



Jalisco

Síntesis Informativa

25-Abril-2023





MR. LOS ANGELES

Carlos Vela ha dejado su perfil discreto para asumir y disfrutar el papel de ídolo en California, donde juega para LAFC. **CANCHA**



THALÍA, LA SERIE

La cantante presenta nuevo disco y una docuserie para rendir homenaje a las canciones y los artistas ide rock! que la formaron. **GENTE**

3 DÍAS SIN AMLO

Mientras sigue sin conocerse el parte médico del presidente, se informó que estará aislado. **NACIONAL PÁG. 4**

MARTES 25 / ABR. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8.899 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



Tras tres horas de reunión, se negaron a informar lo que hablaron, pero celebraron el reinicio del diálogo.

Se acabó el divorcio entre Alfaro y UdeG

Sostienen reunión en Casa Jalisco en la que participa Adán Augusto López

MARTÍN AQUINO

Después de dos años de desencuentros, ayer finalmente restablecieron el diálogo institucional el Gobernador Enrique Alfaro y el Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva. En la reunión participó el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

El diálogo entre ambas instituciones se interrumpió por diferencias debido al recorte de 140 millones de pesos que el Gobierno estatal aplicó en 2021 a la Casa de Estudios.

Ninguno de los funcionarios aceptó revelar qué fue lo que hablaron durante las tres horas que duró el encuentro en casa Jalisco, que inició alrededor de las 15:00 horas y terminó poco después de las 18:00 horas. No obstante, tanto Alfaro como Villanueva expresaron, cada uno por su lado, su satisfacción por el recuento.

"Me da mucho gusto que se haya retomado el diálogo entre el Gobierno

del Estado, el Gobierno Federal y la UdeG. Fue una buena reunión en la que se sentaron las bases de una comunicación institucional que irá avanzando en los próximos días", escribió el Gobernador.

Villanueva, por su parte, también se refirió al encuentro sin abundar en detalles. En coincidencia con Alfaro, resaltó el retorno al diálogo entre la Universidad y el Ejecutivo.

"Hoy es un buen día para Jalisco; regresamos al diálogo. De inicio, se abre la oportunidad para construir, para sumar y eso es algo que a los universitarios nos da gusto. Ahora sigue un largo camino para aterrizar todos los pendientes", divulgó el Rector.

De acuerdo con una fuente que pidió no ser identificado, el acercamiento entre Alfaro y Villanueva se dio a raíz de la muerte de Raúl Padilla, jefe político del grupo UdeG. A principios de abril, durante los días de los funerales y homenajes, ambos tuvieron un encuentro informal en el que acordaron retomar el diálogo de manera institucional. Ayer finalmente se concretó la reunión.

Alcanza negativa de medicinas casi 9% en 2021

Son ya 45 millones de recetas sin surtir

Aceptan desabasto pese a las órdenes de no prescribir lo que no tienen

NATALIA VITELA

Con todo y las órdenes de que no se prescriban los medicamentos que no tienen disponibles en farmacias del IMSS para maquillar el desabasto, el Gobierno federal admite que ha dejado sin surtir casi millones de recetas en el sector público durante este sexenio.

En medio de reiteradas negociaciones de desabasto de medicamentos y acusaciones de que se trata de una "campaña mediática", el Gobierno tiene registro oficial de un aumento anual de recetas sin surtir.

Las cifras oficiales, difundidas en la conferencia matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador el 19 de abril, supuestamente para desmentir los datos publicados por REFORMA, confirman que desde 2018 suman 44 millones 923 mil 349 recetas sin surtir.

En 2018, no fueron surtidas 953 mil 919 recetas, que equivalen al 0.44 por ciento,

Desabasto orilla a buscar fármacos en la ilegalidad

MARIANA QUINTERO

El desabasto de medicamentos en el Sector Salud obliga a los pacientes a surtir sus recetas en puntos de venta ilegales y cuyos productos resultan peligrosos.

"Muchas personas se ven orilladas a tomar el riesgo. En el mejor de los casos no te va a hacer efecto y en el peor podrían darte una cosa por otra, y podrías estar consumiendo un medicamento que no es el que se te indicó y eso tiene implicaciones para la salud gravísimas", alertó Andrés Castañeda, integrante del colectivo Cerro Desabasto.

MURAL constató que ante el desabasto, algunos psicofármacos se ofertan en puntos de venta ilegal como El Santuario y a un costado del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, en Guadalajara. Medicamentos como alprazolam, clonazepam, metilfenidato y carbonato de litio se venden sin restricciones, pese a la prohibición de la Ley General de Salud.

Andrés Castañeda, así como el académico de la Universidad de Guadalajara, Héctor Raúl Pérez Gómez, coincidieron en que por la falta de medicamentos pueden empeorar los casos de depresión y ansiedad, e incluso derivar en episodios de agresividad.

surtir un millón 180 mil 436 recetas médicas, que representan el 1.92 por ciento. "No hay (desabasto) en el caso de los niños con cáncer, y no va a haber nunca falta de medicamentos", aseveró AMLO el 23 de enero de 2020.

En junio de 2021, el subsecretario de Salud, Hugo López Gatell, aseguró que las acusaciones por falta de medicamentos, especialmente para niños con cáncer, eran una campaña de la "derecha internacional".

En el informe oficial no se precisó si están incluidas también aquellas recetas que fueron surtidas parcialmente.

El Colectivo Cerro Desabasto ha documentado que se dejaron de surtir 22.8 millones de recetas tan sólo en 2022, cifra muy superior a la de 2017, cuando documentó 1.7 millones.

Además, médicos del IMSS en Nuevo León confirmaron a REFORMA que prácticamente todos los días reciben órdenes de sus jefes vía WhatsApp para que no receten medicamentos que no han sido abastecidos y se evite así un efecto negativo en las estadísticas.

VILLORO POR VILLORO

"En buena medida, yo escribo porque traté de relacionarme con las cosas que mi padre más apreciaba, que eran los libros", cuenta Juan Villoro de su nuevo libro.



CULTURA PÁG. 6

MUJER CON CÁNCER ABANDONA A 2 NIÑOS

TANIA CASILLAS

Dos niños estaban parados a las puertas del DIF en El Saúz. Llevaban una carta en la que su madre aseguraba estar en etapa de cáncer en etapa terminal y que ya no podía hacerse cargo de ellos. "Estoy desesperada", decía en el escrito.

"Un usuario del DIF nos hizo notar que los pequeños parecían estar solos. Entonces, de inmediato, se activó el protocolo que se tiene para atención de menores", explicó un comandante de la Comisión de Guadalajara que atendió el caso.

En la carta se dejaron instrucciones sobre cómo cuidar a los dos hermanos de 4 y 6 años que fueron abandonados en la Avenida Patria. Fue alrededor de las 15:00 horas que las autoridades se dieron cuenta de los menores solos. Los policías se acercaron a ellos y al comprobar que no había nadie cuidándolos, pidieron la ayuda de expertos del DIF.

"Al parecer se encuentran bien, en general, de salud", indicó el comandante. Ambos menores quedaron a cargo de la Procuraduría de Protección de Niños, Niños y Adolescentes del DIF Jalisco.

ALAN LLEVA 5 MESES EN LA MORGUE Y NO SE LO DEVUELVEN A SU MADRE

ENRIQUE OSORIO

Al horror de haber localizado a su hijo muerto en una fosa clandestina cinco meses después de su desaparición, Xóchitl Ovalle le suma otros cinco meses de incertidumbre por el retardo de la Fiscalía y los forenses.

Xóchitl buscó a su hijo Alan Ismael Piedraza Ovalle, de 25 años, desde el 9 de junio hasta el 23 de noviembre de 2022. El joven salió a comprar comida en el Fraccionamiento Parques del Castillo, El Salto, y nunca volvió.

Le llamaron del Semefo para avisarle de un cadáver que coincidía en algunas características con Alan. Estaba en una fosa cavada por criminales a

unos 6 kilómetros de su hogar y presentaba una descomposición de meses.

No fue la Fiscalía ni los forenses quienes lo encontraron. Fue el Colectivo Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros, un grupo de mamás, papás y familiares de personas desaparecidas que ya no confía en las búsquedas oficiales.

Lo localizaron en un predio denominado Obreros, en la Colonia El Quince, luego de una llamada anónima. Desde el 10 de noviembre y hasta el día 28, extrajeron 28 bolsas con restos humanos. La Fiscalía contabilizó 14 cadáveres, entre ellos el de Alan, encontrado el 15 de noviembre.

La mamá fue a Semefo y reconoció a Alan, aunque tuvieron que hacer pruebas de ADN. Comenzaron en diciembre para identificar los primeros

segmentos, pero a cinco meses, aún no pueden corroborar que uno de los antebrazos hallados es de Alan.

"He estado yendo hasta dos veces por semana, pero no sé dicen que están trabajando y trabajando y aún no se ha podido entregar el cuerpo de Alan (...). En la Fiscalía desde un principio nos dijeron que estaban rebasados. Los que hicieron el labor de encontrarlo fueron los colectivos. Obviamente que cuando ya hay una fosa se acompañan de Fiscalía, pero los que llevan la movilización de las búsquedas son los colectivos", indicó.

Apenas el 7 de marzo, varias familias se manifestaron afuera del Semefo para quejarse por retardos como el que vive Xóchitl. El Gobierno del Estado niega que Jalisco viva una crisis forense.

JALISCO 200 AÑOS

mural.com.mx

DOS LEONES, UNA HISTORIA

¿Sabes qué simboliza el escudo de Jalisco? ¿Y su bandera? Detrás de estos símbolos hay 200 años de personas, vidas y anécdotas.



TUS SÍMBOLOS



0097200313



Jorge Zepeda Patterson
"El momento de lucir con los reflectores y el atril del soberano" - P.19



Rana Foroohar
"Las grandes batallas políticas del futuro, en el sur de EU" - P. 26



Arturo Zaldívar
"Por qué voté a favor de la Guardia Nacional en la SCJN" - P.18

Encuentro. Enrique Alfaro, Ricardo Villanueva y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se reunieron por espacio de casi tres horas en Casa Jalisco

Reabren diálogo entre Gobierno y UdeG con la Segob como testigo

M. BAEZA Y DALIA ROJAS, GDL

Con una reunión tripartita a puerta cerrada se dio un nuevo paso en el diálogo entre gobierno del estado y Universidad de Guadalajara. El encuentro fue en Ca-

sa Jalisco, con la presencia de Enrique Alfaro, Ricardo Villanueva, y Adán Augusto López, secretario de Gobernación. No hubo detalles de lo discutido, pero Alfaro y Villanueva celebraron. PÁGS. 213

Bicicleta Blanca

Siete ciclistas han muerto por accidentes este año

JOSEFINA RUIZ - PAG. 4

Carretera a Saltillo

Detienen a presunto causante de incendios

REDACCIÓN - PAG. 6



La ministra. ESPECIAL

Loretta impide al INAI sesión con solo cuatro comisionados

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

El INAI advirtió que acudirá a la CIDH ante la negativa del Senado de nombrar a los tres comisionados que faltan. PAG. 20



Rector, secretario y gobernador se hicieron fotografiar en el jardín de Casa Jalisco. ESPECIAL

HISTORIA



ABANDONAN COMUNIDAD QUE ACABÓ BAJO EL MAR

Resisten los últimos habitantes de un pueblo tabasqueño arrasado por el agua

LILIANA COLLADO - PAG.17

No le salen cuentas por 146 millones de pesos a Garduño en Migración

CONCEPCIÓN PERALTA, CDMX

Francisco Garduño Yáñez, comisionado del INM, heredó una coladera de irregularidades y desvíos de recursos pú-

blicos por más de 450 millones de pesos en diferentes rubros, aunque bajo su gestión no salen las cuentas por el uso de 145.6 millones de pesos. PÁGS. 14 Y 15



P.19

Chivas. Paunovic supera a Almeyda y puede igualar récord de Westerhoff

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Marrullero ardid de la plagiaria

Yasmin utiliza una instancia local para seguir litigando contra una institución federal. PAG. 15

DEPORTE



Mora encuentra el hilo rojinegro

► Página 11



Rodgers se despide de Green Bay

► Página 12

La UdeG y Gobierno estatal celebran regreso al diálogo



RELEVÓ. El titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López, atendió a los reporteros en la conferencia de prensa matutina, en Palacio Nacional, luego de que López Obrador confirmara que se contagió de COVID-19 por tercera vez.

El rector dice que tras la reunión se puede construir y el gobernador asegura que la comunicación avanzará en los próximos días

Con la presencia del titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López, el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva, y el gobernador de Jalisco retomaron ayer el diálogo que se rompió luego del recorte de 140 millones de pesos (MDP) destinados al Museo de Ciencias Ambientales, hace dos años.

Aunque tras su cita en Casa Jalisco ninguno quiso dar declaraciones a los medios de comunicación, más tarde Villanueva escribió en Twitter que con el acercamiento "se abre la oportunidad para construir, para sumar y eso es algo que a los universitarios nos da gusto. Ahora sigue un largo camino para aterrizar todos los pendientes".

Insistió en que desde la casa de estudios existe disposición para enfrentar los retos que tiene la Entidad y reiteró que la coordinación entre la UdeG y el Ejecutivo estatal fue clave para atender la emergencia sanitaria por el COVID-19.

"Lo demostramos en la pandemia con excelentes resultados. Hoy también estamos listos para los retos de la post pandemia. Si logramos concentrarnos en las coincidencias y sumar esfuerzos, podremos superar cualquier desafío", señaló.

Por su parte, y también a través de redes sociales, el mandatario estatal celebró la reunión y aseguró que con ella se sentaron las bases de una comunicación institucional que irá avanzando en los próximos días.

"Me da mucho gusto que se haya retomado el diálogo entre el Gobierno del Estado, el Gobierno federal y la UdeG", dijo.

Este encuentro se realizó luego de que el pasado 10 de abril, ocho días después de la muerte de Raúl Padilla, ex rector de la UdeG y ex presidente de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), el gobernador de Jalisco emitió una carta abierta a la comunidad universitaria para que se restableciera la comunicación, respetando la autonomía de la institución y con el objetivo de que tenga las mejores condiciones para llevar a cabo sus tareas sustantivas.

► Página 8

Oposición pide transparentar el estado de salud del Presidente

Partidos de oposición demandaron mayor transparencia sobre el estado de salud del Presidente Andrés Manuel López Obrador, después de los rumores de que podría haber sufrido un infarto debido a su tercer contagio de COVID-19, aunque han sido desmentidos por el Gobierno.

"Goza de cabal de salud. El mismo lo dijo ayer, está al 100%", indicó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

"Adán Augusto no es médico y el Gobierno del que forma parte es irresponsable al asegurar,

«(El Presidente) está en plena recuperación, y seguramente en los próximos días reanudará de manera normal sus actividades»

Adán Augusto López, secretario de Gobernación.

sin mayor prueba que su palabra, que López Obrador goza de cabal salud. No sería la primera vez que mienten", dijo el dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano.

La senadora Kenia López del Partido Acción Nacional (PAN), insistió en la petición.

"Esperemos que se recupere pronto y que se haga público su estado de salud", apuntó.

La asociación Unid@s se sumó a la exigencia. "Solicitamos que de inmediato se informe a la ciudadanía, con datos veraces y serios, sobre el estado que guarda la salud del titular del Poder Ejecutivo, por tratarse de un asunto de seguridad nacional".



Dante Spinetta revolucionará In-Edit México

► Página 9



Escalante representará al país en Cannes

► Página 10

Inflación hila 6 quincenas en disminución

La tasa de inflación disminuyó en la primera quincena de abril hasta el 6.24%, gracias a la caída de precios agropecuarios y de energéticos, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El dato, que está por debajo de las expectativas del mercado, implica seis quincenas consecutivas de descenso tras el 6.85% de todo marzo, el 7.62% de febrero, el 7.91% de enero y el 7.82% de diciembre pasado, cuando la inflación tuvo su mayor cierre anual en 22 años y lo que va del siglo.

En este mismo sentido, el Inegi reportó un decremento de 0.16% en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) respecto a los 15 días anteriores.

Especialistas de Banorte explicaron que otro determinante de este resultado es el inicio de los descuentos de verano en las tarifas eléctricas, aunque con otras tendencias estacionales también en juego, como el periodo de Semana Santa y los desarrollos favorables en componentes clave que habrían prevalecido.

El Gobierno federal también puso en marcha el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC), que no ha logrado bajar el precio de algunos alimentos.

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.mx

Compartir el automóvil, apuesta para disminuir el tráfico en la metrópoli

Como estrategia para reducir el parque vehicular que satura las principales vialidades de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), el promedio de pasajeros por vehículo es de 1.4. Eso dotaría más casos, ante la ausencia de policías viales.

"Si esto se trasladara a una política institucional por parte del Gobierno de Jalisco y las instancias que trabajan bajo las aristas de movilidad urbana, el uso compartido contribuiría para reducir todas las problemáticas de movilidad... algo parecido al transporte escolar. Y también en la iniciativa privada", destacó Roberto Ulises Estrada, titular del Colegio de Profesionistas de la Movilidad Urbana de Jalisco.

Destacó como un caso de éxito el Centro Universitario de



TRASLADOS. Existen diferentes plataformas que permiten compartir un recorrido dentro de la ciudad e incluso hacia otros destinos fuera de la Entidad.

Tonalá (CUTonalá), donde estudiantes y miembros de la comunidad, a través de un formato digital, se dan de alta para el servicio de auto compartido, algunos como prestadores de servicios y otros como usuarios.

"Es un caso exitoso hablando en lo local".

Según el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), el parque vehicular pasó de 1.3 millones de vehículos a 4.1 millones en las últimas dos décadas. Y casi siete de cada 10 circulan en la ZMG.

► Páginas 6 y 7

Reprueban en Jalisco iniciativa federal que desaparece organismos

Funcionarios y legisladores de Jalisco reprueban la iniciativa presidencial que busca desaparecer o fusionar 18 organismos que trabajan por grupos en situación de vulnerabilidad o contra la corrupción, como la Secretaría del Sistema Nacional Anticorrupción.

Nancy García, presidente del Comité Coordinador, en representación del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, destacó que si la propuesta prospera, el mensaje que se daría es que desde el Poder Ejecutivo se está buscando centralizar las estrategias anticorrupción en vez de respetar las políticas e instituciones estatales.

Además, hay preocupación por la parálisis del Ina a causa del incumplimiento del Senado de nombrar a tres personas comisionadas, sin las cuales no existe el quórum legal para que el pleno sesione.

Salvador Romero, titular del Ite, explicó que sin las designaciones se pierde la posibilidad de pedir revisiones en materia de acceso a la información.

Los diputados Sergio Barrera y Paulina Rubio, de MC y el PAN, respectivamente, afirmaron que votarán en contra de la medida.

► Página 5

IDEAS
♦ **DIEGO PETERSEN FARAH**
La salud del Presidente, ¿qué tenemos derecho a saber?

♦ **CARLOS LORET DE MOLA A.**
Salud por las mentiras del corazón

♦ **RAYMUNDO RIVA PALACIO**
Tiene COVID-19... e infarto

♦ **JONATHAN LOMELI**
Un avión a Tayikistán

♦ **JAIME BARRERA**
Un sustituto presidencial atestigua ¿la tregua? Gobierno estatal-UdeG

♦ **JORGE OCTAVIO NAVARRO**
¿Y si perdemos a Andrés Manuel?

25 abril 2023

Año 1, No. 80

@antenanoticias

@antenanoticias

@antenanoticiasgdl

@antenanoticias



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

Con presencia del secretario de Gobernación

Retoman diálogo Gobierno del Estado y UDG

Página 2



Página 4

Apojarán talento local con 'Guadalajara Disueña'

El Gobierno Municipal de Guadalajara, a través de la Dirección de Industrias Creativas, presentó través el reality show que será transmitido por una televisora local, en el que 32 participantes presentarán sus mejores propuestas a los desafíos que les lanzarán reconocidos empresarios del sector de la moda

Las y los participantes recibirán más de 80 horas de atención y acompañamiento especializado a través de mentorías, asesorías en mercadotecnia, desarrollo de producto, habilidades de negocio, conferencias magistrales y networking. Las y los interesados podrán inscribirse en esta convocatoria hasta el 15 de mayo.

Deporte por una cultura de paz



La Secretaría de Educación Jalisco inauguró los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica Recrea 2022-2023, en los que participarán más de 4 mil niñas, niños y adolescentes.

Página 6

Semana inicia con alerta atmosférica

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial activó una Alerta Atmosférica la noche del lunes para los municipios de Tala, Zapopan y Guadalajara, debido a los contaminantes generados por el humo de tres incendios forestales: en el pre-

dio La Tecomata - Villa Felicidad, en Tala; en la Carretera a Saltillo y en el paraje Cabañas de la Barranca, ambos en Zapopan.



Página 3

En Scholas Ocurrentes

Impulsan a jóvenes a proponer iniciativas y soluciones

Presunto responsable de incendio en San Isidro fue detenido en Zapopan

Página 5



Busca
Chivas cifra
histórica en
el Clausura
2023



Pag. 7

IIEG

Enfermedades
respiratorias,
más comunes
entre jaliscienses



Pag. 4

Archivo Quadratin

TALENTO TAPATÍO

Arranca
convocatoria
para reality
Guadalajara
Disueña



Pag. 5

Gobierno de Guadalajara

Juntos para un Jalisco mejor

La Universidad de Guadalajara y el Gobierno estatal retomaron el diálogo. El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, el gobernador Enrique Alfaro y el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomeli, se reunieron en Casa Jalisco por más de 3 horas; se espera que este día se informé lo pactado en la reunión.

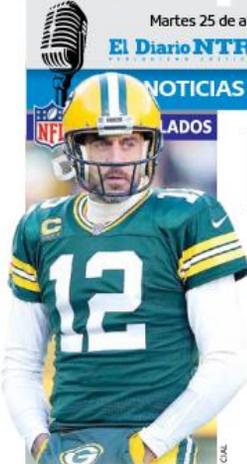
• Pág. 3



Gobierno de Jalisco

NOTICIAS EN TIEMPO REAL

CHOFERES DE LA RUTA 24 EXIGEN REPARACIÓN DE DAÑOS



ADIOS
NUEVA YORK AARON RODGERS VOLARÁ CON LOS JETS

El experimentado quarterback Aaron Rodgers pasó este lunes de los Green Bay Packers a los New York Jets a cambio de múltiples selecciones de las ediciones del Draft 2023 y 2024 de la NFL. Además del jugador recibirán una primera ronda en el próximo Draft.

PASIÓN 8A



TIGRES-LEÓN DUELO DE FIERAS PROMETE EMOCIONES EN SEMIFINALES

El Monterrey de los Tigres recibirá este martes al León en un partido de difícil pronóstico en el inicio de las Semifinales de la Liga de Campeones de la Concacaf. El duelo de fieras mexicanas está pactado a las 20 horas en el Estadio Universitario.

PASIÓN 8A



GI MNASIA DAFNE NAVARRO TIENE LA MIRA PUESTA EN PARÍS 2024

PASIÓN 8A

MUNICIPIOS SE REPORTARON 32 PERSONAS DESAPARECIDAS EN UNA SEMANA

En la semana del 17 al 23 de abril, en Jalisco fueron reportadas como desaparecidas un total de 32 personas ante la Comisión de Búsqueda y de las cuales la dependencia emitió cédula de búsqueda. Sólo se ha localizado a cinco.

ZMG 6A

Filtran a app datos de automovilistas

DENUNCIAN ANTE CONTRALORÍA DEL ESTADO

La aplicación ha circulado por mensajería instantánea; basta capturar el número de la placa de cualquier vehículo y se puede tener acceso al nombre del propietario, el número de serie de la unidad y hasta el domicilio, entre otros datos

SONÍA SERRANO INIGUEZ GUADALAJARA

La empresa Perspective Global México, que presume tener como clientes a los ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomilco de Zúñiga, creó una aplicación con la que se puede tener acceso a los datos personales de todos los automovilistas del estado.

La aplicación, denominada Mi Placa, ha circulado por mensajería. Basta que se capture el número de la placa de cualquier vehículo y se puede tener acceso al nombre del propietario, el

número de serie de la unidad y hasta el domicilio del propietario, entre otros datos.

NTR Guadalajara hizo un ejercicio al azar y así pudo confirmar que la camioneta pickup estacionada después de mediodía afuera de la Secretaría de Seguridad Pública, con placas JSO 2632, está a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública y tiene "uso oficial estatal".

Cerca de las 13 horas un legislador bajó de una camioneta que se estacionó en el ingreso de la calle Independencia. La camioneta Toyota placas 17M 630 está a nombre de una empresa denominada Donen, con

DESARROLLO

La app fue creada por Perspective Global de México; según su página web, es una empresa mexicana fundada en 2003

domicilio en la avenida Acueducto, en Colinas de San Javier. En la parte posterior de palacio de gobierno estaban estacionadas las unidades con placas JPF 1373 y JPF 1574, ambas a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública. La Ley General de Transparencia y

ZMG 2A

VECINOS DE SAN RAFAEL GANAN JUICIO

La Procuraduría de Desarrollo Urbano de Jalisco ha perdido el Juicio de amparo que interpusieron en su contra los vecinos del Parque San Rafael, a quienes negó en 2019 una defensa activa para buscar la cancelación de las licencias del desarrollo Gran San Rafael, de Grupo San Carlos, al que los vecinos señalan como beneficiario de las obras de contención de aguas pluviales que se realizan al interior del parque con presupuesto del Stapa, a costa de su calidad de vida.

ZMG 5A



MICHELE VAZQUEZ

INFORMES COSTOS UNIVERSITARIOS



CUALTOS LOS CENTROS REGIONALES, ANTE EL RETO DE LA DIVERSIDAD

Los centros universitarios regionales de la UdeG han emitido su informe anual con el reto de la diversidad, pues en ellos convergen alumnos de otros estados, con realidades y problemáticas distintas.

ZMG 5A

CONGRESO DEL ESTADO

Diputados trabajan sólo tres de cinco días hábiles

JESSICA PILAR PÉREZ GUADALAJARA

Los diputados locales les gusta trabajar mayoritariamente de martes a jueves, dejando los lunes y viernes con nula o muy poca actividad, según el registro de la agenda desde el arranque de la legislatura hasta marzo de este año.

De 340 hábiles contabilizados hasta el primer trimestre del año, descontando las seis semanas de periodo vacacional que se toman al año, sólo trabajaron seis de cada 10 días laborales.

En un ejercicio realizado por NTR Guadalajara, los diputados locales tu-

vieron 217 días con agenda diaria y hubo 123 en que no tuvieron ni una sola actividad agenda.

Como ejemplo, en esta semana, del 17 al 21 de abril, que sería la primera laborable tras el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, sólo tuvieron agenda pública tres días. Los otros dos días fue sin eventos.

En contraste, hay ocasiones en que la agenda es tan cargada que puede haber más de 10 actividades programadas en un mismo día, con sesión de pleno incluida.

ZMG 3A

FESTIVAL DE CINE CANNES TENDRÁ SABOR LATINO CON CINTA DE AMAT ESCALANTE

ESCALANTE 7A

SALUD ENFERMEDADES RESPIRATORIAS PREVALECN EN JALISCIENSES

ZMG 2A



REUNIÓN DISCUTEN EN CASA JALISCO SOBRE DESTINO DE LA UDEG

Concluye. Fueron tres horas de plática en Casa Jalisco, entre el secretario de Gobernación, Adán Augusto López; el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, y el gobernador Enrique Alfaro Ramírez. No se dieron a conocer los avances o acuerdos.

ZMG 2A

22 DE ABRIL

Abandonan a dos menores en el DIF de El Sauz. 2A

GUADALAJARA

Abandonan a dos menores en el DIF de El Sauz. 6A

DÍA MUNDIAL

Cultura Jalisco anuncia programa y actividades de danza. 7A

MEXICANA

Aerolínea militar sería para usuarios de programas. EL FINANCIERO



ADÁN AUGUSTO Presidente goza de cabal salud: secretario

DIANA BENÍTEZ CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador no se desvaneció ni sufrió un infarto, pues se encuentra recuperándose de Covid-19 en Palacio Nacional y sólo se trata de versiones difundidas por sus malqueridos, aseguró Adán Augusto López, secretario de Gobernación, durante la conferencia matutina en la que suplió al mandatario.

"Se encuentra aislado y recuperándose en Palacio Nacional. No hubo ningún traslado de emergencia, no hubo ningún desvanecimiento, instruyó que las evaluaciones del tren maya se llevaran a cabo, y por sugerencia de los médicos y ante la eventualidad de que pudiera ser Covid, se decidió que iniciara un proceso de aislamiento y se trasladó a la Ciudad de México".

El secretario detalló que durante la noche del sábado comenzó a tener síntomas de resfriado, entre ellos estar constipado y ronco, por lo que se le practicaron pruebas de Covid-19 e influenza.

Sobre su salud cardiaca, el funcionario indicó que está bien, y sólo se trató de mentiras.

EL FINANCIERO



CUARTOSURIO

MÉXICO CONSUMO INTERNO RECUPERA LA ECONOMÍA

Optimismo. El consumo interno y la inversión privada están aportando mucho en la recuperación de la economía que se está viendo actualmente y desde 2022, lo que está rompiendo el estereotipo de que se ha desinvertido a la inversión, afirmó el Secretario de Hacienda.

EL FINANCIERO

SCJN VALIDAN PARA QUE LA GN INTERVENGA ENLACES

Constitucional. La Suprema Corte de Justicia de la Nación validó las normas que le permiten a la Guardia Nacional intervenir comunicaciones cuando esto se haga para poder prevenir algún delito. El máximo tribunal rechazó el reclamo de la CNH.

EL FINANCIERO



POR MÁS DERECHOS ELECTORALES

El debate sobre la necesidad de ‘blindar’ las acciones afirmativas y ampliar sus alcances al Senado de la República y a los Congresos locales resurgió tras la iniciativa de reforma que buscaba restar poder al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y al INE para que no pudieran obligar a los partidos políticos a candidatear a representantes de grupos minoritarios

NACIONAL

La turbulencia de los globos aerostáticos

El negocio de viajes en globos aerostáticos ha ganado fuerza en distintas entidades; sin embargo, más de la mitad de las empresas que ofrecen este tipo de tours carece de permisos, personal capacitado y se rehúsan a transparentar sus autorizaciones

16

CDMX

Los ‘especialistas’ del Poder Legislativo

El Congreso capitalino se ha caracterizado por su rezago y malas prácticas en contrataciones durante la II Legislatura; aunado a esto, desde 2022 empleó a expertos sin credenciales académicas y les pagó nóminas superiores al saldo promedio en México

20

publimetr



Ricardo O'Farrill exhibe a standuperos e influencers

El cómico señaló en un polémico live varios problemas que existen en la industria de la comedia en México. **Pág. 09**

UdeG y Alfaro dan primer paso al diálogo



Una primera reunión. La relación entre la UdeG y el gobernador Enrique Alfaro por fin tuvo avances y esperan una segunda charla. / @RVILLANUEVA

Acercamiento. Con Adán Augusto López como mediador, el gobernador de Jalisco se encontró en privado con el rector Ricardo Villanueva. / Pág. 02

SCJN rechaza que INAI opere con cuatro comisionados

El INAI advirtió que acudiría a la CIDH ante la falta de nombramientos que lo dejan inoperante. **Pág. 04**

Adán Augusto desmiente rumores sobre salud de AMLO

Pág. 04



GDL quiere el récord Guinness del malvasisco más grande

En la Plaza Fundadores se buscará lograr romper el récord mundial. **Pág. 03**

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 25 DE ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:30	WOLVERHAMPTON VS CRYSTAL P.	+135	+225	+230
14:00	REAL BETIS VS REAL SOCIEDAD	+210	+230	+140
20:00	TIGRES VS LEÓN	-154	+300	+400

ESTOS MONEDAS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,306**

*VALOR DEL PREMIER BEVERAGES COMPLETO. SELECCIÓN DE LA APUESTA. SE PUEDE REFINANCIAR. LOS APUESTAS SON PARA ENTRENAMIENTO. PARA MÁS INFORMACIÓN VISITA CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



¿DE QUÉ hablaron **Enrique Alfaro** y **Ricardo Villanueva**?

SEGURAMENTE NO fue del clima, pues la reunión entre el gobernador y el rector duró más de tres horas y en ella estuvo el mismísimo secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**.

DADA LA ENORME expectativa que despertó el reinicio del diálogo entre ambas instituciones, en la misma medida quedaron a deber al no dar detalles de lo que se abordó en Casa Jalisco.

QUIENES PUDIERON escuchar del otro lado de la puerta, dicen que al principio sí hubo algunos chispazos, pero que pronto los dejaron de lado y se pusieron a darle en serio al diálogo.

SIN DUDA que el principal tema debió ser el de los dineros, causa que provocó la fractura visible entre Alfaro y el finado Raúl Padilla y, de ahí, con toda la UdeG.

POCOS LO SABEN, pero fue justamente en las exequias de Padilla que se dio el primer acercamiento entre Alfaro y Villanueva.

EN ESOS DÍAS fúnebres, acordaron retomar el diálogo. De hecho, hay quienes dicen que el sábado pasado tuvieron reunión a solas, mientras otros cuentan que el encuentro se canceló a la mera hora, que por problemas de agenda. Como sea, ayer finalmente se dio.

TANTO ALFARO como Villanueva, en sus redes sociales, destacaron el haber regresado al diálogo. Para Alfaro, se definieron bases para una comunicación institucional. Para Villanueva, fue oportunidad de construir y sumar, aunque advirtió que sigue un largo camino para aterrizar pendientes.

NO LO DIJERON, pero la corcholata presidencial fue invitado como algo así para mediar, por parte del gobierno estatal.

TODO INDICA que, si bien no hubo acuerdos concretos ayer, sí se encaminaron los senderos de la reconciliación y el diálogo que tanta falta le hacen a los mexicanos últimamente.

• • •

CON EL ROSTRO bien hidratado, así habría terminado el alcalde morenista de Zapotlanejo, **Gonzalo Álvarez Barragán**, tras entregar apoyos al Centro de Desarrollo Comunitario Bellavista.

RESULTA QUE el munícipe, quien es hermano del pugilista **Saúl 'El Canelo' Álvarez**, acudió el fin de semana pasado al Centro Bellavista a entregar dos sillas para el taller de barbería, aplicación de pestañas, maquillaje profesional y alto peinado.

DURANTE LA ENTREGA que fue presumida en redes sociales, Álvarez Barragán recibió un tratamiento facial, pues le habrían colocado una mascarilla hidratante.

CÓMO NO evocar a Mecano: 'Un espejo de cristal, y mírate, y mírate...'

PARABÓLICA



Ayer, finalmente, se dio la reunión entre el gobernador **Enrique Alfaro** y el rector de la UdeG, **Ricardo Villanueva** con la participación de **Adán Augusto López** como fedatario de la negociación entre el Gobierno de Jalisco y la Casa de Estudios. Aunque ambos personajes publicaron en sus redes sociales una fotografía sobre el encuentro y las señales que se envían son positivas, también hay que decir que aunque el rector fue más expresivo en su publicación, los dos fueron cautos en sus mensajes y no hubo mayor información sobre lo tratado. Como ellos lo expresaron, este apenas fue un primer paso donde se volvió al diálogo y se sentaron las bases para reanudar la comunicación: hasta ahí. Todo indica que para retomar relaciones y acuerdos costará otras tantas de estas reuniones y será necesario ir poco a poco; incluso se prevé que, en un mensaje de prudencia y concordancia con lo expresado, el gobernador no asista al informe de Villanueva y que como lo ha venido haciendo, sea el secretario general de Gobierno, **Enrique Ibarra**, quien acuda en representación del Ejecutivo.

● ● ●
La fracción edilicia de Morena en Guadalajara continúa con la agenda de señalar presunta corrupción al interior del ayuntamiento tapatío. En su tradicional rueda de prensa de este lunes, presentaron un nuevo caso en el que denunciaron un presunto dispendio de recursos públicos para la contratación de asesorías externas. Los regidores **Carlos Lomelí** y **Mariana Fernández** dieron a conocer que la administración municipal pagará más de 120 millones de pesos a una empresa por gestionar la devolución del ISR, y lo que critican, además de que no se hizo licitación, es que la Tesorería municipal cuenta con más de 500 personas que podrían haber realizado ese trabajo. Los ediles morenistas adelantaron que hay más, y que ya se revisan más casos en donde se presumen pagos a despachos y empresas favoritas de las autoridades municipales.

● ● ●
Y en Tlajomulco lo de hoy es el pajarete. A propósito de que en el municipio del sur se celebrará el próximo 13 de mayo el primer festival del pajarete, tanto el alcalde **Salvador Zamora** como el diputado **Quirino Velázquez** parece que se pusieron de acuerdo y nos han presumido en sus redes sociales su gusto por esta bebida, al parecer muy popular por aquellos lares. El alcalde Zamora ayer hasta nos mostró cómo lo toma y vaya que antojó a más de uno. ¡Salud!

LA TREMENDA CORTE

Sí vino el secretario de Gobernación, y sí hubo reunión-charla-diálogo entre Adán Augusto López, Ricardo Villanueva y Enrique Alfaro para encaminar el diálogo entre gobierno y Universidad de Guadalajara que ya medio se había reanudado, pero al que le faltaba una sesión de peso. Como ocurre en estos casos no hubo mucha información oficial sobre el encuentro que duró poco menos de tres horas en Casa Jalisco. La presencia del titular de Segob era importante por dos razones: una, debido a que la casa de estudios recibe una buena aportación monetaria del gobierno federal; y dos, porque el presidente Andrés Manuel López Obrador también tenía diferencias públicas con el fallecido Raúl Padilla. Poco a poco se irán desvelando detalles o acuerdos. El titular de Segob tal vez adelante algo en la “mañanera” de hoy. Alfaro no tiene agenda pública, y el rector será el único al que podrán abordar los reporteros locales en los informes de los rectores de centros universitarios. Eso sí: Villanueva anunció que invitará tamales a los periodistas que esperaron afuera de Casa Jalisco y que no tuvieron oportunidad de conversar con él.

Por cierto: uno de los pocos políticos locales que celebraron la reunión entre gobierno y universitarios fue el senador Clemente Castañeda, quien en redes sociales celebró que se hubiera “retomado el diálogo”. Añadió que “el consenso y el diálogo son fundamentales. Una relación positiva entre estado y universidad solo traerá beneficios a la sociedad jalisciense”.

Otra jornada de humo en la Zona Metropolitana de Guadalajara gracias no sólo a incendios en la zona boscosa que rodea a la ciudad, sino que también por quemazones que se dieron en baldíos y terrenos en zonas habitacionales. La calidad del aire fue muy mala en por lo menos dos zonas de la ciudad, con el consiguiente daño para sus habitantes. Urge un acuerdo entre sectores y gobierno para participar de manera activa en el control de los incendios. Ahora que se retoman los diálogos en el estado, convendría tener uno en serio para evitar incendios. Algo así como las mesas para la movilidad en la Zona Sur pero pensando en los incendios.



ALLÁ EN LA FUENTE

¿Quién será?

Desde hace días se difunde información desde sitios web que son falsos o están “en construcción” señalando que durante la gestión de Pablo Lemus como alcalde de Zapopan, dejó un desfalco millonario. Sus detractores se han dado gusto difundiéndolo, pero la verdad es que no hay ninguna base o información que lo sustente.

Nos dicen que la “nota” fue difundida desde la “Ciudad de México”. ¿Quién será? ¿Fuego amigo?

Ayer, el alcalde lamentó que se están “volando la barda”. “Publicaron y pautaron por todos lados una nota falsa, en una página falsa, de un Carlos Loret falso”.

Agregó que están muy nerviosos porque saben que en Jalisco, “vamos a ganar los de Movimiento Ciudadano”.

Esta semana inició con una fuerte reactivación de la política. Y no es sólo por la reunión entre el secretario Adán Augusto López, el gobernador de Jalisco y el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, quienes evitaron dar entrevistas a los reporteros y las reporteras sobre los acuerdos, aunque ya hay diálogo entre las partes.

Villanueva contestó más tarde que hoy estará disponible y hasta los tamales invitará.

La política se percibe en diferentes frentes, como en el Partido Movimiento Ciudadano, que continúa su preparación para el proceso electoral del 2024. Lo decimos porque en San Pedro Tlaquepaque, la diputada federal María Elena Limón ya está preparando la ceremonia para ser presentada como coordinadora de la comisión operativa de MC en el municipio; es decir; que se encargará de todo el proceso interno para las elecciones.

Ya se da por hecho la reelección de Citlalli Amaya. Porque Limón tiene muchas ganas de ir al Senado. ¿Será?

En otros temas, las “corcholatas” presidenciales no hacen pausa. Y la senadora Beatriz Paredes visitó recientemente el municipio de Zapotiltic. El objetivo fue reunirse con ciudadanos del Sur del Estado. Y estuvieron en su evento presidentes municipales, regidores y ex senadores. Llamó la atención la presencia del obispo emérito Braulio Rafael León, quien estuvo al frente del obispado de Ciudad Guzmán.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Los datos de todos los jaliscienses que tienen un vehículo podrían estar en manos de cualquiera, pues una empresa diseñó una aplicación a la que basta agregar el número de placa para obtener los datos personales del propietario y del vehículo. Sí, su nombre, domicilio y automotor. Miles de conductores quedan, de esta manera expuestos ante quienes solo están buscando lastimar. Si los datos caen en manos equivocadas puede ser muy peligroso.

La empresa que diseñó la aplicación tiene contratos con gobiernos municipales metropolitanos surgidos de Movimiento Ciudadano. Los datos disponibles son los que están en posesión de la estatal **Secretaría de la Hacienda Pública**. La Ley de Transparencia de la entidad advierte que los datos personales que los ciudadanos entregan a las autoridades son confidenciales, que los sujetos obligados son responsables de los datos personales que posea y que están obligados a garantizar su seguridad, evitando "su alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado". Así que las autoridades deben una explicación, mínimo.



En más de la Secretaría de la Hacienda Pública, apenas habían anunciado en el Congreso del Estado la mesa técnica con **Juan Partida Morales** para analizar la viabilidad de un servicio de administración tributaria estatal y ya la cancelaron. El argumento es que las agendas no fueron compatibles, pese a haberlo ya consensuado desde la semana anterior.

El problema no es la cancelación de la mesa técnica, sino las prisas que tiene la mayoría de Movimiento Ciudadano para sacar el tema en la próxima sesión de pleno, y si ésta se realiza el jueves, cuál será la justificación para decir que analizaron el tema si ya no tendrán tiempo de estudiarlo detalladamente. Parece que todo quedará en negociaciones entre fracciones parlamentarias y con poca discusión. Esta propuesta, recordemos, es parte de la dizque refundación que pretende el gobernador.

Muchas horas le dedicaron al tema de la UdeG el gobernador **Enrique Alfaro**, el rector general **Ricardo Villanueva** y su flamante mediador, el secretario de Gobernación con funciones cuasipresidenciales (por la no muy clara situación de salud de AMLO), **Adán Augusto López**. Y es que tres horas no es poco si consideramos que los tres tienen agendas muy apretadas, sobre todo porque dirigen instituciones de gran envergadura. La cosa es que el ejercicio no dio para el espectáculo. Unos podrían imaginar que se quisieron hacer manita de puercos unos a otros. O que la elocuencia de Villanueva y su naturaleza conciliadora habría sido magia para encantar a sus rudos interlocutores. Lo cierto es que podría haberse jugado en tres horas el destino de la segunda universidad del país, y el de las disidencias, estigmatizadas por gobernantes a los que cuestionarles algo les sugiere agravio. Sin embargo, sabremos pronto si Villanueva es ¿astuto?, ¿ingenuo? o ¿comodino? Y de paso, qué le depara a la UdeG. Sin el Licenciado, ¿ha comenzado una nueva era para la casa de estudios? Y en todo caso, ¿para bien o para mal en cuanto a los intereses de la sociedad?



A los **diputados locales** les está gustando hacer megapuentes, al igual que el calendario federal debido a que casi no agendan actividades los lunes o los viernes. Y así, abusadillos y abusadillas, aprovechan esos días para actividades partidistas o personales, sobre todo ahora que ya andan de campaña.

Incluso ya se escuchan voces que alientan tener periodos legislativos como en el Congreso de la Unión. Sin embargo, sería poco justificado hacerlo, porque no hay tanto tiempo de traslados como sí ocurre con diputados federales o senadores que viajan de otros estados a la CDMX. Total, puras ideas abúlicas y poco trabajo.



MORENA LANZA PLAN DE ACCIÓN

La aprobación y lanzamiento del "Plan de Acción 2022-2025" por parte del partido **Morena** en Jalisco representa sin duda un **paso importante** para esa fuerza política que **pretende**, en 2024, dar el **campanazo** y destronar al partido **Movimiento Ciudadano** como el mandamás indiscutible de estas tierras.

El documento que fue **aprobado** por el Consejo Estatal de Morena en **Jalisco**, órgano que preside **Carlos Lomeli Bolaños**, fue presentado bajo la **premisa** de que fue el resultado de un **ejercicio democrático** e incluyente al interior de ese partido en el **estado**, y en el cual se habrían integrado las **propuestas** que presentaron los consejeros de los **20 distritos** de la entidad.

Con su **Plan de Acción 2022-2025** los morenistas de Jalisco definieron las **líneas** de actuación que seguirán en lo que denominan **"cuatro ejes estratégicos"**, a saber: partido activo, comunicación política, trabajo territorial y formación política.

En Jalisco los **simpatizantes** del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y su partido están **expectantes** por saber si en esta ocasión les alcanzará para **derrotar** al muy consolidado **MC**, por lo pronto.

Lomeli Bolaños **expuso** que el Plan traza: "la **ruta que guiará** a Morena para lograr las metas y objetivos para los **próximos años**, y radica en la organización de los **esfuerzos** y en una planeación adecuada para hacer **uso eficiente** de todos los recursos disponibles del partido y avanzar con paso firme hacia la transformación de Jalisco".

No puede **obviarse**, sin embargo, que Lomeli Bolaños es una de las principales **"corcholatas"** que pretende obtener la **candidatura** de Morena por la **gubernatura** de Jalisco, así que las **labores** para el aterrizaje, difusión y adopción del **Plan de Acción** en todo el estado pueden **significarle** al actual



FOTO: @BFCARLOSLOMELI

Lomeli Bolaños se mantiene como la principal "corcholata" de Morena rumbo a la gubernatura de Jalisco.

regidor de **Guadalajara** toda una plataforma de **promoción personal** nada despreciable al interior del **morenismo**.

Entre las acciones **específicas** previstas por el Plan, se encuentran la creación del **Observatorio Feminista** de Morena Jalisco, la publicación y distribución del periódico **Regeneración Jalisco**, la organización y celebración de **asambleas** municipales en todo el estado y el **lanzamiento** de una campaña estatal de **cooperación y de recaudación**, por citar algunas.

LA FUNDACIÓN DEL PAPA FRANCISCO

El gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez** presumió en sus redes sociales que el **convenio** de colaboración que suscribió con la **Fundación Scholas Occurrentes** que impulsa el **Papa Francisco** en septiembre de 2022 ya se tradujo en **acciones** concretas en el estado.

"El programa **Cultura de Paz** Scholas Occurrentes Jalisco llegó a **Puerto Vallarta**, una gran noticia que, más allá de ser el resultado de un **acuerdo firmado** entre el papa Francisco, la fundación, el @GobiernoJalisco y el @ASocialJal, es una apuesta de rumbo para las y los jóvenes".



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Loretta Ortiz** decidió negar la suspensión al INAI para que pudiera sesionar su pleno solo con cuatro comisionados de un mínimo de cinco. El INAI interpondrá un recurso de reclamación, que deberá resolver otro ministro. Lo elemental, comentan expertos, es considerar que más allá de lo evidente, está el derecho humano a la información, que la ministra, quien hizo toda una carrera y una trayectoria en la defensa de los derechos humanos... que hoy simplemente tiró a la basura.

• **Luis Rodríguez Bucio**, titular de la Guardia Nacional, solicitó el 27 de enero de 2023 la cantidad de 203.6 millones de pesos para comprar drones de alta gama para combatir a secuestradores y narcos. Pero, siempre hay un “pero”, es posible que le digan que “no hay dinero”. Ya veremos.

• **AMLO** y la poda administrativa. Muchas voces han salido para exigir al presidente López Obrador que no acabe con más de 18 organismos, entre ellos algunos destinados a la atención de adultos mayores y otros en defensa de la niñez, aunque la iniciativa aún le falta trecho por recorrer.

• **Segalmex** sigue siendo un hoyo oscuro. Ahora sabemos que, además de señalarse un presunto quebranto por más de 15 mil millones de pesos, no cumple con los mínimos de transparencia. Y pese a todo su extitular Ignacio Ovalle, amigo del presidente, sigue protegido en un cargo menor en la Secretaría de Gobernación. Y no es el único protegido en esa dependencia.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

La salud del Presidente, ¿qué tenemos derecho a saber?

El estado de salud del Presidente ha levantado toda especie de especulaciones y noticias fake. Miente la Presidencia, por maldad o por torpeza. Mienten los opositores, por crueldad y porque saben que pueden ganar algo, por misero que sea, en esta coyuntura. La pregunta es dónde quedamos los ciudadanos en nuestro derecho a saber, y más aún, qué es lo que tenemos derecho a saber sobre la salud de un Presidente.

Como en todos los casos en que chocan dos derechos, la difusión sobre el estado de salud de un Presidente termina siendo un dilema ético. El dere-

cho a la información sobre la condición de nuestros gobernantes es uno de los problemas más debatidos en ética periodística en todo el mundo. Por supuesto que los ciudadanos tenemos derecho a saber cuál es la condición de salud de quien está tomando las decisiones en nombre de todos nosotros y cuyas consecuencias nos afectan. El Presidente tiene, como toda persona, derecho a la privacidad y nada hay más personal que la salud.

Al igual que en otros derechos (como el derecho de réplica tan de moda por la manera en que lo invoca equivocadamente López Obrador), cuando se trata de un funcionario público no se puede considerar que el derecho a la privacidad del Presidente sea igual que el de un ciudadano cualquiera. Esto no significa que no pueda a mantener para sí los datos esenciales de su salud, pero tienen límites, simple y sencillamente porque los ciudadanos tenemos derecho a saber si su condición le permite ejercer responsablemente el encargo que se le ha conferido.

Más allá de lo ético hay en este debate un asunto

estrictamente político. Más aún, me atrevería a decir que del más básico y vulgar machismo político: el líder de la manada no tiene derecho a mostrar debilidad. Rezaba la leyenda que los Papas nunca se enfermaban, hasta que se morían. Ocultar la condición de salud papal solía ser una forma de divinización, pero sobre todo de protección frente a las grillas vaticanas y la insaciable hambre de poder de los cardenales. Un Presidente físicamente débil pierde poder frente a sus adversarios y también frente a los suyos. De ahí la insistencia de los opositores en hacer grande un evento de salud del que en realidad sabemos poco o nada, y de los agentes del Gobierno de hacer como que no pasa nada, aunque sí pase.

Si el problema de salud del Presidente es grave o incapacitante lo sabremos en muy poco tiempo: no se podría ocultar el sol con un dedo. Si es leve, da igual que sea COVID-19 o una afección cardíaca pasajera, todo el revuelo de estos días pasará como una de esas nubes de calor que no mojan, no hacen verano, pero cómo truenan.

Si el problema de salud del Presidente es grave o incapacitante lo sabremos en muy poco tiempo: no se podría ocultar el sol con un dedo

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Un sustituto presidencial atestigua la ¿tregua? Gobierno estatal-UdeG

Luego de todas las especulaciones por la salud del Presidente Andrés Manuel López Obrador, que se desataron después de que suspendió su gira dominical por el Estado de Yucatán, donde supervisaba las obras del Tren Maya, y por el anuncio presidencial de designarlo como su sustituto en la conducción de su rueda de prensa mañanera, muchos pensamos en la posibilidad de que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, cancelara nuevamente su asistencia a la reunión entre el gobernador Enrique Alfaro y el rector general de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva.

Como lo consigné en el RADAR de ayer, esta reunión se empezó a cocinar desde el martes 11 de abril, en una visita que antes de irse de vacaciones hizo el mandatario estatal al titular de la Segob, días después de la muerte del ex rector y líder del grupo político que mantiene la hegemonía desde hace más de 30 años en la máxima casa de estudios de Jalisco, Raúl Padilla López.

Un día anterior, el lunes 10 de abril de la semana santa, Alfaro había difundido una carta abierta en la que hacía una invitación condicionada al diálogo a las autoridades universitarias, tras “los últimos acontecimientos”, en referencia al fallecimiento de Padilla López, a quien luego de su último rompimiento como aliados políticos en 2021, reclamó tener secuestrada a la UdeG y reasignó 140 millones de pesos que estaban destinados para la terminación de la primera etapa del Museo de Ciencias Ambientales del Centro Cultural Universitario, que dirigía el también fundador de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara.

La presencia que finalmente se dio el secretario de Gobernación en la comida que inició ayer alrededor de las 15:00 horas en Casa Jalisco, sirvió para mandar señales al ámbito político nacional como al tema local del futuro de la UdeG. Por un lado, su salida de la Ciudad de México, buscó apaciguar las versiones de la gravedad de la salud del Presidente. Si estuviera tan delicado, la visita a Jalisco no hubiera sido posible. Y por el otro, quedó claro que el ya largo conflicto entre el Gobierno del Estado y el grupo político que controla la UdeG, está entre las prioridades del Gobierno de la 4T, al grado de ser atendido por Adán Augusto, una de las tres más fuertes “corcholatas” de López Obrador y que en la práctica está, desde el domingo pasado, fungiendo como encargado del despacho presidencial, mientras su paisano tabasqueño supera su tercer contagio de COVID-19.

Tanto el gobernador como el rector general celebraron el encuentro, atestiguado por el titular de la Segob, que se da luego de la primera semana del regreso a clases a los campus universitarios en la que se registraron muestras de tregua de ambos lados, y que se ratificaron ayer en esta reunión en Casa Jalisco, que ambos, coincidieron será clave para el futuro de la UdeG y de Jalisco.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Un avión a Tayikistán

Se han abordado muchas dimensiones de la venta del avión presidencial a Tayikistán, un diminuto y joven país en Asia Central, vecino de Afganistán y China.

La dimensión financiera: ¿dónde está el negocio en vender un avión de lujo, tuneado, por debajo de su costo y endeudado?

La dimensión política: el avión como un símbolo de opulencia del pasado y electoralmente rentable. Sin duda, esta lectura enciende a una oposición sin ideas ni imaginación para criticar esa obviedad. El uso político del avión presidencial durante cuatro años resulta tan evidente que, ante la abrumadora realidad, se requieren nuevas formas y dispositivos (ideas, palabras, metáforas) para denunciar y transmitir esa villanía a la gente.

La dimensión filosófica-existencial: ¿cómo es que vendimos un avión que ya habíamos rifado? Una paradoja que me recuerda un divertido experimento verbal que dice que “las peras son peras excepto cuando son manzanas”.

Incluso la dimensión fantástica: imagínen-se que los medios de Tayikistán destacaron que

Se trata de un pequeño país de 10 millones de personas, rodeado de montañas y empobrecido por la corrupción y el saqueo de minerales y piedras preciosas

AMLO, “el Robin Hood Mexicano” –así lo llaman– vendió el avión a su Presidente Emomali Rahmon como parte del programa para regresar al pueblo los bienes saqueados por anteriores gobiernos. Lo sé porque traduje del tayiko al español una noticia de un medio de Tayikistán. La nota también destaca que México tiene una economía 150 veces más fuerte. Naturalmente no lo dicen en tono de queja contra su Presidente, en realidad dictador, que lleva 30 años en el poder.

En la versión de la cuatroté, un despliegue de lujo y exceso como el avión presidencial deriva en un acto de justicia simbólica y restitución del principio de austeridad republicana. Lo cual es cierto, pero su valor simbólico no exime este gesto de su valor político, instrumental y moralino.

Justo me detengo en este último punto, en mi opinión poco abordado: la dimensión moral de la venta del avión presidencial a Emomali Rahmon, dictador desde 1994 de Tayikistán.

Se trata de un pequeño país de 10 millones de personas, rodeado de montañas y empobrecido por la corrupción y el saqueo de minerales y piedras preciosas, en lo que basa su economía.

Vender el avión presidencial a un tirano que encabeza un Gobierno antidemocrático, ¿esto no contradice la supuesta rectitud moral de AMLO, pues el respeto a los principios democráticos lo obligan a deshacerse de un fastuoso avión, pero son los mismos principios democráticos que, violados por Emomali Rahmon, le permiten a este último comprarlo?

No lo sé, Rick.

PALESTRA 20



jonasn80@gmail.com / @JonasJAL

Jorge Octavio Navarro

¿Y si perdemos a Andrés Manuel?

La pregunta, a pesar de todos los buenos deseos, los temores y los discursos de regaño, flota en el aire: ¿Y si perdemos al Presidente Andrés Manuel López Obrador?

Antes de entrar en disquisiciones, tanto legales como de posibles consecuencias, es indispensable subrayar que lo más deseable y conveniente es que el Presidente se recupere. Que retorne a su tarea y en la mejor de las condiciones físicas, mentales y emocionales. Es tan grande y pesada la tarea presidencial, que los mexicanos necesitamos al Jefe del Ejecutivo en las mejores condiciones.

Sin embargo, no es posible olvidar que con

motivo de la filtración de información de seguridad nacional (hablamos del episodio Guacamaya Leaks), entre las "toneladas" de información apareció el episodio de una crisis de salud del Presidente de la que antes no se había dado ninguna información. La revelación indicó que el sector sanitario de las Fuerzas Armadas atendió a López Obrador en una crisis cardíaca.

Así que quienes sospechan tienen motivos fundados.

No es de sorprender entonces que, al encabezar la rueda de prensa mañanera en sustitución del Presidente, el secretario de Gobernación haya reiterado que no se desvaneció, que no tuvo ningún ataque al corazón, aunque muchos "adversarios" así lo quisieran.

Uno de los políticos jaliscienses que presume mayor cercanía con el Presidente López Obrador y que le consta a este columnista, estuvo entre sus más cercanos durante la última campaña electoral, es médico, Carlos Lomeli Bolaños. En consulta directa, aseguró que el Presidente no tuvo ningún desmayo durante su gira en Yucatán, pero sí mostró algunos síntomas que condujeron a aplicarle una prueba de COVID-19 que dio positiva. Es la tercera vez que se contagia y el mismo presidente (o eso se supone) escribió en sus redes sociales lo que ya todo el pa-

ís sabe: que está postrado y bajo vigilancia.

En la desbordante y escasamente confirmada comunicación de las redes y los chats, hubo un tsunami de afirmaciones y suposiciones. Desde las que afirmaban su fallecimiento hasta las que hacían un análisis de discursos del párrafo en el que se daba cuenta del contagio.

Es totalmente normal la sorpresa: el Presidente mexicano ha encabezado alrededor de mil mañaneras, además de su abundante comunicación en redes sociales con textos y videos. Si él mismo anuncia que está enfermo, saltan las alarmas.

Por otra parte, si el Presidente del país no pudiera gobernar porque un padecimiento no implica únicamente su muerte, sino también la imposibilidad de desempeñar su función, la Constitución mexicana ya presenta alternativas.

De los 136 artículos de la Carta Magna, el 84 especifica lo siguiente:

"Cuando la falta absoluta del Presidente ocurriese en los cuatro últimos años del período respectivo, si el Congreso de la Unión se encontrase en sesiones, designará al presidente sustituto que deberá concluir el período, siguiendo, en lo conducente, el mismo procedimiento que en el caso del Presidente interino. Si el Congre-

so no estuviere reunido, la Comisión Permanente lo convocará inmediatamente a sesiones extraordinarias para que se constituya en Colegio Electoral y nombre un Presidente sustituto siguiendo, en lo conducente, el mismo procedimiento que en el caso del presidente interino".

Nótese que se manejan dos figuras: Presidente sustituto y Presidente interino.

En el paréntesis en que nos hallamos, la figura que aplica es la primera. El destino de la Presidencia recaería en la Cámara de Diputados y en la de Senadores. Para la elección se requieren las dos terceras partes de ambas cámaras. Eso obliga a negociar.

Para quienes se preguntan si el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, puede ser Presidente en ausencia del actual, la Constitución especifica: "En caso de falta absoluta del Presidente de la República, en tanto el Congreso nombra al Presidente interino o sustituto, lo que deberá ocurrir en un término no mayor a 60 días, el Secretario de Gobernación asumirá provisionalmente la titularidad del Poder Ejecutivo".

Serían días de incertidumbre y enconadas luchas políticas. De tremenda inestabilidad en todos los sentidos.

Salud para el Presidente y que se recupere.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Salud por las mentiras del corazón

El Presidente López Obrador se sintió mal al desayunar el domingo, canceló su gira por Yucatán y pidió abordar el primer avión que lo llevara de regreso a la Ciudad de México. Después de que sucedió todo eso, el vocero presidencial, Jesús Ramírez, dijo a El Universal que la gira no se había suspendido y que el Mandatario seguía

normalmente sus actividades en Mérida. ¿Por qué siempre tienen que mentir cuando se trata de la salud del Presidente? No me queda claro si quieren desviar la atención, tratar de presentarlo como un líder indestructible, servir la mesa para la victimización que le dé algún beneficio político y/o intentar aparentar que el Presidente es un ciudadano más, un mexicano común y corriente sin privilegios.

México lleva muchos años peleando por transparentar la salud de los presidentes. Lejos de mejorar, el Gobierno de López Obrador ha puesto las cosas en el peor de los mundos: ya no sólo se esconde o se miente, sino que abiertamente se manipula.

Enero del 2022 fue un ejemplo perfecto. El Presidente dijo que tenía COVID-19. Tres días después tuvo que aceptar que se practicó

un cateterismo rutinario. La realidad había sido otra: desde más de una semana antes lo habían tenido que trasladar de emergencia en un avión oficial para recibir atención médica urgente; habían instalado una unidad de terapia intensiva en su oficina-casa de Palacio Nacional y le diagnosticaron varios padecimientos graves. Esto que sucedió en enero, se supo hasta septiembre por una revelación de la plataforma Latinus gracias al hackeo del grupo Guacamaya a los correos electrónicos Ejército. Fue entonces que el Gobierno lo aceptó y trató de manipular a la opinión pública con ello.

Lo mismo con el Remdesivir, el medicamento para el COVID-19 que el Gobierno sigue sin autorizar para todos los mexicanos pero que el Presidente y su hijo José Ramón recibieron de manera privilegiada a inicios del

2021. El tema no son los privilegios -todo jefe de Estado los tiene porque su salud importa mucho-. El tema es la hipocresía, la adicción de esta administración a la mentira, la afición incontrolable por la manipulación.

¿Por qué no sencillamente dicen la verdad, y ya? Porque este Gobierno lo único que tiene es la saliva. Sin narrativa, se les cae todo. Se gobierna desde la palabra. La repetición de mentiras es el cimiento del liderazgo obradorista y es el pegamento que mantiene unido al movimiento. Por eso las tres horas de mañana son -lo sabemos también gracias a Guacamaya- la única actividad que tiene el presidente la inmensa mayoría de los días. Hablar o desvanecerse. Prefiere hablar. Así puede negar cualquier desvanecimiento.

SACIAMORBOS

"No mentir, no robar, no traicionar, eso ayuda mucho para que no dé el coronavirus", dijo el que ya le dio tres veces.

¿Por qué no sencillamente dicen la verdad, y ya? Porque este Gobierno lo único que tiene es la saliva

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS



A lo largo de esta lucha en torno al aeropuerto, los ejidatarios de El Zapote fueron sufriendo bajas. De los 90 ejidatarios originales, han fallecido 20 hasta 2023

El Zapote, aterrizaje forzoso

La lucha del ejido El Zapote por las tierras despojadas para el Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo, podría enmarcarse en una novela con tintes dramáticos, policíacos y hasta de ficción.

Pero también puede describirse como un plan de vuelo fraguado por el gobierno federal, ejecutado por el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) y que terminó en un aterrizaje forzoso.

Con su acostumbrada soberbia, en 1951 el gobierno federal decidió tomar por la fuerza más de 300 hectáreas al ejido El Zapote para construir la terminal aérea que luego daría paso al actual aeropuerto.

Con el auxilio del ejército, invadieron las tierras ejidales de El Zapote que en 1937 habían sido otorgadas, con una ampliación en 1939.

Casi cuatro décadas después, en 1975, el gobierno intentó enmendar su pifia y expropió 307 hectáreas por causa de utilidad pública, para la ampliación y consolidación del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Solo que también aquí el gobierno se equivocó. La expropiación publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de septiembre de 1975, no cumplió con la ley agraria y por eso cuando los ejidatarios pidieron la anulación del decreto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación les dio la razón y ordenó la devolución de las tierras a El Zapote.

El juicio de amparo 1788/2009 abrió paso a una auténtica contienda entre David y Goliat, donde el GAP contó

siempre con el respaldo de las autoridades estatales y del gobierno federal.

El poder judicial ordenó abrir un incidente sustituto para indemnizar a los afectados con un monto razonable y apegado a la ley, pero las tácticas dilatorias provocaron desesperación de los ejidatarios que tomaron varias ocasiones instalaciones del aeropuerto.

Por estas protestas destaca la acción arbitraria cometida el viernes 17 de febrero de 2017 a las 17:00 horas, cuando personal de la Fiscalía procedió a la detención de 12 personas de El Zapote. El proceso abierto fue por daño a las cosas, despojo, resistencia de particulares y lo que resultara.

Los liberaron el lunes 20 de febrero tras pagar una fianza cada uno de 30 mil pesos y con medidas cautelares para no abandonar el estado, no acercarse al aeropuerto, ni a sus directivos.

A lo largo de esta lucha, los ejidatarios fueron sufriendo bajas. De los 90 ejidatarios originales han fallecido 20 hasta 2023.

Pero a la táctica de presión y nunca bajar la guardia, fue seguida una estrategia legal que finalmente dio frutos y lograron que el gobierno federal cediera y llegara a acuerdos con el ejido El Zapote.

En torno al juicio principal se tramitaron 389 juicios de todo tipo, desde penales, ante la justicia federal, la local, administrativos, amparos, etcétera. De

los 389, al menos 76 siguen vigentes.

Durante esta contienda legal, se tramitaron 200 amparos y al menos 50 de éstos obligaban a detener los trabajos de ampliación del aeropuerto. Fueron tramitadas denuncias por violaciones a las suspensiones y tan solo en el último despojo de 51 hectáreas por parte del GAP, el ejido tramitó 30 amparos y consiguió igual número de suspensiones.

Todavía con el cañón humeante por toda la metralla legal, el presidente Andrés

El presidente Andrés Manuel López Obrador avaló el acuerdo para destrabar el conflicto

Manuel López Obrador avaló el acuerdo para destrabar el conflicto.

El gobierno ofreció regularizar la posesión de 350 hectáreas de la

presa del Ahogado en posesión del ejido desde 1937, el pago de las 307 hectáreas despojadas para construir el aeropuerto y la compra de 87 hectáreas más que necesita el Grupo Aeroportuario del Pacífico para la segunda pista.

Con esto, se puso fin a una lucha que se prolongó por 73 años y que quedará para la historia por dos motivos: por un puñado de ejidatarios de más de 60 años de edad que consiguió doblegar fuertes intereses y provocar un aterrizaje forzoso.

Y por una batalla legal que incluyó cientos de juicios y donde los ejidatarios, jamás perdieron alguno. —

Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com

martinezmcarlos@hotmail.com

ROBERTO
ARIAS



Claves para el diálogo público

Entre los múltiples temas sobre los que me interesaba escribir esta semana apunté el relativo a la iniciativa presidencial enviada al Congreso que, bajo el supremo criterio de la austeridad republicana que se ha privilegiado durante su gestión, ahora decide poner bajo la guillotina a 18 instancias y organismos diversos de la administración pública federal; sin embargo, decliné hacerlo, en buena medida, para no contribuir más

a ese estilo personalísimo de hablar “de bulto” en el ya de por sí complejo diálogo público. La iniciativa de marras requeriría por lo menos 18 colaboraciones periodísticas para intentar comprender sus implicaciones sobre cada uno de los ámbitos de actuación de las susodichas instituciones.

Finalmente me decidí a hablar del Plan Integral de Movilidad para el Sur de la Ciudad que presentaron la semana pasada las autoridades locales a los medios de comunicación. Y más allá de los criterios políticos, técnicos y económicos en que se fincaron la atinada narrativa gubernamental, lo que creo que más vale la pena subrayar del ejercicio son dos claves imperdibles para reaprender a dialogar los asuntos colectivos: la primera tiene que ver con el sentido común de preguntarle a las personas como punto de partida y la llave maestra para comenzar a acomodar todo en su justa dimensión

y que, en materia de movilidad, supone ajustar las expectativas sobre el uso cotidiano del auto particular, pasando por abrirle oportunidades de mejora reales y seguras al transporte colectivo en sus distintas modalidades, hasta intentar recuperar el más elemental criterio de convivencia civilizatoria: tratar a los demás como queremos ser tratados sin importar si somos peatones, ciclistas, motociclistas, usuarios del transporte público o conductores de vehículos.

Me decidí a hablar del Plan Integral de Movilidad para el Sur

La segunda clave que resultará fundamental insistir en los próximos meses, durante los cuales arreciará la ceguera colectiva a causa de aspiraciones políticas en competencia, es que hay vida más allá del proceso electoral de 2024. Los proyectos anunciados desde ahora para el próximo sexenio atisban un hecho indudable: tras las elecciones habrá un gobierno sin importar su signo ideológico. —

REFLEXIONES VANAS

JOSÉ M. MURIA

jm@pgc-sa.mx

Barcelona y el Día del Libro

Tuve el privilegio de pasar lo que ya es casi "el día mundial del libro" en Cataluña. En la mañana de antier, el 23 de abril, estuve en la editorial Pagès, la más importante de Cataluña fuera de Barcelona, en un tradicional y concurridísimo desayuno que reúne escritores que, de una manera o de otra, estén relacionados con la dicha empresa...

Este año fui especialmente distinguido concediéndome la palabra en representación de todos los autores relacionados con ella, pero no me dieron libertad para decir lo que quisiera: me impusieron *sine qua non* el deber de hablar de las relaciones con México de dicha editorial y, sobre todo, de los libros que ha publicado en catalán sobre temas relacionados con nuestro país: el tequila, el valor de Jalisco, la salvación del F. C. Barcelona, catalanes en México, el asilo de ellos en torno a 1939, hasta una suerte de autobiografía sobre mis complejas relaciones con Cataluña, etc.

Con la panza llena, la satisfacción del deber cumplido y varios libros nuevos en la mochila, corrí a la estación del tren y una hora después estaba en Barcelona recorriendo calles y calles llenas de puestos de libros de todo tema, frente a los cuales fui reconociendo autores de la más diversa índole e incluso fui identificado por algunos de ellos. Lo cierto es que he venido tantas veces desde que la Universidad de Guadalajara me comisionó para establecer relaciones con instituciones similares de Cataluña, allá en 1992, que he logrado acumular un buen número de cuates de todos colores y sabores.

Contieso que, al caer la tarde, sin haber comido siquiera, estaba ya empachado de tanta bibliografía e imposibilitado de ver un libro más, decidí hacer una retirada estratégica a comer un bocadillo y depositar mis viejos huesos en la cama de mi hotel, con una buena dotación adicional de libros imprescindibles que no alcanzaré a leer, aunque me resultó imposible resistir la tentación de adquirirlos. Al menos, antes de dormir, ya le había dado una miradita a cada uno.

Es una tradición, ya muy bien cimentada en toda Cataluña, lo que comenzó en Barcelona hace casi un siglo, que su pareja le obsequie un libro al varón. Antes, éste correspondía con una rosa, pero ahora, la mayor parte de las damas exigen de su compañero que les obsequie también un libro. Y libros se obsequian también a amigos y amigas. De esta manera la venta de rosas más bien ha disminuido un poco a cambio del notable incremento de la circulación bibliográfica.

Cabe reconocer que este año la venta fue mayor porque el día de marras cayó en domingo.

Pero es el caso de que la costumbre de celebrar de una forma u otra al libro el mero 23 de abril, día de San Jorge, santo discontinuado que sigue siendo el patrón de Cataluña, se ha generalizado en una muy buena parte del mundo.

Hasta en Guadalajara, cuyas autoridades suelen ser alérgicas a la lectura, en este año, comprometidas con el hecho de haber sido -no sabemos por qué- declarada Capital Mundial del Libro, se le dio vida a una misérrima producción editorial. Por fortuna, nos salva del ridículo y hace creer al mundo la falsa idea de que somos una ciudad especialmente amante de los libros, la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, una de las más importantes del planeta, y algo también, la Feria del Libro Antiguo y la Feria Municipal que inauguró Salvador Cárdenas Navarro cuando era regidor.

Salvador, q. e. p. d., es el caso excepcional de haber sido el creador de dos ferias del libro que subsisten: la otra en la Ciudad de México; sin embargo, no se le ha hecho el más mínimo reconocimiento.

Incluso, la hoy decaída feria tapatía que él creó se ha dedicado cada año a diferentes personajes, con frecuencia a verdaderos mequetrefes.

En fin, la capital de Cataluña merece el buen recuerdo de haberle dado vida a una actividad de incuestionable valor como ésta, pero en Guadalajara, Cárdenas Navarro y Padilla López merecen también la gratitud de los amantes de la lectura.

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

¿Es prescindible la rendición de cuentas?

La elaboración de estructuras institucionales que han tenido como función, en primer lugar, establecer reglas para todos, sustentadas en la construcción de escenarios que generen certeza a la ciudadanía por su comprensión, así como consenso para su establecimiento y, de igual forma, instituciones encargadas de la gestión de esas reglas, han ofrecido a lo largo de los últimos 30 años, elementos muy importantes de certidumbre ciudadana.

Organismos como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) han contribuido de forma considerable en un acompañamiento sensible en la transformación de unas prácticas autoritarias de un partido hegemónico en el poder durante 70 años, a una sociedad con diferentes características de representación y de participación ciudadana en las decisiones de la gestión pública.

Los constantes intentos, de todas las administraciones posteriores a la primera alternancia (2000) y subsiguientes, si bien han mostrado renuencia a avanzar en la perspectiva institucional de estas instancias que constituyen, desde su fundación, contrapesos frente al poder que desarrollan y, eventualmente, acumulan las administraciones, han tenido que convivir con un esquema ciudadano de representación en la administración. Esto significa, que, frente a la marea partidista, existen espacios que se han desarrollado a partir de la dimensión de participación ciudadana, en la que, en ámbitos no partidistas, se logre intervenir

El Inai se encuentra en este momento bajo un acecho considerable con la poca resistencia de los partidos de oposición en una circunstancia en la que generan un entorpecimiento del desarrollo de las funciones de la transparencia, considerando ese esquema institucional como un sistema prescindible

en coyunturas particulares de decisiones de la administración pública. Esa perspectiva ha logrado colocar la opinión ciudadana frente a los embates de acuerdos cupulares de la partidocracia en nuestro país.

Una importante base en la construcción de esos elementos de institucionalidad ha sido el desarrollo de procesos administrativos y de política, sustentados en la transparencia. Es decir, la rendición de cuentas y el acceso público a espacios que explican la construcción y los recursos destinados al establecimiento de las políticas públicas, así como también de los procesos electorales, han constituido un elemento de básica certidumbre

al comprender la lógica de establecer muchos de los esquemas de administración pública.

En esta administración se han generado muchos desencuentros contrarios a la necesidad de sostener y proyectar los espacios de rendición de cuentas. El Inai se encuentra en este momento bajo un acecho considerable con la poca resistencia de los partidos de oposición en una circunstancia en la que, dada la dimensión meramente coyuntural y el apoyo de una narrativa que no coloca la construcción histórica del principio constante de rendición de cuentas, generan un entorpecimiento del desarrollo de las funciones de la transparencia, considerando ese esquema institucional como un sistema prescindible.

En la página del Instituto Nacional para el Federalismo del actual gobierno se dice: "En México la transparencia y la rendición de cuentas son pilares imprescindibles de la gestión pública, toda vez que las decisiones que se tomen por parte del gobierno forzosamente deben estar al alcance de los ciudadanos de una manera accesible, clara y veraz, lo que coadyuva y favorece a la constante vigilancia de los recursos públicos y que estos se ejerzan en estricto apego a la ley".

Se perfilan momentos de gran repercusión en el desarrollo de la administración pública sin obligaciones de transparencia y rendición de cuentas, respecto de las cuales el sistema político no termina de establecer decisiones claras con una repercusión importante en el futuro de la gestión pública sin el claro derecho de acceso a la información y manejo ciudadano de datos. ¿Habrá conciencia del trascendente dilema?

**PASABA
POR AQUÍ**

SONIA SERRANO

ÍÑIGUEZ

soniassi@gmail.com

Iconia es un despojo, no un conflicto político

Para algunos funcionarios del gobierno del estado colocar el tema del desarrollo inmobiliario Iconia como parte de un conflicto político, primero con la Universidad de Guadalajara y luego con las actuales autoridades municipales, ha sido la salida perfecta para no investigar las irregularidades graves que se han cometido.

La reciente investigación publicada por el periodista José Carlos Toral dejó en claro que el negocio se cocinó durante el gobierno municipal que encabezó Enrique Alfaro Ramírez, al regularizar las acciones que de manera ilegal se cometieron después del incumplimiento de la empresa Mecano.

La española Mecano había firmado el primer convenio con el Ayuntamiento de Guadalajara en 2008. A cambio de quedarse con el predio de 13 hectáreas, la empresa debía realizar una serie de obras a favor de la ciudad, por un monto en dólares que en esa época equivalía a 688 millones de pesos.

Para garantizar que esas obras se ejecutarán, el terreno fue depositado en un fideicomiso. Las condiciones de dicho fideicomiso se modificaron en 2012, a petición de la empresa Mecano y con la comparecencia de la nueva empresa que recibió los derechos y obligaciones, Operadora Hotelera de Salamanca.

En los documentos publicados por Toral, se evidencia que el Ayuntamiento de Guadalajara no participó en ese movimiento. A pesar que el decreto establecía de manera expresa la prohibición para que Mecano transmitiera sus derechos y obligaciones, el movimiento fue admitido por el banco en el que se depositó el predio, Grupo Interacciones, que estaba obligado a garantizar los derechos de las dos partes, es decir la empresa y el municipio. También fue validado por el notario público Agustín Ibarra García de Quevedo y, lo peor, inscrito en el Registro Público de la Propiedad.

Eso que sucedió es el equivalente a que un copropietario de una casa la venda, sin el aval del otro copropietario.

Lejos de actuar legalmente ante esas irregularidades en torno a un bien propiedad del municipio, en 2016 el Ayuntamiento de Guadalajara, cuando Enrique Alfaro era alcalde, validó la transacción y modificó formalmente el decreto y el contrato del fideicomiso.

A partir de ese momento, vinieron los incumplimientos de la nueva empresa, que encontró en la generosidad de las autoridades municipales la solución a cualquier inconveniente que se le presentara. Por ello, como si el ayuntamiento no tuviera derechos sobre el predio, el ex director de Obras Públicas, actualmente secretario de Gestión Integral del Agua, Gastón González Alcérreca firmó una división del inmueble.

Podría parecer un trámite simple, pero fue el que permitió que una parte del predio saliera del fideicomiso para venderse. Sin cumplir todavía con las obligaciones, es decir, sin pagar en especie por el terreno, Salamanca lo vendió en 500 millones de pesos a Hoteles Riviera.

Pero las irregularidades han continuado. Las obligaciones del decreto para la empresa Salamanca, establecidas por el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara en 2016, solo pueden ser modificadas por esa instancia. A pesar de esto, en el anterior gobierno un grupo de funcionarios que integran el comité técnico decidieron perdonar a la empresa tres de los 16 obras a las que estaba obligada, simplemente porque la empresa no estaba en posibilidades de realizarlas.

El problema es que lejos de abrirse las investigaciones contra quienes han excedido sus funciones o han actuado de manera ilegal, el tema sigue etiquetándose como parte de un conflicto político y así las autoridades respiran aliviadas. Mientras, se concreta el despojo a la ciudad de un predio que se adquirió para construir ahí un parque.

Jaque Mate
Sergio Sarmiento
www.sergiosarmiento.com



El nuevo Covid de AMLO nos hace recordar que la enfermedad no ha desaparecido y que México sigue cometiendo errores, como restringir vacunas y antivirales.

El contagio de AMLO

"La naturaleza aborrece un vacío".

Atribuido a Aristóteles

El Presidente tiene Covid por tercera vez. La pandemia no ha terminado, aunque sus muertes han disminuido, y el Presidente tiene mucho contacto con la gente. Aun así, el contagio obliga a reflexionar sobre varios temas.

Ayer el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, negó en la mañana que el Presidente haya sufrido un desvanecimiento o un infarto. "No hay nada de eso. Eso quisieran, pero goza de cabal salud... Las especulaciones son producto de las malquerencias de algunos". En realidad, las especulaciones son producto de los vacíos de información.

Este domingo 24 a las 12:10 el reportero Joaquín Chan Camaal del *Diario de Yucatán* reportó "versiones de que el presidente... sufrió un desvanecimiento durante su visita a Mérida". AMLO canceló una reunión con el gobernador Mauricio Vila programada entre 10 y 11 de la mañana. Chan Camaal afirmó que "un avión de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) lo trasladó a la Ciudad de México a las 10 de la mañana". En redes sociales empezó a circular el rumor de que había sufrido un infarto. *El Universal* publicó a las 13:10 un desmentido de Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de comunicación de la Presidencia, quien dijo que el mandatario estaba bien y continuaba su gira. A las 14:57 Chan

Camaal publicó que el Presidente "habría sufrido un infarto o una complicación cardíaca". A las 15:32 el Presidente emitió el *tweet* que decía: "Ni modo amigas y amigos: salí positivo a COVID-19. No es grave. Mi corazón está al 100...".

Quizá Ramírez no sabía qué estaba sucediendo, pero una buena información habría servido para acallar los rumores. Fuera del *tweet* del Presidente, no hubo información oficial hasta la mañana de este 24, en que Adán Augusto atacó al *Diario de Yucatán*: "Es una absoluta mentira. No será la primera vez ni la última, seguramente, que miente el *Diario de Yucatán*". La verdad es que con todo el tiempo que transcurrió entre los hechos y la información sorprende que no haya habido más rumores.

¿Debe un gobierno revelar información sobre la salud de un Presidente? Casi todo el mundo dice que sí, pero incluso en países con gran transparencia los problemas de salud de un mandatario suelen mantenerse en secreto. Washington ocultó las enfermedades de Franklin D. Roosevelt, John F. Kennedy y Ronald Reagan, y al parecer ha hecho lo mismo con Joe Biden. Un Presidente es, por supuesto, una persona con derecho a la privacidad sobre su información personal, y no hay nada más personal que la salud; pero, además, la salud de un Presidente puede ser tema de seguridad nacional.

López Obrador no es el único mexicano contagiado de Covid. Tan

solo el 22 de abril hubo 1,915 nuevos casos reportados. En Estados Unidos se recomienda ya la aplicación de un refuerzo de la vacuna bivalente, que en México ni siquiera se ha aplicado. El gobierno, de hecho, prohíbe la importación de vacunas por privados y solo aplica la Abdala, cubana, que carece de aprobación internacional. La importación y aplicación por privados de antivirales eficaces, el paxlovid, el remdesivir y el molnupiravir, también están prohibidas. El Presidente tiene sin duda acceso a estos, pero no la mayoría de los pacientes. Es muy injusto.

El caso del nuevo Covid de AMLO lleva a varias conclusiones. La primera es que la enfermedad no ha desaparecido. México, con uno de los peores desempeños ante la pandemia, sigue cometiendo errores, como las restricciones a las vacunas y antivirales. Por otra parte, se confirma que la falta de información genera rumores. La naturaleza aborrece los vacíos; si no hay información oficial, el vacío lo llenan las especulaciones.

• RECETAR

Comenta Francisco Moreno Sánchez, un médico respetado, que pidió a un funcionario gubernamental remdesivir intravenoso para un paciente en un hospital privado. La respuesta fue: "Hasta que no lo aprendas a recetar no te lo vamos a dar". No solo son crueles con los pacientes, también son arrogantes.

Que el mero mero está malito. Que es Covid, de nuevo. Cosa rara, porque sólo se contagia si uno roba, miente o traiciona. Pues entonces, ¿qué pasó?



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e

Le urge un desenfriol

Pues que el presidente Andrés Manuel López Obrador amaneció con gripa... otra vez. Bueno, no es gripa ni influenza, sino Covid, que viene siendo como hermana de ellas, así como Tayikistán lo es ahora de nuestro país. ¿Y Rahmon, hermano, ya eres mexicano!

Pero qué mal tino el de nuestro amado líder. Apenas estaba destapando algún equivalente nacional de la champaña por haber rematado el avión a precio de ganga, cuando le llegó el maldito virus por tercera vez. Y para acabarla de amolar, en plena república hermana de Yucatán, a punto de degustar unos deliciosos papadzules con su salsa de pepita, que... uf.

Lo peor es que de nueva cuenta se desató el sospechosismo y no ha faltado la progenie de mala entraña que perjura que, en realidad, a nuestro Faro de Luz le volvió a cascabelear la máquina: el corazón se le salió de tiempo. Que por eso tienen una ambulancia estacionada en un patio de Palacio Nacional, pa' lo que se vaya ofreciendo.

Eso es un vil infundio. Todos sabemos que el Bien Amado tiene un co-

razón fuerte y rozagante, y si acaso ha flaqueado en momentos inciertos están sólo porque es grande de grandeza y también de proporciones –ya lo quisiera una ballena azul para sus nados–, pero tampoco es que le alcance para albergar a tantos mexicanos como él quisiera.

¿Y aun así pedimos que nos abarque a todos? Es demasiado. Por eso da ocasionales tumbos. Y por eso también es que algunos tienen que quedar fuera del corazonzote presidencial: por principio, los fifis, los neoliberales y la mafia del poder. Pero también los del INE, el INAI y hasta la Suprema Corte. No es por aversión, es profilaxis cardíaca.

No cabemos todos.

Otra posibilidad es que al Preciso le haya dado la pálida cuando los ingratos de la Corte le rechazaron su proyecto de militarizar la Guardia Nacional, como hizo con los aeropuertos, las garitas fronterizas y los puertos marinos. Y de pasada, al país entero.

Básicamente lo que ha buscado nuestro Máximo Guía con tanto afán es poner al país bajo el control de las

Fuerzas Armadas, porque están compuestas de los mejores mexicanos posibles: son hijos del pueblo, leales a las instituciones y sobre todo siguen sus órdenes sin cuestionar.

Las siguen, claro, al pie de la letra y de manera tajante. Que si tienen que resguardar las calles para que no pase el crimen organizado, lo hacen a punta de balazos... sin tomar en cuenta si el que va pasando es un maleante o un vecino cualquiera. Disparan y después “viriguan”. Pero si la muerte de civiles es una tragedia, ese es un precio que nuestro firme Presidente está dispuesto a pagar. Faltaba más.

Por eso es que a esos malos mexicanos de la Suprema Corte ya no le responden ni las llamadas en las dependencias del Ejecutivo: porque lo hacen renegar con eso de que la ley es la ley, y

me lo hacen caer en cama cuando debería estar inaugurando obras y comiendo tamales de chipilín, cobijado por el pueblo bueno.

Pero en conclusión, el caso es que está encerrado, encamado y con un termómetro en la axila presidencial. Mientras tanto, el titular de Gobernación está al pendiente de la labor más crucial de la Presidencia: conducir la Mañanera sin excusas ni cortapisas.

Así, el abuelo Munster que responde al nombre de Adán Augusto puede ir practicando para dictarlas cada mañana y durante seis años, en el peregrino caso de que quedara como Presidente en el próximo periodo. Y digo “peregrino caso”... pero en realidad es prácticamente imposible.

Ese hombre no gana ni una elección de padres de familia en un kinder. Por ello es que está como niño con juguete nuevo: aprendiendo a conducir una nación. Eso sí, debe resignarse a devolver el bastón de mando en unos cuantos días, ya

que el Bien Amado esté de nuevo en pie, repuestito de su enésimo Covid.

A menos, claro... de que no fuera Covid y el maldito corazón nos vuelva a dar un vuelco.

Apenas estaba destapando AMLO algún equivalente nacional de la champaña por haber rematado el avión, cuando le llegó el maldito virus por tercera vez.

**GUADALUPE
LOAEZA**
gloezatovar@yahoo.com



Respecto a la salud del Presidente, ¿por qué no hay información confiable? No saber nada con seguridad provoca especulaciones de todo tipo.

¿Y el reporte médico?

Desde que nos enteramos del estado de salud del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, supuestamente por un tercer episodio de Covid, estamos en blanco; no sabemos nada con seguridad, lo cual no hace más que provocar especulaciones de todo tipo. Las redes están a reventar de diversas versiones. Hace unos momentos recibí un correo anónimo muy preocupante: "El presidente presenta una hemiplejía derecha por infarto cerebral izquierdo. Producida porque una parte de su cerebro se quedó temporalmente sin flujo sanguíneo adecuado. Producido por un 'incidente' vascular cerebral provocado por una embolia o por una hemorragia cerebral. Tiene complicaciones cardiovasculares". Independientemente de que este mensaje alarma, sea o no "fake news", y de tener algunos detalles, que desde el punto de vista médico no son suficientemente precisos, no deja de provocar desasosiego. ¿Por qué? Porque hasta el momento, no existe un reporte médico confiable. Si sabemos que el mandatario ha tenido algunos episodios similares, incluso él mismo lo confirmó una vez que se dieron a conocer los documentos hackeados por "Guacamaya Leaks" a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) que incluyen detalles del estado de salud de López Obrador y que dio a conocer Carlos Loreto de Mola (Latinus): "En la tarjeta con folio S110/0036 del grupo de servicios especiales de la Policía Militar se incluiría el diagnóstico de angina inestable de riesgo alto, un padecimiento que impide el flujo adecuado de sangre y oxígeno al corazón, lo que puede derivar en un ataque cardíaco. Una semana después, el 10 de enero del mismo año, el titular del Ejecutivo Federal anunció que estaba contagiado de COVID19 y que los síntomas eran leves. Sin embargo, del diagnóstico y traslado previo no se hizo mención alguna". (Infobae). ¿Por qué carajos no se informó entonces? ¿Por qué seguimos en las mismas con un cuadro semejante al del 2022? ¿Por qué no hay información confiable, acaso no la merecemos como ciudadanos? Se trata nada menos que de la salud del Presidente de nuestro país.

Respecto a Jesús Ramírez, como se dijo en *Templo Mayor*,

de nuestro diario, "lo que menos se necesita es que el vocero presidencial mienta y trate de confundir a la sociedad". Qué falta de criterio y de profesionalismo. ¿Con qué objeto intenta ocultar la verdad como si la mexicana fuera una sociedad de menores de edad? Seguramente no sabe cómo actuar, de quién está esperando órdenes si su patrón ha de estar completamente aislado. Que le pregunte a Andrés Jr. o a Beatriz Gutiérrez qué hacer. Cuando la senadora Lilly Téllez le reclamó a Ramírez, en el Senado, durante la entrega de la medalla Belisario Domínguez a Elena Poniatowska, el pobre vocero, con los brazos cruzados, tenía una cara, toda sudada, de compungido y a la vez de cínicco. Sonreía y parpadeaba constantemente. Algo similar sucede con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López (cuyo semblante también dice mucho: se ve pálido y con los ojos a medio cerrar) la actitud evasiva que tuvo en la mañana del lunes me dio mala espina, como si ocultara algo, y eso provoca muchas dudas, elucubraciones y rumores, que inevitablemente contaminan el ambiente del país. Ahora resulta que no podemos estar seguros de nada. Son tantas las mentiras que salen de la Presidencia y del mismo Presidente, que cuando sucede algo grave, no sabemos si creerlo o no. El país está tan dividido que ignoramos de dónde proceden las noticias.

Por su parte, por increíble que parezca, la doctora Claudia Sheinbaum cree en las oraciones. Ayer dijo: "Tenemos uno de los presidentes más queridos de México, en particular con un Presidente tan querido, pues yo estoy segura que hay muchísimos mexicanos y mexicanas que están deseando con oraciones, pues (sic) el bienestar del Presidente". ¿Por qué tendríamos que rezar por López Obrador si nada más se trata de Covid y tiene sus vacunas al día? Los dichos de la jefa de Gobierno se prestan a más especulaciones. Habitualmente, se reza por alguien que está grave o bien, por alguien que no se sabe qué tiene. Llama la atención que una científica como Sheinbaum promueva el rezo, como método de curación.

Como decía mi suegra Nina, México es un país muy extraño...

GENARO LOZANO
@genarolozano



Los electores del Edomex pierden ante la ausencia de MC en la competencia y ante la falta de un verdadero debate entre las candidatas.

¿Debate?

Los debates entre candidatas y candidatos a puestos de elección popular son parte fundamental de las elecciones. Cuando el formato y la moderación son buenos se cumple con el objetivo de presentar propuestas, rendir cuentas a la ciudadanía y contrastar a las personas candidatas, en su estilo, en sus ideas y en los objetivos que persiguen para gobernar. El primer debate por la gubernatura al Estado de México fue histórico, porque por primera vez se presentaron solo dos mujeres, pero quedó mucho a deber. Fue una oportunidad perdida para las personas electoras de la entidad.

Lo primero que hay que decir es que México tiene una pobre cultura del debate. Apenas en 1994 se realizó el primer debate presidencial en la historia del país. El año 2012, los y las alumnas de la Ibero, que eran parte del másde131, y sus pares de otras universidades del movimiento #YoSoy132 revolucionaron los debates políticos en México. Ese debate fue el primero organizado por la sociedad civil organizada y fuera de la autoridad electoral. El #debate132 dejó escuela y desde entonces se ha hecho más bien una rareza el que no haya debates para cargos públicos. Desde debates para regidores, concejales, diputados locales, presidentas municipales hasta debates por gubernaturas y por la Presidencia de México. A las y los electores nos gusta ver a las personas candidatas

competir. Un buen debate fortalece la calidad de una contienda y empodera a la ciudadanía porque le ayuda a tener más información para su voto. En las democracias la información es poder para la gente.

Lamentablemente al encuentro del 20 de abril le faltó estructura. El instituto electoral mexiquense organizó un mal debate, con poca oportunidad para contrastar y para que hubiese rendición de cuentas. Ante las largas preguntas de Ana Paula Ordorica, la moderadora, las dos candidatas se limitaron a leer posicionamientos y realmente hubo poco contraste. Incluso la moderadora insistió en las propuestas de Delfina o destacó la falta de las mismas de Alejandra. En lugar de ofrecer ideas para combatir la violencia de género o para el transporte público o para la cultura, las candidatas leían discursos y se salían por la tangente.

En cuanto al estilo, Delfina Gómez repite la misma narrativa de AMLO. La maestra habla con un tono directo, popular y con las frases emblema del lopezobradorismo: “no mentir, no robar y no traicionar”. Poco hay de estilo personal en ella, aunque esto no quiere decir que Delfina no tenga autonomía. Acusar a una mujer candidata de ser títere de un hombre es violencia de género y es una conducta heteropatriarcal. Sin embargo, a la maestra le faltó claridad en sus respuestas y a pesar de que destacó que fue su partido el sancionado

por el cobro de diezmos en Texcoco, la morenista no ofreció una disculpa a los electores.

Por su lado, Alejandra del Moral tiene el típico estilo del PRI del Estado de México. La forma de hablar recuerda al Grupo Atlacomulco, al estilo de Peña Nieto, pausado y con teatralidad de saber lo que hace. Sin embargo, Alejandra se enredó al tratar de explicar la violencia de género per cápita en su entidad y quiso contrastarse como una candidata de familia tradicional, casada y con hijos. El modelo de familia tradicional. Después de todo, la priista también es abanderada del PAN.

El Estado de México es la entidad más poblada del país y con más de 12.3 millones de votantes es el estado que tiene el mayor número de electores. No ha tenido alternancia en la gubernatura en casi un siglo, aunque en sus 125 municipios sí hay una pluralidad de partidos gobernando desde hace tiempo.

Delfina ganó este primer encuentro, pero simplemente porque siguió el manual de quien va adelante en las encuestas. La morenista no apostó por la confrontación y se quedó en el mensaje. Del Moral perdió una oportunidad para decir por qué el PRI merecería otro sexenio más. Al final, son los electores del Edomex quienes pierden ante la ausencia de Movimiento Ciudadano en la competencia y ante la falta de un verdadero debate entre las candidatas.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Nadie le cree a AMLO cuando dice haber contraído Covid de nuevo y se echan a rodar toda suerte de especulaciones sobre su estado de salud.

Opacidad...

El problema del mentiroso es que nadie le cree cuando dice la verdad. Don Hortero, empleado de oficina, era apasionado jugador de dominó. Muchos adeptos tiene ese juego. Recuerdo entre ellos a un cura de pueblo que acostumbraba jugarlo en la cantina del lugar. Un día faltó su compañero, y le pidió a un muchacho que bebía en la barra su cerveza que le hiciera el cuarto. “No conozco bien el juego, padre” –se disculpó el joven. “Es muy fácil –adujo el sacerdote–. Además tú y yo vamos de compañeros. Lo harás bien”. No lo hizo bien el invitado. Tantos y tan crasos errores cometió que los adversarios del cura le pusieron una zapatería de órdago. Y se jugaba dinero, para colmo. El joven se disculpó, apenado: “Perdóneme, padre. Yo le dije que no conocía bien el juego”. “Mira, cabrón –le contestó el presbítero, irritado–. En la iglesia te perdono, porque ésa es mi obligación, pero aquí vas a chingar a tu madre por pendejo”. Sin embargo, no es ésta la historia que me ocupa, sino la de don Hortero. Fanático también del dominó, llegaba tarde a su casa con frecuencia por jugar con sus amigos, lo cual encalabraba a su mujer. Sucedió que don Hortero cortejaba con asiduidad a cierta linda compañera de trabajo, y una tarde

ella se mostró dispuesta finalmente a aceptar sus solicitudes. “La mujer y la gata, de quien la trata”. Así decía un misógino refrán, de seguro hecho por hombre. Juntos fueron al Motel Kamawa, y en la habitación número 210 se entregaron a eróticos deliquios que no son para ser dichos, sino imaginados. Tres veces consumó el acto don Hortero. (“¿Por qué tan pocas?” –pregunta con extrañeza un lector que suele beber las miríficas aguas de Saltillo). Eso duró hasta cerca de la medianoche, de modo que cuando el casquivano señor llegó a su casa el reloj marcaba ya la una de la mañana. Como es de suponerse la esposa de don Hortero estaba hecha una furia. “¿Por qué llegas a esta hora?” –le preguntó, iracunda, a su marido. Éste, ufano y orgulloso, decidió responder con la verdad. Le dijo: “Cortejaba yo a cierta linda compañera de trabajo. Ella aceptó por fin mis solicitudes, y juntos fuimos al Motel Kamawa. En la habitación número 210 nos entregamos a eróticos deliquios que no son para ser dichos, sino imaginados. Tres veces consumé el acto”. “¡Mentiroso! –rebufó la esposa–. ¡Seguramente estabas jugando al dominó con tus amigos!”... No mentirá quien diga que el señor López Obrador es el Presidente más mentiroso

que México ha tenido desde los tiempos, remotos ya, de Acamapixtli. Hay quienes han llevado el registro de sus mentiras, y aseguran que son más numerosas que las estrellas del cielo, los granos de arena del desierto o las gotas de agua del undoso mar. Por eso nadie le cree ahora que dice haber contraído el Covid por vez tercera, y se echan a rodar toda suerte de especulaciones sobre su estado de salud. Opaco es el régimen de la 4T, por no decir que turbio. Ciertamente la transparencia no es una de sus características. De ahí esas elucubraciones. Por el bien de la República, y por los buenos sentimientos que mis padres me inculcaron, deseo que la salud de don Andrés Manuel sea buena, y que pronto lo veamos de nuevo en su comparecencia matutina. Lo extrañamos, la verdad sea dicha. Y, a la manera de los adictos a una droga, extrañamos la dosis diaria de mentiras que nos administra... “Fui bueno –le dijo aquel pescador a San Pedro al llegar a las puertas del Cielo–. Marido fiel, hombre trabajador...”. Lo interrumpió el apóstol: “Eres un mentiroso. Engañabas a tu mujer, y no hubo mayor güevón que tú”. “Perdona mis mentiras, San Pedro –suplicó el sujeto–. Tú también fuiste pescador”... FIN.

Propone-
mos una
pista para
los burros
de los
arrancones



la
re
sor
tera

EL PEJE, ENCAMADO... Y EN LA MAÑANERA:



Engañando al pueblo



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx





UN SERVIDOR ESTARÁ FUERA ESTA SEMANA; NOS VEMOS EL DOMINGO





■ Tras tres horas de reunión, se negaron a informar lo que hablaron, pero celebraron el reinicio del diálogo.

Se acabó el divorcio entre Alfaro y UdeG

Sostienen reunión en Casa Jalisco en la que participa Adán Augusto López

MARTÍN AQUINO

Después de dos años de desencuentros, ayer finalmente restablecieron el diálogo institucional el Gobernador Enrique Alfaro y el Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva. En la reunión participó el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

El diálogo entre ambas instituciones se interrumpió por diferencias debido al recorte de 140 millones de pesos que la Gobierno estatal aplicó en 2021 a la Casa de Estudios.

Ninguno de los funcionarios aceptó revelar qué fue lo que hablaron durante las tres horas que duró el encuentro en casa Jalisco, que inició alrededor de las 15:00 horas y terminó poco después de las 18:00 horas. No obstante, tanto Alfaro como Villanueva expresaron, cada uno por su lado, su satisfacción por el reencuentro.

“Me da mucho gusto que se haya retomado el diálogo entre el Gobierno

del Estado, el Gobierno Federal y la UdeG. Fue una buena reunión en la que se sentaron las bases de una comunicación institucional que irá avanzando en los próximos días”, escribió el Gobernador.

Villanueva, por su parte, también se refirió al encuentro sin abundar en detalles. En coincidencia con Alfaro, resaltó el retorno al diálogo entre la Universidad y el Ejecutivo.

“Hoy es un buen día para Jalisco: regresamos al diálogo. De inicio, se abre la oportunidad para construir, para sumar y eso es algo que a los universitarios nos da gusto. Ahora sigue un largo camino para aterrizar todos los pendientes”, divulgó el Rector.

De acuerdo con una fuente que pidió no ser identificado, el acercamiento entre Alfaro y Villanueva se dio a raíz de la muerte de Raúl Padilla, jefe político del grupo UdeG. A principios de abril, durante los días de los funerales y homenajes, ambos tuvieron un encuentro informal en el que acordaron retomar el diálogo de manera institucional. Ayer finalmente se concretó la reunión.

Gobierno



El evento se realizó a puerta cerrada en Casa Jalisco; en redes sociales el mandatario estatal publicó la imagen. ESPECIAL

UdeG y Gobierno estatal vuelven a mesa de diálogo

Encuentro. El rector Ricardo Villanueva Lomelí y el gobernador Enrique Alfaro Ramírez se reunieron en Casa Jalisco junto al titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López

MANUEL BAEZA Y DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Una fotografía en el jardín de Casa Jalisco fue el testimonio del encuentro este lunes entre el gobernador Enrique Alfaro Ramírez; el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva; y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

La fotografía, subida a redes sociales por el mandatario estatal, muestra a los tres personajes con lo más parecido a una

sonrisa tras haber dialogado por espacio de tres horas en la residencia oficial del mandatario jalisciense.

Junto a la imagen, Alfaro Ramírez escribió un breve mensaje: "Me da mucho gusto que se haya retomado el diálogo entre el Gobierno del Estado, el Gobierno Federal y la UdeG. Fue una buena reunión en la que se sentaron las bases de una comunicación institucional que irá avanzando en los próximos días".

Un poco más extenso fue el texto publicado también en redes sociales por el rector general de la UdeG, quien dijo sobre el encuentro que "hoy es un buen día para Jalisco: regresamos al diálogo. De inicio se abre la oportunidad para construir, para sumar y eso es algo que a los universitarios nos da gusto. Ahora sigue un largo camino para aterrizar todos los pendientes".

Además, Villanueva Lomelí manifestó su agradecimiento a

López y Alfaro Ramírez, a quienes les reiteró "la disposición de esta comunidad universitaria para enfrentar los retos que tiene Jalisco. Lo demostramos en la pandemia con excelentes resultados. Hoy también estamos listos para los retos de la post pandemia. Si logramos concentrarnos en las coincidencias y sumar esfuerzos, podemos superar cualquier desafío".

Del encuentro no había mensaje en las redes sociales del secretario de Gobernación.

Sobre la reunión no había, al momento de cerrar edición, una versión oficial más allá de los mensajes de redes sociales de Alfaro Ramírez y Villanueva Lomelí. Lo cierto es que el encuentro estaba planeado desde la semana pasada, y se realizó a puerta cerrada. Originalmente se había contemplado que será a la hora de la comida, pero por cuestiones de agenda de Adán Augusto López se recorrió un par de horas. No hay detalles sobre si alguien más estuvo presente en la charla.

La reunión entre los tres personajes buscar resolver un conflicto que salió a la luz el 9 de agosto de 2021, cuando la casa de estudios se quejó públicamente de que el Congreso del estado modificó la asignación

REACCIONES

"De inicio se abre la oportunidad para construir, para sumar y eso es algo que a los universitarios nos da gusto. Ahora sigue un largo camino para aterrizar todos los pendientes"

Ricardo Villanueva Lomelí
Rector general de la UdeG

"Fue una buena reunión en la que se sentaron las bases de una comunicación institucional que irá avanzando en los próximos días"

Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador de Jalisco



de recursos al retirar 140 millones de pesos destinados a la construcción del universitario Museo de Ciencias Ambientales, y los adjudicó a la construcción del Hospital Civil de Oriente, en Tonalá. El gobierno estatal respaldó la decisión de la mayoría de Movimiento Ciudadano en el Congreso local, al señalar que era más importante destinar dinero a la salud, que al museo; además de que el hospital será manejado por la casa de estudios bajo el mismo modelo con el que administra los otros dos hospitales civiles de la entidad.

Los 140 millones de pesos fueron el detonar de un conflicto añejo entre el gobernador y Raúl Padilla López, ex rector de la UdeG, presidente de los patronatos universitarios, y hombre fuerte de la casa de estudios.

El retiro de fondos llevó a la universidad a realizar manifestaciones de diferente calibre en la capital, incluyendo marchas diarias a Casa Jalisco, y un litigio en instancias como la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y la Comisión Nacional de Derechos Humanos. La muerte de Raúl Padilla, ocurrida el pasado de abril, distendió el ambiente y dio paso a la reanudación de diálogo entre la UdeG y el gobierno estatal. —

La UdeG y Gobierno estatal celebran regreso al diálogo

El rector dice que tras la reunión se puede construir y el gobernador asegura que la comunicación avanzará en los próximos días

Con la presencia del titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López, el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva, y el gobernador de Jalisco retomaron ayer el diálogo que se rompió luego del recorte de 140 millones de pesos (MDP) destinados al Museo de Ciencias Ambientales, hace dos años.

Aunque tras su cita en Casa Jalisco ninguno quiso dar declaraciones a los medios de comunicación, más tarde Villanueva escribió en Twitter que con el acercamiento “se abre la oportunidad para construir, para sumar y eso es algo que a los universitarios nos da gusto. Ahora sigue un largo camino para aterrizar todos los pendientes”.

Insistió en que desde la casa de estudios existe disposición para enfrentar los retos que tiene la Entidad y reiteró que la coordinación entre la UdeG y el Ejecutivo estatal fue clave para atender la emergencia sanitaria por el COVID-19.

“Lo demostramos en la pandemia con excelentes resultados. Hoy también estamos listos para los retos de la post pandemia. Si logramos concentrarnos en las coincidencias y sumar esfuerzos, podremos superar cualquier desafío”, señaló.

Por su parte, y también a través de redes sociales, el mandatario estatal celebró la reunión y aseguró que con ella se sentaron las bases de una comunicación institucional que irá avanzando en los próximos días.

“Me da mucho gusto que se haya retomado el diálogo entre el Gobierno del Estado, el Gobierno federal y la UdeG”, dijo.

Este encuentro se realizó luego de que el pasado 10 de abril, ocho días después de la muerte de Raúl Padilla, ex rector de la UdeG y ex presidente de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), el gobernador de Jalisco emitió una carta abierta a la comunidad universitaria para que se restableciera la comunicación, respetando la autonomía de la institución y con el objetivo de que tenga las mejores condiciones para llevar a cabo sus tareas sustantivas.

EN CASA JALISCO

López, Alfaro y Villanueva dialogan sobre el destino de la UdeG

AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADALAJARA

Fueron tres horas de plática en las oficinas y los jardines de Casa Jalisco entre el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomeli, y el gobernador Enrique Alfaro Ramírez. La reunión terminó poco después de las 18 horas, pero ninguno de los protagonistas quiso atender a la prensa para hablar sobre el contenido, las agendas o los posibles acuerdos.

La actividad se trató de un regreso a la mesa para olvidar los agravios, tal como los titulares del Ejecutivo y UdeG lo comentaron en días previos.

Tanto el gobierno federal como el del estado cuestionan el manejo de la UdeG y aseguran que lo que ejercía su extinto jefe político, Raúl Padilla López, era un cacicazgo que se servía



de los recursos públicos para sus intereses particulares y, sobre todo, que se involucraba en la política y solía alinearse con adversarios de ambos intereses. En contraste, los universitarios siempre han visto en esa ofensiva un afán de capturar a lo que, en los hechos, es el único poder autónomo que contrapesa al de Alfaro Ramírez y uno de los escasos espacios alternativos a la ideología del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Mientras el secretario de Gobernación salió intempestivamente a bordo de su vehículo y no se paró para atender a los medios, el rector salió sigilosamente y no fue notado. No obstante, la primera postura pública la emitió el rector en su cuenta de Twitter:

"Hoy es un buen día para Jalisco: regresamos al diálogo. De inicio, se abre la oportunidad para construir, para sumar y eso es algo que a los uni-



ESPECIAL

versitarios nos da gusto. Ahora sigue un largo camino para aterrizar todos los pendientes. Agradezco a @adan_ agosto, secretario de Gobernación que, a pesar de su apretada agenda, nos acompañe. A @EnriqueAlfaroR, gobernador del estado, le reitero la disposición de esta comunidad universitaria para enfrentar los retos que tiene Jalisco. Lo demostramos en la pandemia con excelentes resultados. Hoy también estamos listos para los retos de la postpandemia. Si lo-

gramos concentrarnos en las coincidencias y sumar esfuerzos, podremos superar cualquier desafío", escribió.

Unos minutos después, el gobernador también dio un mensaje lacónico en redes sociales: "Me da mucho gusto que se haya retomado el diálogo entre el gobierno del estado, el gobierno federal y la UdeG. Fue una buena reunión en la que se sentaron las bases de una comunicación institucional que irá avanzando en los próximos días".

DIFUNDEN FOTO EN TWITTER. Tanto el rector de la UdeG como el gobernador de Jalisco celebraron la reanudación del diálogo entre ambas partes.



Sientan las bases para una relación institucional



Este lunes, por fin se reunieron en Casa Jalisco a puerta cerrada, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva con la presencia

y "aval" del gobierno federal en la figura del secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

En sus redes sociales tanto el mandatario estatal como el rector de

la Casa de Estudios indicaron que fue una buena reunión, donde se destacó que se sentaron las bases de una comunicación institucional y el regreso al diálogo.

Enrique Alfaro y el rector Ricardo Villanueva se reunieron en Casa Jalisco con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López

Retoman diálogo Gobierno y UdeG

Haremy Reyes/Quadratín Jalisco

Durante más de tres horas estuvieron reunidos en Casa Jalisco el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, el gobernador Enrique Alfaro y el rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomeli.

Poco después de las 18 horas los funcionarios se retiraron en sus camionetas sin informar los temas que abordaron en la reunión, el primero en salir fue el actual encargado del gobierno de México ante la enfermedad del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Pese a la presencia de múltiples representantes de medios de comunicación el funcionario federal no quiso detenerse ni siquiera abrió la ventana de su vehículo blindado.

El área de comunicación de la UdeG indicó que el rector Villanueva Lomeli hablará hasta los eventos públicos que tiene el martes.

Y aunque ningún funcionario quiso hablar, en sus redes sociales publicaron fotos de la reunión de la tarde de este lunes.

“Me da mucho gusto que se haya retomado el diálogo entre el gobierno del estado, el gobierno federal y la UdeG. Fue una buena reunión en la que se sentaron las bases de una comunicación institucional que irá avanzando en los próximos días”, publicó el gobernador Enrique Alfaro

“De inicio, se abre la oportunidad para construir, para sumar y eso es algo que a los universitarios nos da gusto. Ahora sigue un largo camino para aterrizar todos los pendientes. Lo demostramos en la pandemia con excelentes resultados. Hoy también estamos listos para los retos de la post pandemia. Si logramos concentrarnos en las coincidencias y sumar esfuerzos, podremos superar cualquier desafío”, publicó el rector Ricardo Villanueva.



Se reunieron Ricardo Villanueva Lomeli, Adán Augusto López y Enrique Alfaro en casa Jalisco.

“ Me da mucho gusto que se haya retomado el diálogo entre el gobierno del estado, el gobierno federal y la UdeG. Fue una buena reunión en la que se sentaron las bases de una comunicación institucional que irá avanzando en los próximos días ”

Enrique Alfaro

RECTOR PIDE RESPALDO DE UNIVERSITARIOS

El rector general de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomeli asistió al informe de actividades del Centro Universitario de los Altos (CUAltos) y durante su mensaje pidió a la comunidad universitaria el apoyo y confianza para entablar un diálogo con el gobierno estatal a fin de trabajar juntos para un Jalisco mejor.

Villanueva Lomeli dijo que la Universidad no es el enemigo de Jalisco y no perderá los dos años que le quedan de rector, para demostrar que la Universidad es parte de las soluciones de los problemas que tiene Jalisco. “No voy a permitir que la universidad parezca que es el problema; la universidad es la solución, es parte importante de esos problemas y de esas pandemias; si una vez demostramos que dialogando y trabajando juntos podemos ser el Estado que más eficientemente combate las pandemias, no pienso perder los últimos dos años de rectorado sin volverlo a demostrar”, dijo Villanueva Lomeli.

Alfaro y rector de UdeG dejan atrás desacuerdos y entablan diálogo

Acompañamiento. El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, actuó como mediador del encuentro que se llevó a cabo a puerta cerrada en Casa Jalisco

Héctor Escamilla

El gobernador del Estado, Enrique Alfaro, y el rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva, se reunieron en Casa Jalisco para discutir con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, varios temas presupuestales.

Es el primer encuentro entre el rector y el mandatario de Jalisco después que se anunció el esfuerzo de retomar el diálogo entre el Ejecutivo y la casa de estudios.

A pesar de que los medios de comunicación aguardaron afuera de Casa Jalisco en espera de alguna reacción por la reunión, tanto el funcionario federal como el rector se retiraron del sitio sin dar a conocer los detalles del encuentro.

La única información dada a conocer de la reunión surgió de un par de tuits publicados en las redes sociales del rector y del gobernador, donde afirman que apenas inicia la ruta



Encuentro. La reunión comenzó cerca de las 15:00 horas y concluyó pasadas las 18:30 horas. /CORTESÍA

del diálogo.

“Me da mucho gusto que se haya retomado el diálogo entre el Gobierno del Estado, el Gobierno Federal y la UDG. Fue una buena reunión en la que se sentaron las bases de una comunicación institucional que irá avanzando en los próximos días”, compartió el gobernador.

En días pasados, el gobernador mencionó que en la reunión con las autoridades federales se platicaría de asuntos presupuestales para la Universidad de Guadalajara, ya que la casa de estudios recibe re-

“Hoy es un buen día para Jalisco: regresamos al diálogo. De inicio, se abre la oportunidad para construir, para sumar y eso es algo que a los universitarios nos da gusto. Ahora sigue un largo camino para aterrizar todos los pendientes

Ricardo Villanueva

Rector de la UdeG

cursos tanto de la Federación como del Gobierno del Estado.

Fuentes mencionan que el encuentro de este lunes sirvió sólo para el trazo de la ruta de diálogo y no se tocaron de momento los puntos álgidos de la relación entre la Universidad y el Ejecutivo, que iniciaron hace dos años.

Tras la muerte de Raúl Padilla López, líder moral de la Universidad de Guadalajara, fue el gobernador quien hizo la primera propuesta de retomar el diálogo con la casa de estudios, por lo que la UdeG bajó el tono de sus manifestaciones.



Enrique Alfaro presume desarrollo del Hospital regional de Sayula

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro compartió imágenes en su Twitter de cómo han avanzados los trabajos en el Hospital regional de Sayula y destacó que la "infraestructura de salud debía ser una prioridad. Ese fue el compromiso y desde entonces no hemos parado". "Así, con infraestructura de calidad y con lo necesario para estar a la altura de lo que la gente necesita, desde cada rincón del estado, honramos nuestra palabra, priorizamos la vida de las y los jaliscienses y le damos rumbo al sistema de salud de Jalisco". **Publimetro**



"Esta obra, que fue eternamente prometida por Gobiernos anteriores, hoy, con mucho orgullo, podemos decir que ya la estamos haciendo realidad. El área de consulta ya está 100 y la SIOP sigue trabajando en construir el laboratorio, la sala de urgencias y la zona de hospitalización" **@EnriqueAlfaroR**



©ENRIQUE ALFARO R





Izan bandera de Jalisco
Este lunes se realizó el izamiento de la Bandera de Jalisco, en la Plaza de la Li-

beración, en una ceremonia encabezada por el secretario de Hacienda, Juan Partida, y la de Turismo, Claudia Pérez.

LOCAL

Bandera de Jalisco ondeó en Plaza de la Liberación

Dentro del Marco de los festejos por los 200 años de Jalisco como Estado Libre y Soberano, el día de hoy se llevó a cabo el izamiento de la Bandera de Jalisco, en la Plaza de la Liberación, del municipio de Guadalajara.

La ceremonia fue encabezada por el secretario

de Hacienda, Juan Partida Morales y la secretaria de Turismo, Claudia Vanessa Pérez Lamas, durante el evento se entonó el himno del Estado y se pronunciaron las efemérides del mes de abril, a cargo de una alumna de la escuela primaria Gobernador Basilio Badillo Ortega.



22 DE ABRIL

Desconfían de anuncio sobre fideicomiso

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El viernes, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que las recientes modificaciones al Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social (Fiass), destinado a apoyar a las víctimas del 22 de abril de 1992, quedaron invalidadas. Fue en marzo cuando el gobierno estatal determinó cambiar el cálculo de los apoyos: en vez de basarlos en el salario mínimo, definió que se estimarían de acuerdo con la unidad de medida y actualización (UMA), lo que generó críticas y reclamos de parte de los sobrevivientes.

Entre ellos se resaltó que el anuncio del mandatario fue producto de la inconformidad externada a través de medios de comunicación, pero también se reconoció que siguen sin confiar en su contenido.

En lo dado a conocer el viernes, Alfaro Ramírez asegura que al regresar al cálculo basado en el salario mínimo, los fideicomisarios recibirán un aumento de 3 mil pesos en su apoyo mensual; sin embargo, a la fecha el Comité del Fiass no ha sido citado a sesionar para revertir las modificaciones de marzo.

Sobreviviente de la tragedia de 1992 e integrante del Comité del Fiass, Sonia Solórzano, precisó que creerá en la palabra del gobernador hasta que se instale la mesa de trabajo solicitada desde marzo, se transparente la información sobre el fideicomiso y se vote la nulidad del acuerdo anterior. Mientras no.

“No confiamos, son palabras. Lo único que nos queda claro, porque está por escrito y lo firmaron las seis secretarías que tienen voto dentro del Comité, es el único documento legal que hoy sabemos que está firmado y lo demás son puras palabras”, dijo.

Y sostuvo: “Al día de hoy no nos han dado nuestro derecho a la voz y voto, realmente estamos pidiendo la mesa de diálogo para hacer la aclaración y transparentar los fondos y el trámite dentro del fideicomiso y, dos, que seamos citados a una verdadera reunión del comité dentro del marco legal y con respeto. Mientras no se lleve a cabo eso, no podemos decir que tenga validez la palabra del gobernador”.

Finalmente, Solórzano lamentó que los afectados se tuvieran que enterar por redes sociales y a través de medios de comunicación de la decisión del gobernador y no a través de una notificación oficial.

 (Pedimos) que seamos citados a una verdadera reunión del comité dentro del marco legal y con respeto. Mientras no se lleve a cabo eso, no podemos decir que tenga validez la palabra del gobernador”

SONIA SOLÓRZANO
SOBREVIVIENTE DE LAS EXPLOSIONES DEL 22 DE ABRIL DE 1992

Compartir el automóvil, apuesta para disminuir el tráfico en la metrópoli

Como estrategia para reducir el parque vehicular que satura las principales vialidades de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y la contaminación que se genera, expertos en movilidad consideran que es importante que el Congreso y el Gobierno de Jalisco impulsen una iniciativa para el uso del auto compartido.

De acuerdo con autoridades viales, el promedio de pasajeros por vehículo es de 1.4. Eso detona más caos, ante la ausencia de policías viales.

“Si esto se trasladara a una política institucional por parte del Gobierno de Jalisco y las instancias que trabajan bajo las aristas de movilidad urbana, el uso compartido contribuiría para reducir todas las problemáticas de movilidad... algo parecido al transporte escolar. Y también en la iniciativa privada”, acentuó Roberto Ulises Estrada, titular del Colegio de Profesionistas de la Movilidad Urbana de Jalisco.

Destacó como un caso de éxito el Centro Universitario de



TRASLADOS. Existen diferentes plataformas que permiten compartir un recorrido dentro de la ciudad e incluso hacia otros destinos fuera de la Entidad.

Tonalá (CUTonalá), donde estudiantes y miembros de la comunidad, a través de un formato digital, se dan de alta para el servicio de auto compartido, algunos como prestadores de servicios y otros como usuarios.

“Es un caso exitoso hablando en lo local”.

Según el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IEEG), el parque vehicular pasó de 1.3 millones de vehículos a 4.1 millones en las últimas dos décadas. Y casi siete de cada 10 circulan en la ZMG.

► Páginas 6 y 7

PLATAFORMAS DE VIAJES COMPARTIDOS

Ofrecen servicio sin regulación en Jalisco



DE A UNO. La mayoría de los conductores en la Zona Metropolitana de Guadalajara manejan solos, al circular en viajes individuales, lo que agudiza el tráfico en la ciudad.

La Ley de Movilidad y Transporte de Jalisco, que regula la gestión de transporte, no considera a las plataformas tecnológicas o sistemas electrónicos para contratación como empresas de redes de transporte en cualquiera de sus modalidades, lo que significa que estos servicios de movilidad compartida actualmente trabajan de manera ilegal en la Entidad.

“Los servicios de gestión de transporte y plataformas tecnológicas o sistemas electrónicos para contratación, pago y prepagado que implemente el Estado tendientes a la mejora del servicio de transporte público en todas sus modalidades, no serán considerados como una empresa de redes de transporte en cualquiera de sus modalidades”, establece la Ley en el artículo 83 octies.

Roberto Ulises Estrada Meza, presidente del Colegio de Profesionistas de la Movilidad Urbana de Jalisco, destacó que ya se regulan diferentes plataformas, pero aún no hay un apartado específico de la movilidad compartida. “Deberían de estar ya trabajando en una iniciativa o modificación”.

En la Ciudad de México, las regulaciones a la movilidad compartida fueron aprobadas en febrero de 2019. En cuestión de operación, se señala: “Las empresas de movilidad compartida deben de contar con una autorización a través del Instituto de Movilidad y estar registradas en el padrón de movilidad compartida. Además de que las empresas deben de proporcionar información sobre sus operaciones, flota, tiempos de servicio y precios”.

Por seguridad, en la capital del país exigen que los vehículos de movilidad compartida cuenten con un GPS, dispositivo de seguridad para el conductor, cámara y botón de pánico para los pasajeros. Las tarifas están también sujetas a regulación y pueden ser revisadas y aprobadas por el Instituto de Movilidad de la Ciudad de México. Las empresas deben contar con póliza de seguro.

En cuanto a las sanciones, las empresas que no cumplan con las regulaciones pueden ser sancionadas con multas y suspensiones de operaciones. Los conductores también pueden ser sancionados por infracciones de tránsito o por no cumplir con las normas de la empresa.

Por su parte, Mónica Magaña, presidente de la Comisión de Movilidad del Congreso del Estado de Jalisco, señaló huecos en la Ley.

“El tema de carpool en las plataformas (servicio de plataformas compartido con más de un usuario) no es un tema que la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte contemple, ya que los aspectos específicos de este tipo corresponden al ámbito reglamentario y técnico; sobre todo en su norma técnica específica de plataformas, donde entre otros detalles deberá mencionar número de pasajeros dando pie a que sean o no compartidos”.

Especificó Magaña que además que el Ejecutivo estatal está en tiempo de agregar a las plataformas de movilidad compartida en la actualización de la ley.

“El Ejecutivo se encuentra en tiempo para emitir tanto los reglamentos como las normas técnicas donde corresponderá en su momento la regulación de los puntos específicos relativos a las empresas de redes de transporte (plataformas)”, cerró la diputada.

NORMA

Contemplarlos a nivel reglamentario

“Si bien la ley sí habla sobre las plataformas y los temas generales sobre su autorización y servicio, este tema tan específico como compartir los viajes se deberá contemplar a nivel reglamentario y sobre todo en su norma técnica específica de plataformas”, explicó la diputada Mónica Magaña, presidente de la Comisión de Movilidad del Congreso del Estado.

El tema de hoy

MOVILIDAD

Aplicaciones y redes sociales

En la actualidad, los programas de automóvil compartido se han venido diversificando en México y principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara con aplicaciones como BlaBlaCar, All Ride, InDrive, Roll & Bits y también por redes sociales en Carpool GDL en Twitter.

● **BLABLACAR:** La plataforma francesa BlaBlaCar se posicionó en México como una de las principales en movilidad compartida interurbana, esto quiere decir que viajes carreteros para llegar de una ciudad a otra.

Por ejemplo hay 277 opciones al día de viajes de alguna otra ciudad a Guadalajara, entre ellas Morelia, Tepic, Puerto Vallarta, Querétaro, Colima, Puebla, Zamora, Ciudad Guzmán.

Y salidas de Guadalajara a la Ciudad de México, con un total de 104 viajes disponibles a la capital del país.

● **INDRIVE:** Empresa que se fundó en Rusia es la única compañía internacional que proporciona servicio de autos bajo el modelo de suabasta en tiempo real.

Esto quiere decir que todas las condiciones de viaje se determinan en el curso de negociaciones instantáneas entre conductores y pasajeros, sin usar algoritmos en precios.

La Secretaría de Transporte señala que InDrive está funcionando en la Zona Metropolitana de Guadalajara de manera ilegal, esto por qué la compañía no decidió regular a los chóferes como las empresas como Didi y Uber.

● **ALLRIDE:** Es una startup de Carpooling chilena que ya se encuentra en México y que señala que es segura ya que decides con quién y cuántos compartir tus viajes, además de que como elemento de transparencia buscan que los usuarios utilicen el email corporativo, redes sociales, para confirmar la identidad de la persona y que rutas toman.

● **ROLL & BITS:** Son viajes interurbanos en camionetas tipo Urvan con salidas en Guadalajara del Hotel Riu y el Consulado de Estados Unidos con destinos a León, Guanajuato y la Ciudad de México.

En su página señalan que ofrecen conductores capacitados, GPS en camionetas y seguro de viajero, así como cámaras de seguridad en el interior de las unidades.

● **CARPPOOLGDL,** en su cuenta de Twitter se señala en su descripción:

“Busca y encuentra con quién compartir gastos y auto para ir a la escuela, trabajo, GYM o donde vayas”.

Inicia intervención Scholas Ocurrentes

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante la primera jornada de actividades inmersivas del movimiento Scholas Ocurrentes que se lleva a cabo en el municipio de Puerto Vallarta, cerca de 500 adolescentes de distintos centros educativos expresaron sus inquietudes y su realidad en diferentes tópicos, mediante manifestaciones artísticas libres, así como la reflexión grupal y trabajo en equipo.

Al tener como eje central la Cultura del Encuentro, las dinámicas realizadas van enfocadas al descubrimiento de las aptitudes de la persona, desde el ámbito individual y colectivo.

“Surgió una problemática bastante fuerte que nos movilizó a todos los que estamos participando, escuchar las experiencias que tenemos ante estos eventos, escuchar los dolores de los jóvenes ¿qué les duele de su comunidad?,



Adolescentes compartieron sus inquietudes. ESPECIAL

es fuerte estar en la escucha y obviamente ahora en la creación de esto que va a surgir, entonces las palabras que lo resumen: es escucha, sentido y creación”, refirió la rectora del proyecto Scholas, Malena Becco.

En el proceso previo de identificación, se enlistaron 15 problemáticas, de las cuales, resaltaron cuatro que obtuvieron mayor puntuación: “La primera tiene que ver con el maltrato y abuso infantil y la segunda con la falta de educación sexual para jóvenes; como que saben que hay educación sexual pero capaz, no es la más apropiada, como que ellos no sienten que están llamados a hacerla, entonces una se vincula con la otra; y la tercera es la drogadicción y la cuarta, el acoso”, manifestó Jusseth Nagakane, coordinadora de la metodología.

Durante esta semana, las y los estudiantes realizarán un solo proyecto el cual estará cargado de distintas iniciativas propuestas por ellos, con la intención de promoverla y presentarla ante las autoridades competentes. ■

Con cerca de 500 adolescentes

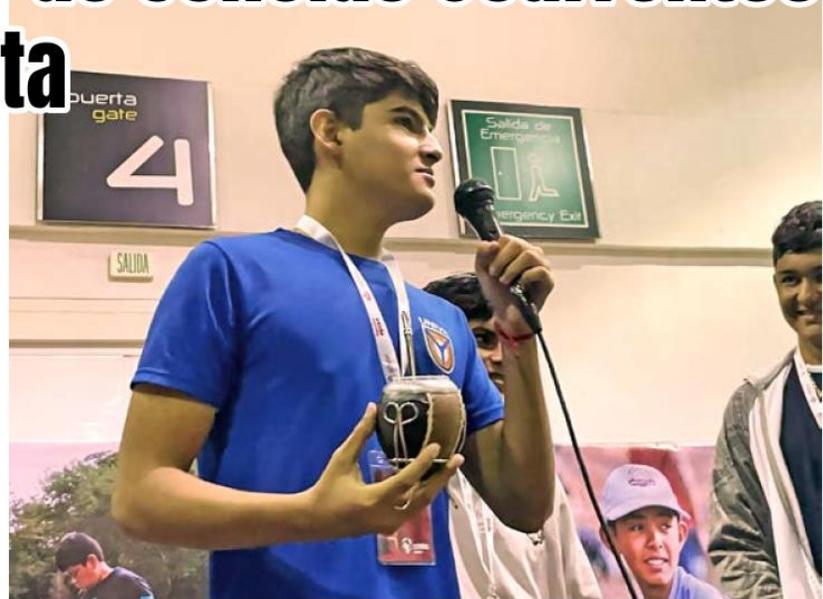
Inician jornadas de Scholas Ocurrentes en Puerto Vallarta

Cerca de 500 adolescentes de distintos centros educativos expresaron sus inquietudes y su realidad, mediante manifestaciones artísticas libres, reflexión grupal y trabajo en equipo, durante la primera jornada de actividades inmersivas del movimiento Scholas Ocurrentes en Jalisco, las cuales se realizarán del 24 al 28 de abril en el Centro Internacional de Convenciones en Puerto Vallarta.

Al tener como eje central la Cultura del Encuentro, las dinámicas realizadas van enfocadas al descubrimiento de las aptitudes de la persona, desde el ámbito individual y colectivo.

"Surgió una problemática bastante fuerte que nos movilizó a todos los que estamos participando, escuchar las experiencias que tenemos ante estos eventos, escuchar los dolores de los jóvenes ¿qué les duele de su comunidad? Es fuerte estar en la escucha y obviamente ahora en la creación de esto que va a surgir, entonces las palabras que lo resumen es escucha, sentido y creación", refirió la rectora del proyecto Scholas Malena Becco.

En el proceso previo de identificación se enlistaron 15 problemáticas, de las cuales resaltaron cuatro que obtuvieron mayor puntuación: "La primera



tiene que ver con el maltrato y abuso infantil y la segunda con la falta de educación sexual para jóvenes; como que saben que hay educación sexual pero capaz no es la más apropiada, como que ellos no sienten que están llamados a hacerla, entonces una se vincula con la otra; la tercera es la drogadicción y la cuarta el acoso", manifestó Jusseth Nagakane, Coordinadora de la metodología.

Durante esta semana, las y los estudiantes realizarán un proyecto en el cual plasmarán distintas iniciativas propuestas por ellos, con la intención de promoverlas y presentarlas ante las autoridades competentes.

LAS INQUIETUDES Y PREOCUPACIONES MANIFESTADAS POR LAS Y LOS ADOLESCENTES FUERON:

- 1- Maltrato y abuso infantil
- 2- Falta de educación sexual en las escuelas
- 3- Drogadicción
- 4- Acoso en hombres y mujeres
- 5- Exclusión y creación de etiquetas en la escuela
- 6- Falta de educación
- 7- Acoso y depresión escolar en los jóvenes de la actualidad
- 8- Inseguridad en las calles
- 9- Falta de empatía en las comunidades
- 10- Falta de alumbrado en Vallarta
- 11- Ausencia de valores en tu círculo de crecimiento
- 12- Falta de inteligencia emocional
- 13- Desigualdad ideológica de género en la sociedad
- 14- Ausencia de comunicación en el aula escolar
- 15- Exclusión "el qué dirán"



ARRANCAN JUEGOS DEPORTIVOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

● **ACTIVIDAD.** La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) inauguró este lunes la etapa estatal de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica Recrea 2022-2023. Durante el arranque, realizado en el Estadio Panamericano de Beisbol, el titular de la SEJ, Juan Carlos Flores Miramontes, dijo que en esta fase participan más de 4 mil niñas, niños y adolescentes. Las justas deportivas se llevarán a cabo en ocho sedes. *Redacción*





DEPORTE. La Secretaría de Educación inauguró los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica Recrea 2022-2023, en su etapa estatal, en el que participarán 4 mil alumnos.

En su etapa estatal

Arrancan los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica

Con el objetivo de fomentar en los estudiantes de nivel primaria y secundaria la práctica de actividad física y deporte para fortalecer una cultura de paz, la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, inauguró los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica Recrea 2022-2023, en su etapa estatal.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes dijo que en esta etapa participan más de 4 mil niñas, niños y adolescentes, quienes con esfuerzo y dedicación han demostrado su talento deportivo: "Estoy seguro de que este año demostrarán su espíritu deportivo en cada una de las disciplinas en las que par-



Autoridades estatales inauguraron la actividad estatal.

DISCIPLINAS

Primaria: Ajedrez, Atletismo, Bádminton, Basquetbol, Béisbol, Fútbol, Handball, Tenis de Mesa, Taekwondo y Voleibol.
Secundaria: Ajedrez, Atletismo, Basquetbol, Fútbol, Handball, Taekwondo y Voleibol.

ticiparán y pronto superarán los logros de años anteriores".

Afirmó que a través de estos eventos deportivos se reafirma la importancia de la disciplina, el respeto, la honestidad y el trabajo en equipo, como cualidades clave para tener éxito dentro y fuera del deporte a lo largo de la vida.

Agradeció a profesores, entrenadores, jueces, autoridades educativas y del deporte, madres y padres quienes han hecho posible que estas competencias se lleven a cabo de manera exitosa.

Los días 27 y 30 de marzo participaron mil 556 estudiantes y 195 entrenadores de secundaria, mien-

SEDES

- Polideportivo Revolución
- Colegio Cervantes
- Unidad Deportiva Flores Magón
- Club Deportivo CAREF
- Gimnasio Panamericano San Rafael
- Polideportivo Ávila Camacho
- CODE Alcalde
- CODE 2

tras que del 24 al 26 de abril, 2 mil 494 estudiantes y 356 entrenadores de primaria. Jalisco es el primer estado tetracampeón en el nivel de primaria y bicampeón en secundaria en el medallero Nacional.

Males respiratorios pegan a jaliscienses

De cara al 75 aniversario de la fundación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) presentó un análisis de las enfermedades en la Entidad, en el cual se destacó que, hasta el año 2021, la principal enfermedad que padeció la ciudadanía fueron las infecciones respiratorias agudas, mientras que la principal causa de mortalidad fue el COVID-19.

Las enfermedades respiratorias, de las más comunes

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Enfermedades respiratorias agudas, infecciones de vías urinarias, intestinales por otros organismos y el covid-19, fueron las principales causas de enfermedad que enfrentó la población durante 2021, informó el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG).

El titular de la dependencia, Augusto Valencia López, indicó que, de acuerdo con los Anuarios de

Morbilidad, los casos de enfermedades respiratorias agudas fueron las más vistas con 563 mil 316; seguido de las infecciones de vías urinarias, con 147 mil 493; las infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas con 144 mil 191 y el covid-19 con 111 mil 45 registros.

Con respecto a la mortalidad por estas enfermedades, Valencia López señaló que, de acuerdo con las cifras definitivas de INEGI de 2021, la principal causa fue el co-



Durante 2021 los casos de enfermedades respiratorias agudas fueron las más vistas en Jalisco con 563 mil 316. ESPECIAL

vid-19, con 16 mil 743 defunciones; seguido de las enfermedades del corazón con 13 mil 864; la diabetes mellitus con 7 mil 28 y los tumores malignos con 6 mil 370 muertes.

Cabe destacar que el grupo de

edad más afectado fueron los adultos de 25 a 49 años por infecciones respiratorias agudas, con un monto de 197 mil 214 registros; es decir, el 35 por ciento del total fue en este sector de la población. ■

Son los más comunes entre jaliscienses

Pegan males respiratorios

También destacan las enfermedades de vías urinarias y las intestinales

FERNANDA CARAPIA

En Jalisco, las enfermedades respiratorias, las de vías urinarias y las infecciones intestinales, son las más comunes entre la población.

El Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) reveló que durante el 2021 se registraron 563 mil 316 casos de enfermedades respiratorias agudas; 147 mil 493, de infecciones en las vías urinarias; 144 mil 191 de males intestinales, y 111 mil 45 de Covid-19.

“Las infecciones respiratorias agudas encabezan la lista de las 20 principales enfermedades en Jalisco en 2021. Estas afectaron a 310 mil 756 mujeres y 252 mil 560 hombres”, detalló Santiago Ruiz Bastida, director de Información Estadística, Demográfica y Social del IIEG.

“El Covid-19 apareció nuevamente como la cuarta causa de enfermedad entre la población del Estado con 111 mil 45 casos; fue la cuarta causa de enfermedad entre las mujeres; y la tercera entre los hombres”.

Por grupo de edad, los más afectados por infecciones respiratorias fueron los adultos de 25 a 49 años, que acumula el 35 por ciento del total de casos; le siguieron los menores de 1 a 14 años y los jóvenes de 15 a 24.

“El 51 por ciento de los enfermos fueron niñas y niños menores de un año, mientras que el 79 por ciento, personas adultas mayores de 60 años y más”, agregó.

En lo que respecta a las neumonías y bronconeumonías, en 2021 se registraron 11 mil 462 casos, ocupando el lugar 14 entre las 20 principales enfermedades en la Entidad y afectando, principalmente, a adultos mayores de 60 años, donde se concentró el 43 por ciento de los contagios.

En cuanto a Covid-19 se refiere, el funcionario del IIEG explicó que en 2021 se reportaron 111 mil 45 contagios y el grupo de población más afectado fue el de las



De acuerdo con el IIEG, las infecciones respiratorias agudas encabezan la lista de las 20 principales enfermedades en Jalisco en 2021.

personas entre 25 y 49 años, con el 55.1 por ciento.

Las enfermedades respiratorias agudas encabezan también el listado de las principales causas de muerte en Jalisco.

En 2021, el Covid-19 fue la principal causa de mortalidad en el Estado, mientras que la influenza y neumonías ocupan el quinto sitio. La bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma, están en el 18.

Las enfermedades cardíacas, con 13 mil 864; la diabetes mellitus con 7 mil 28, y los tumores malignos con 6 mil 370 decesos, fueron la segunda, tercera y cuarta causa de muerte en Jalisco, respectivamente.

Durante 2021, se registraron 74 mil 630 decesos de residentes de Jalisco, con una tasa de mortalidad de

8.79 defunciones por cada mil habitantes.

De acuerdo con cifras del IIEG, en el año 2021 se registró un incremento del 15.8 por ciento en muertes con respecto al 2020.

Por municipio, Ejutla presentó la tasa de mortalidad más alta, con 18.35 defunciones por cada mil de sus habitantes en ese año; le siguió Totatiche con 16.86, Villa Guerrero con 16.18, Teocuitlán de Corona con 15.10 y Atenguillo con una tasa de 14.70.

Las tasas de mortalidad más bajas se registraron en Santa María del Oro con 4.51, Mezquitic con 5.34, Bolaños con 5.65, Tlajomulco de Zúñiga 5.96, Tonala 6.56 y Jilotlán de los Dolores con 6.67 defunciones por cada mil de sus habitantes.

Jaliscienses se enferman más de las vías respiratorias: IIEG

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Al presentar el estudio sobre las enfermedades en Jalisco de 2020 al 21, el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) reveló que el principal padecimiento que aqueja a los jaliscienses son las enfermedades respiratorias, seguido de infecciones de las vías urinarias y las intestinales, detalló el director del organismo, Augusto Valencia López.

“El principal padecimiento entre la población jalisciense fueron las enfermedades respiratorias agudas con 563 mil 316, seguidas de las infecciones de las vías urinarias con 147 mil 493, las infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas 144 mil 191 y el Covid 19 con 111 mil 45 registros”.

La principal causa de muerte en Jalisco durante 2021 fue el Covid 19 de acuerdo con datos del INEGI con 16 mil 763 fallecimientos, en segundo lugar, están las enfermedades del corazón y en tercera diabetes, informó el director del Instituto de Información Estadística y Geográfica, Augusto Valencia López.

“Durante 2021 la principal causa de

Fue presentado el estudio de 2020 y 2021 sobre las enfermedades en el Estado del Instituto de Información Estadística y Geográfica



La principal causa de muerte en Jalisco durante 2021 fue el Covid 19.

muerte en la población residente en Jalisco fue Covid 19, con un total de 16 mil 743 defunciones, seguido por las enfermedades del corazón con 13 mil 864, la diabetes mellitus con

siete mil 28 y los tumores malignos con seis mil 370 decesos.”

Al diferenciar de qué se enferman y de qué mueren hombres y mujeres, el estudio detectó algunas diferencias,

MUNICIPIOS CON TASAS MÁS ALTA

Ejutla, Teocaltiche, Villa Guerrero y Teocuitatlán, mientras que los que tienen las tasas más bajas son Santa María del Oro, Mezquitic, Bolaños y Tlajomulco.

por ejemplo, los hombres presentan más neumonías y picaduras de alacrán, también detectaron que las mujeres acuden más al doctor, pero los hombres fallecen más.

El director de Información Estadística, Demográfica y Social, Santiago Ruíz destacó que llama la atención que, al analizar las principales causas de muerte, en los hombres aparece por agresiones y por accidentes con casi 1,900 en 2021, mientras que las mujeres padecen más de tumores malignos.

PROGRAMA DIVERSO

La SC celebrará la danza con eventos dentro y fuera del AMG

REDACCION GUADALAJARA

Cada año, el 29 de abril se conmemora el Día Internacional de la Danza por decreto de la UNESCO. Es por ello, que la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) dio a conocer las actividades que se realizarán del 26 de abril al 4 de mayo, a través de la Jefatura de Danza.

Se trata de un programa compuesto por 11 presentaciones coreográficas, dos talleres y el Congreso Nacional de Danza Jazz, que se llevarán a cabo en distintos foros dentro y fuera del área metropolitana (AMG), donde se presentará una cartelera para todo tipo de audiencias, que va desde la danza folclórica hasta la danza contemporánea.

La coreografía *Imagina bailando*, a cargo de Nubem Compañía de Danza Contemporánea, comenzará con la



fiesta el 26 de abril en el Foro de Arte y Cultura, a las 19 horas, con esta pieza escénica de danza, teatro y música.

El 27 de abril se presenta una muestra coreográfica de estudiantes de danza clásica y folclórica de la Universidad de Guadalajara (UdeG), quienes estarán en el Foro de Arte y Cultura, a las 19 horas y a las 20 horas, en el Centro para las Artes José Rolón, se presentará *Noches de Duende*, una coproducción de Nomeolvides, Errante y Casa Escénica, basada en el libro de Teoría y Juego del Duende, de Federico García Lorca.

El cierre de las presentaciones será con *Physical Momentum*, que, bajo la dirección de Francisco Córdova, presenta *LA*, una coreografía resultado de un proceso de investigación basado en múltiples escenarios de la ausencia, donde la muerte



JEFATURA. Coreografías, talleres y un congreso serán algunas de las actividades organizadas para conmemorar el Día Internacional de la Danza.

se ha normalizado y la conmoción es un cotidiano que pasa inadvertido. *LA*, se presentará en el Edificio Arroniz, los días 3 y 4 de mayo, a las 20 horas.

Además, habrá un par de actividades formativas que constan de un taller coreográfico con Raúl Tamez e Ilse Orozco, del 27 al 30 de abril, en el Foro de Arte y Cultura, y uno de Introducción a las Danzas Afro, para Niñas y niños, el 30 de

abril, en el Centro para las Artes José Rolón.

El Congreso Nacional de Danza Jazz, en el Foro de Arte y Cultura, el 29 de abril, cerrará con una actividad académica, a las 9 horas y una actividad escénica, a las 17 horas.

La venta de boletos y los accesos gratuitos de cada evento, así como los informes para inscripción a los talleres se pueden consultar en la página web de la SC.

ESPECIAL

CONGRESO DEL ESTADO

Diputados trabajan sólo tres de cinco días hábiles

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

A los diputados locales les gusta trabajar mayoritariamente de martes a jueves, dejando los lunes y viernes con nula o muy poca actividad, según el registro de la agenda desde el arranque de la legislatura hasta marzo de este año.

ESPECIAL

De 340 hábiles contabilizados hasta el primer trimestre del año, descontando las seis semanas de periodo vacacional que se toman al año, sólo trabajaron seis de cada 10 días laborables.

En un ejercicio realizado por NTR Guadalajara, los diputados locales tu-

vieron 217 días con agenda diaria y hubo 123 en que no tuvieron ni una sola actividad agendada.

Como ejemplo, en esta semana, del 17 al 21 de abril, que sería la primera laborable tras el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, sólo tuvieron agenda pública tres días. Los otros dos días fue sin eventos.

En contraste, hay ocasiones en que la agenda es tan cargada que puede haber más de 10 actividades programadas en un mismo día, con sesión de pleno incluida.

ZMG 3A

Trabajan diputados sólo tres de cinco días hábiles

LEY ORGÁNICA, SIN REGULACIÓN ANTE ESTA DINÁMICA

Desde el arranque de la actual legislatura hasta marzo de 2023 los legisladores locales tuvieron 340 días hábiles, pero sólo en 217 tuvieron actividades agendadas; en los 123 restantes no hubo ninguna

PRÓXIMO RELEVO

La Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política acuerdan el calendario de las sesiones de pleno del Congreso local, sobre todo el día de la semana, y próximamente serán sujetas a cambios. Será en mayo cuando habrá relevo en las presidencias de ambas

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Los diputados del Congreso local trabajan mayoritariamente de martes a jueves y dejan los lunes y viernes con nula o muy poca actividad.

Según la agenda legislativa, desde el arranque de la Sexagésima Tercera Legislatura hasta marzo de 2023 los diputados tuvieron 340 días hábiles si se descuentan las seis semanas de periodo vacacional que tienen al año. De ese total, sólo trabajaron seis de cada 10 días laborables.

Al revisar los datos, NTR encontró que los diputados locales tuvieron sólo 217 días con agenda diaria y 123 sin una sola actividad agendada.

Para ejemplo, la semana del 17 al 21 de abril, la primera laborable tras sus vacaciones de Semana Santa y Pascua, y en la que sólo tuvieron tres días con actividades agendadas. Los dos días restantes no hubo eventos.

De acuerdo con la misma información, en el periodo referido hubo 68 lunes hábiles, pero en 60 por ciento los legisladores no tuvieron actividades, es decir, hubo 41 sin agenda oficial.

Casi pasó lo mismo con los 68 viernes hábiles, pues en poco más



MICHE ULEVAZQUEZ

de la mitad, 35, no hubo agenda.

El tener lunes o viernes sin agenda es benéfico para los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, pues les permite extender su fin de semana a tres o cuatro días, dependiendo si hay o no agenda desde el viernes.

Al respecto, la Ley Orgánica del Poder Legislativo carece de regulaciones y sólo establece que los legisladores deben asistir a sesiones de comisión y de pleno.

APROVECHAN LAS SESIONES

Una característica recurrente de la actividad de los legisladores es programar las sesiones de comités o comisiones y ruedas de prensa cuando hay sesión de pleno o entre martes y jueves para asegurar asistencia.

Al concentrar los eventos, la agenda legislativa se torna cargada. Hay ocasiones en que en un mismo día puede haber más de 10 actividades agendadas con sesión de pleno incluida.

DOS DÍAS SIN EVENTOS

La semana pasada, la primera laborable tras las vacaciones de Semana Santa y Pascua, los diputados sólo tuvieron tres días con actividades agendadas.

INICIATIVA LOCAL

Plantea PRI transformar a la Auditoría Superior

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Aunque la Auditoría Superior de la Federación (ASF) es una institución que sólo el Congreso de la Unión puede reformar, la diputada local del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Verónica Flores Pérez busca el apoyo de sus compañeros para transformarla por una "sala superior de cuentas de la Federación".

Según la priista, su propuesta busca fortalecer a la ASF al darle autonomía constitucional y colegiada.

"Ya no (sería) un ente técnico auxiliar de la Cámara de Diputados, sino un órgano protegido y libre, poseedor de autonomía constitucional, con independencia política y libertad institucional, para así no ser guiado por intereses partidistas o coyunturales", expuso.

En rueda de prensa, la legisladora señaló que la ASF no cumple en ocasiones con su papel de fiscalización. No lo hace por falta de capacidad técnica, sino por falta de independencia política y libertad institucional.

En caso de que el Congreso de Jalisco no asuma como suya la iniciativa de la priista, ésta adelantó que le pedirá a un diputado federal del tricolor que la presente a fin de que la ASF sea un órgano autónomo y un contrapeso al gobierno federal.

En los últimos cuatro años, anadio, el gobierno federal a través del presidente Andrés Manuel López Obrador ha menospreciado a órganos constitucionales autónomos. Lejos de fortalecerlos, busca debilitarlos o desaparecerlos, lo que supone un retroceso democrático en la vida política y en la defensa de los derechos humanos en el país.

La priista insistió en que si la ASF se convierte en la "sala superior de cuentas de la Federación", habrá equilibrio político, transparencia, responsabilidad y eficiencia del gasto público. Además, fortalecería el Sistema Nacional Anticorrupción y el diseño de estrategias específicas de prevención, detección y sanción de hechos de corrupción, así como la fiscalización y control de recursos públicos.



Ya no (sería) un ente técnico auxiliar de la Cámara de Diputados, sino un órgano protegido y libre, poseedor de autonomía constitucional, con independencia política y libertad institucional"

VERÓNICA FLORES PÉREZ
DIPUTADA LOCAL DEL PRI



LA IDEA. La iniciativa del PRI busca darle autonomía a la ASF.

ESPECIAL

Propone diputada transformar la ASF en órgano autónomo

La diputada del PRI, Verónica Flores Pérez, presentó una iniciativa con la que propone transformar la Auditoría Superior de la Federación en un órgano constitucional autónomo colegiado, denominado Sala Superior de Cuentas de la Federación, para garantizar una fiscalización eficiente e independiente de las mismas.

Dicho órgano sería nombrado por el senado y deberán cumplir con una serie de requisitos y valoraciones para que, a través de un consejo técnico honorario

evalué los exámenes de control de confianza, el teórico, el práctico, la entrevista, el ensayo y el curriculum.

La legisladora dijo que la creación de esta sala superior como órgano constitucional autónomo, traería equilibrio político, transparencia, responsabilidad y eficiencia del gasto público, además de políticas reales de austeridad y fortalecería el Sistema Nacional Anticorrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.





■ Mirelle Montes, impulsora de la iniciativa.

Tendrían jueces más atribuciones

Impulsa panista que puedan tomar ciertas decisiones ante imprevistos

MARTÍN AQUINO

Ante situaciones imprevistas que impidan el cumplimiento de un contrato, como ocurrió con la pandemia de Covid-19, los jueces de Jalisco podrían tener atribuciones para resolver de manera más equitativa y justa los casos.

La diputada del PAN, Mirelle Montes, impulsa ante el Congreso local una iniciativa elaborada por el doctor en derecho Ernesto López Acosta, la cual propone reformar los Artículos 1787 y 1788 del Código Civil del Estado; la propuesta es llamada Ley de Imprevistos.

De acuerdo con el contenido del proyecto, se plantea establecer que, si durante la ejecución de un contrato ocurre un hecho imprevisto no imputable a las partes, que no era razonable de prever y exceda el riesgo normal, y genere excesiva onerosidad, se podrá pedir a un juez su

terminación o modificación, a efecto de que prevalezca la equidad entre las partes.

“Se considerará que una situación es equitativa para las partes, si en dicha situación existen condiciones que cualquiera de los participantes aceptaría estando en la situación del otro participante”, indica la iniciativa de reforma.

“Se entenderá que una obligación se vuelve excesivamente onerosa, cuando exigir su cumplimiento por parte del acreedor es contrario al principio de buena fe”, agrega.

Sobre estos casos relacionados con situaciones imprevistas, la regla general sería que el juez decreta la terminación anticipada del contrato.

En la iniciativa se explica que la finalidad es establecer en el marco legal, herramientas para que se pueda juzgar de manera más justa y equitativa al momento de resolver sobre la problemática de una relación contractual, dados acontecimientos sobrevenidos de manera imprevista y que no eran posibles de prever.

Pide que sea autónoma Auditoría Superior federal

MARTÍN AQUINO

La diputada del PRI en el Congreso de Jalisco, Verónica Flores, pretende que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se convierta en un organismo con autonomía constitucional, y que su nombre sea cambiado por el de Sala Superior de Cuentas de la Federación.

En rueda de prensa, la legisladora priísta anunció que impulsará una iniciativa para que, a nombre del Legislativo local, se plantee al Congreso de la Unión la posibilidad de reformar la Constitución del País y se establezca la autonomía de la ASF, órgano técnico especializado que actualmente está vinculado a la Cámara de Diputados federal.

“Propongo transformar la Auditoría Superior de la Federación en un órgano constitucional autónomo, colegiado, creado desde la Constitución, denominado Sala Superior de Cuentas de la Federación”, expuso Flores.



■ Verónica Flores, diputada local del PRI.

“La actual Auditoría Superior de la Federación no cumple con su papel de fiscalización eficiente, pero no por falta de capacidad técnica, sino por falta de independencia política y libertad institucional”, añadió.

De acuerdo con la priísta, México exige instituciones más independientes, por lo que buscará el aval del Pleno del Legislativo local para enviar al Congreso de la Unión la propuesta de reforma constitucional sobre la ASF.

Reprueban en Jalisco iniciativa federal que desaparece organismos

Funcionarios y legisladores de Jalisco reprobaron la iniciativa presidencial que busca desaparecer o fusionar 18 organismos que trabajan por grupos en situación de vulnerabilidad o contra la corrupción, como la Secretaría del Sistema Nacional Anticorrupción.

Nancy García, presidente del Comité Coordinador, en representación del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, destacó que si la propuesta prospera, el mensaje que se daría es que desde el Poder Ejecutivo se está buscando centralizar las estrategias anticorrupción en vez de respetar las políticas e instituciones estatales.

Además, hay preocupación por la parálisis del Inai a causa del incumplimiento del Senado de nombrar a tres personas comisionadas, sin las cuales no existe el quórum legal para que el pleno sesione.

Salvador Romero, titular del Iteí, explicó que sin las designaciones se pierde la posibilidad de pedir revisiones en materia de acceso a la información.

Los diputados Sergio Barrera y Paulina Rubio, de MC y el PAN, respectivamente, afirmaron que votarán en contra de la medida.

FUNCIÓN PÚBLICA PROPUESTA PRESIDENCIAL

Ven intento de centralizar las políticas anticorrupción

El Gobierno federal pretende eliminar la Secretaría del Sistema Nacional Anticorrupción

Consideran que impactaría en la autonomía que tiene y en la competencia de cada Estado

Nancy García Vázquez, presidente del Comité Coordinador en representación del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, consideró que la propuesta de eliminar la Secretaría del Sistema Nacional Anticorrupción impactaría en la autonomía que tiene, y en la competencia de cada Estado.

“La Secretaría Ejecutiva promovió el federalismo anticorrupción. Desaparecerla es eliminar ese gran esfuerzo de coordinación, no sólo a nivel nacional, sino a nivel estatal que permitió que los Estados avanzaran aún cuando no había Sistema Nacional Anticorrupción completo”.

Enfatizó que es el órgano técnico que le permite al Sistema Nacional Anticorrupción realizar sus funciones, y ayuda a que los entes públicos que lo conforman se coordinen, diseñen los criterios y herramientas para combatir la corrupción.

“Se encarga, por ejemplo, de gestionar las condiciones operativas de los Comités Participación Ciudadana Nacional y de la Comisión Ejecutiva del sistema estatal. Son órganos muy importantes para definir políticas o acciones anticorrupción. La Secretaría del Sistema Nacional Anticorrupción es como se dice, el cerebro. Estaríamos en un federalismo de políticas anticorrupción”.

Remarcó que la Secretaría Ejecutiva ha trabajado mucho con los Estados en la integración de sus sistemas Anticorrupción.

“Otra cosa que ha hecho la Secretaría Ejecutiva fue impulsar guías para que en los Estados publicaran las políticas estatales contra corrupción. Por ejemplo, Jalisco y otros estados publicaron su política estatal antes que el Nacional, porque estaba incompleto”.

Por otro lado, Nancy García Vázquez indicó que hay versiones de que la Secretaría de



EN CONTRA. Nancy García Vázquez, presidenta del Comité Coordinador en representación del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, dejó clara su postura ante la propuesta de AMLO.

la Función Pública absorbería las funciones de la Secretaría Ejecutiva.

“En los pasillos se escucha, no es la idea que ellos están proponiendo, pero eso sería entregarle el sistema Anticorrupción al Presidente para que el Presidente lo haga como él quiera, y eso va en contra de la naturaleza”.

Subrayó que los sistemas anticorrupción están diseñados para controlar la función pública del Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

“Si la Secretaría de la Función Pública se vuelve quien controle todo entonces no hay autonomía. Y al no haber autonomía, perdemos todo lo que hemos avanzado. Por ejemplo tener procesos de designación transparentes de los titulares encargados de ser contrapeso”.

Agregó que si el Gobierno federal define el rumbo de la política anticorrupción sin tomar en cuenta a los Estados, se perderían los avances logrados.

FUERA DE LA AGENDA

No ha estado entre las prioridades del Presidente de la República

“Desde que llegó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el Sistema Nacional Anticorrupción nunca estuvo en su agenda de prioridades y en su agenda de política pública. Y esto se reflejó en que no teníamos un sistema a nivel nacional completo porque no había Fiscalía Anticorrupción. Ahora no está completo porque el pleno del Inai no puede sesionar”, remarcó Nancy García.

“Eso es algo que sí respetó la Secretaría Ejecutiva, donde cada estado de manera soberana definió su política anticorrupción. Seis años en que se ha compartido conocimiento, tecnología, criterios jurídicos, de política pública, formación de recursos humanos”.

NO PUEDE SESIONAR

Inai, sin facultad para garantizar transparencia

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) no puede sesionar debido a que el Senado de la República no se ha puesto de acuerdo para designar a los tres comisionados que faltan para que el Pleno del Inai pueda sesionar.

Salvador Romero Espinosa, comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei), explicó que si no se logra la designación, la sociedad pierde la posibilidad de pedir revisiones en materia de acceso a la información y para custodia de datos personales.

“La magnitud la podemos derivar o deducir el número de recursos que resolvió el Inai en esta materia en el periodo anterior, el año pasado, y que ascendieron a 10 mil recursos donde revocó o modificó la respuesta de las autoridades. Esto significa que en 10 mil casos ordenó entregar más información de la que originalmente se le había entregado a la persona que la había solicitado”.

A nivel local, detalló que la sociedad pierde una segunda instancia revisora.

“Si una persona no está de acuerdo con el criterio que hayamos tomado para resolver un asunto, con el Inai tiene una segunda instancia, y puede revisar o revocar la resolución del Itei”.

Recordó que entes públicos y privados tienen la obligación de hacer buen uso de los datos de las personas físicas y morales.

“Por ejemplo, en la propuesta Fan Id, de la Liga Mx y la Federación Mexicana de Fútbol, que nos va a obligar a entregar gran cantidad de datos personales si queremos ir a un estadio de fútbol en el país, y que ello conlleve una importante serie de obligaciones que deben de protegerse. Si hay alguna vulneración, por ejemplo, no habría una instancia a la cual acudir”.

PARA AMLO

“Es un tema de control”, insiste el diputado Sergio Barrera

“Él (Presidente) dice que es por austeridad, pero es por tema de control y más cuando tienen cierta independencia y autonomía. En este caso no debería de seguir el curso de desaparecer todos estos organismos”, aseguró el diputado Sergio Barrera, y compartió que su voto será en contra.

CÓDIGO CIVIL

Blanquiazul propone legislación de imprevistos

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Para utilizar la “teoría de la imprevisión” como herramienta jurídica ante la modificación de contratos por cambios de circunstancias, la diputada local del Partido Acción Nacional (PAN) Mirelle Montes Agredano presentó ayer una propuesta llamada ley de imprevistos.

La iniciativa, impulsada por un estudiante de doctorado, pretende cambios al Código Civil de Jalisco.

En rueda de prensa, la panista mencionó que la intención de la reforma es dar herramientas a jueces al momento de dirimir incumplimientos de contratos por imprevistos mayores.

Además, dijo, desde hace 28 años no se reforman los artículos del Código Civil que pretende cambiar la iniciativa: 1787 y 1788, es decir, desde su creación.

La reforma fue ideada por Ernesto López Acosta, quien hizo una tesis de doctorado sobre la aplicación de la teoría de la imprevisión, herramienta jurídica que permite modificar o declarar la insubsistencia de un contrato ante cambios de circunstancias, todo con el ánimo de que prevalezca la equidad y la buena fe por encima de la autonomía de la voluntad.

La teoría, añadió, no es nueva, pero en Jalisco se aplica muy poco y con la pandemia de Covid-19 se evidenció la necesidad de estudiarla más.

La propuesta de reforma se estudiará en comisiones.

DIANA GONZÁLEZ Presidenta estatal del PAN



'Con o sin MC, hay que darle'

Asegura que la alianza opositora contra Morena, a nivel nacional y estatal, va rindiendo frutos

ENTREVISTA

FRANCISCO DE ANDA

Con o sin Movimiento Ciudadano (MC), la alianza opositora a nivel local y nacional debe avanzar y fortalecerse con miras a las elecciones del 2024, estimó Diana González, presidenta del Comité Directivo Estatal del PAN.

En entrevista para MURAL, la lideresa albiazul estimó que de cara a los comicios del próximo año se abre una buena perspectiva de triunfo para Acción Nacional, pues es la fuerza política de Oposición más importante del País y esta vez no habría voto útil en favor del partido naranja.

¿Cómo se prepara el PAN para el 2024?

De entrada, nosotros ya renovamos todas nuestras estructuras municipales y esto tiene mucha trascendencia porque son ellos quienes al final hacen las campañas, quienes cuidan las casillas, quienes acompañan a las candidatas y a los candidatos.

Hemos estado también muy al pendiente de las acciones afirmativas que pudieran surgir antes del proceso, tenido los contactos con los partidos con quienes de forma más segura pudéramos estar haciendo la coalición tanto en Jalisco como a nivel nacional.

Y pues también pendientes de las instrucciones que nos den desde el Comité Ejecutivo Nacional y viendo cómo se configura un panorama político nacional que definitivamente va a incidir. Si se juegan nueve Gobernaturas en el País, definitivamente tendrá que ser lo más seguro cinco Gobernaturas que encabece mujer, cuatro que encabece hombre y de ahí partir para ver más o menos cuál es el panorama que pueda ser en Jalisco desde la candidatura a la Gobernatura y luego a los diferentes municipios y distritos.

¿Cuál es la perspectiva de triunfo del PAN tanto a

nivel nacional como local? Aunque los mexicanos tenemos una gran resiliencia, la gente se la está pasando mal.

El dinero no alcanza, las madres tenemos miedo de que nuestros hijos no vuelvan a casa. Estamos viendo que la violencia en el País está desatada.

Por otro lado, no hay medicamentos, no hay atención médica para las personas. Hay una gran crisis.

La claridad, de entrada, es que estamos en una emergencia nacional y que, en mayor o menor medida, todos los mexicanos y, desde luego, todos los jaliscienses, sabemos que tenemos que poner un freno al rumbo que lleva el País y a todo lo que está sucediendo.

En esta crisis que se está generando, nadie va a poder quedarse al margen. Al final todos vamos a tener que poner una postura porque en verdad hay una emergencia nacional. Aquí se está abriendo una coyuntura más positiva para Acción Nacional porque la gente empieza a reconocer que claro que hubo errores, muchísimos, pero que cuando Acción Nacional gobernó tanto el País como el Estado, tuvimos tiempos mucho mejores. Claro que hay grandes expectativas.

¿Qué hay de la posibilidad de establecer una alianza?

Si va a haber coalición va por México, PAN-PRI-PRD, eso es lo que tenemos hasta ahorita de lo que es seguro hasta el día de hoy.

A petición del propio presidente nacional del PAN (Marko Cortés), debemos de esperar algunos tiempos. Por ejemplo, el cumplimiento de los acuerdos no sólo en materia electoral, que se están dando tanto en Coahuila como en el Estado de México, sino también el cumplimiento de los acuerdos en materia legislativa.

Es decir, que el sentido de esta coalición siga sien-

do el frenar las iniciativas que se consideren nocivas, al menos las constitucionales para las que necesitaría la mayoría calificada del Gobierno federal.

Por propia instrucción del presidente Marko (Cortés) hemos estado sí en las pláticas, sí atentos a la coalición, pero, de entrada, fortaleciendo nuestra marca que es el PAN y con esta disposición de estar platicando para ver distintos escenarios.

¿No considera que van tarde al proceso electoral por la indefinición de cómo sería la alianza?

No porque yo estoy muy contenta de que ya se subió a la contienda también Mauricio Vila, que es el Gobernador de Yucatán.

También ya ha manifestado Lilly Téllez su interés por abanderar la coalición a nivel nacional y también Santiago Creel.

Hay un montón de personajes de gran experiencia con gran capacidad en otros partidos políticos que está levantando la mano.

No por mucho ma-drugar, va a amanecer más temprano.

¿Hay pláticas para establecer una alianza en Jalisco?

Todo el tiempo ha habido pláticas, yo creo que tenemos al menos un año en esta clara intención de que va a haber una coalición, con la claridad de que cada quien tiene que fortalecer su marca, tiene que hacer un trabajo interno con sus propios militantes.

Como nosotros no fuimos en alianza en 2021 en la local no es aún tan entendible para nuestras propias estructuras la coalición.

¿Cuál es la baraja de aspirantes del PAN al Gobierno del Estado?

Hay que ver lo que va a pasar a nivel nacional para entender qué podría pasar en Jalisco.

Hablamos de que se juegan nueve Gobernatu-

ras el próximo año y sabemos que, de entrada, serían cinco candidatas a la Gobernatura en las próximas elecciones. Pensamos que hay probabilidad de que en Jalisco se defina que deba ser mujer quien abanderar la coalición Va por México.

Solamente faltaría ponerle nombre, pero ya, de entrada, hay una atracción de parte de los ciudadanos a adherirse a la coalición Va por México y, además, tenemos ya la ventaja de que hay quien dice "en lo que MC decide sí se une o no se une, la neta ya hay que darle".

Si MC no se une, se va a quedar afuera.

Sabemos que en 2021 la confusión de mucha gente que no quería, que no está de acuerdo con el proyecto de Morena, lo que no quería es que entrara fuerte a tener una representación en el Estado y por eso votaron por MC en el Estado viendo como la fuerza local más importante, pero esto no va a pasar en el 2024.

Ya hay claridad que, por ejemplo, a nivel nacional la primera fuerza de oposición es el PAN con 114 diputados, mientras ellos (MC) son sólo 23.

Ya no va a haber esta confusión del voto útil y la gente que no está de acuerdo con la forma de gobernar del actual Gobierno a nivel federal seguramente se va a sumar a la coalición que realmente pueda contrarrestar y pueda cambiar el rumbo a nivel nacional, y esta va a ser una ola que se tenga también hacia lo local.

¿Usted sigue interesada en abanderar al PAN para el Gobierno del Estado?

Yo estaré encantada de representar a mi partido en algo tan importante y, además, pelearía con todo para poder regresarle el rumbo a este Estado.

Pero ahorita estamos concentrados en el proceso preelectoral y, en su momento, en el proceso electoral.

Renata Ramírez

LO QUE VIMOS EN REDES:



@CLEMENTECH

“Mañana presentaremos una iniciativa de reforma que busca generar condiciones de igualdad entre hombres y mujeres en el deporte profesional de México. En esta cancha contra la desigualdad contaremos con la participación de @LaReimers y @KhanPaola.”

CAMBIEMOS
LA JUGADA ♀

PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA
IGUALDAD EN EL DEPORTE

MARTES 25 DE ABRIL | HORA: 12:00 HRS
• TRANSMISIÓN • EN VIVO

ACOMPAAÑAN:
PAOLA LÓPEZ | MARION REIMERS

CLEMENTE CASTANEDA

Gdl»

Martes 25 de abril de 2023

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El Servicio de Administración Tributaria de Jalisco, cuya creación es impulsada por el Gobierno estatal, podría generar un incremento sobre la recaudación de impuestos estatales del 22 por ciento.

Lo anterior redundaría en un fortalecimiento de las finanzas públicas locales, según el "Diagnóstico Actualizado de Jalisco en el Pacto Fiscal" presentado por el jefe del Ejecutivo local al Congreso del estado.

El documento presenta dicha estimación basándose en un análisis del comportamiento que han tenido las finanzas pú-

blicas de aquellas entidades que ya tienen en marcha organismos como el que proyecta la administración de Enrique Alfaro.

Señala que, actualmente, nueve entidades federativas cuentan con organismos descentralizados que tienen autoridad fiscal aunque son dependientes de la Secretaría de Hacienda estatal.

En siete de ellas, esos organismos ya se encuentran en operación: Coahuila, Yucatán, Campeche, Sinaloa, Quintana Roo, Guanajuato y Baja California.

El análisis

"Desde que las respectivas entidades implementaron el organismo tributario, se ha observado una tendencia positiva en la recauda-

El Gobierno estatal señala que la creación del organismo tributario deberá acompañarse de otras medidas, entre ellas, la implementación de impuestos que corrigen distorsiones del mercado

ción de impuestos estatales.

"En promedio, de los tres años posteriores a la creación de cada organismo, los impuestos estatales mostraron un crecimiento anual promedio del 22 por ciento", señala el documento.

Precisa que los gobiernos estatales con un órgano tributario, respecto a las entidades que no cuentan con uno, mostraron una mayor recaudación de in-

gresos propios per cápita en un 26.1 por ciento durante el 2021.

La proyección que elabora el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez sostiene que estos impactos favorables para la recaudación estatal se replicarían, aunado a la creación del Servicio de Administración Tributaria local, con la suma de estrategias fiscales con múltiples líneas de acción.

"A su vez se ha complementa-

do con políticas como la colaboración con los distintos órdenes de Gobierno, transformaciones digitales, implementación de impuestos que corrigen distorsiones del mercado, generación de confianza por parte de los contribuyentes, entre otras acciones", indica el estudio.

El Presupuesto de Egresos de Jalisco para 2023 asciende a 158 mil 860 millones 431 mil 006 pesos, de los cuales, los ingresos federales representan el 87.34 por ciento (138 mil 748 millones 700 mil 440.64 pesos), mientras que los ingresos propios representan apenas el 12.66 por ciento (20 mil 111 millones 730 mil 565 pesos).

Por lo tanto, si ese crecimiento anual del 22 por ciento se aplicara sobre los ingresos propios del estado, la cifra adicional de re-

#FinanzasPública

ESTRATEGIA REPLICABLE

En los estados donde se ha puesto en marcha un Servicio de Administración Tributaria estatal como el que proyecta el Gobierno de Jalisco ha aumentado significativamente la recaudación de impuestos



cursos que recibirían las finanzas locales ascenderían a cuatro mil 424 millones 580 mil 724 pesos.

Alistan organismo

El Congreso de Jalisco informó que actualmente trabaja en dictaminar la iniciativa que remitió Alfaro Ramírez para crear este organismo mediante la expedición de la Ley del Servicio de Administración Tributaria del Estado.

En el artículo 3 de dicha normativa bajo estudio establece que el Servicio de Administración Tributaria estatal se concibe como un órgano desconcentrado de la Secretaría de la Hacienda Pública local, con

carácter de autoridad fiscal.

Entre las actividades que tendría a su cargo el ente, destaca el aplicar la legislación fiscal; recaudar las contribuciones, impuestos, derechos, aprovechamientos, productos estatales y cualquier otro ingreso que el estado tenga derecho a percibir independientemente de su naturaleza jurídica o denominación.

Así como la recaudación de las contribuciones federales y municipales que correspondan en virtud de los acuerdos de coordinación que se celebren.

Además, deberá verificar el cumplimiento de las disposiciones fiscales a cargo de los contribuyentes; facilitar e incentivar el cumplimiento volun-

tario de dichas disposiciones; y generar y proporcionar la información necesaria para el diseño, seguimiento y evaluación de la política tributaria local.

Herramienta clave

En la estrategia que sigue el Gobierno de Jalisco para reformular el Pacto Fiscal que sostiene con la Federación, instaurar un órgano especializado como el Servicio de Administración Tributaria resulta un elemento clave.

Esto porque, entre sus objetivos se encuentra, que se le confiera la facultad de cobrar impuestos sobre las llamadas "actividades económicas preponderantes".

De esta manera, la administración estatal podría aumentar considerablemente sus ingresos propios.

"En México, los estados difieren en sus capacidades recaudatorias y en las actividades que mayormente impulsan su crecimiento económico; por ello, al proponer un Convenio de Adhesión personalizado.

"Se propone que les sea permitido a los estados gravar su actividad económica preponderante. Esto le permitiría a cada estado identificar cuál actividad le conviene gravar de acuerdo con su estructura económica", detalla el diagnóstico.

Con un organismo como el que se proyecta, el Gobierno es-

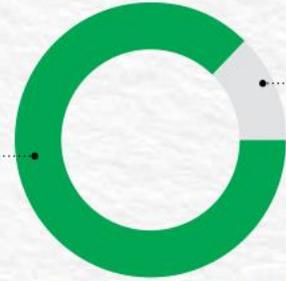
tatal quedaría preparado para recolectar impuestos de las actividades mencionadas; no obstante, sin el reconocimiento de facultades como esta y sin una mayor distribución de los fondos federales, el actual Pacto Fiscal resulta desventajoso para Jalisco.

"Al formar parte del Pacto Fiscal, en 2019, Jalisco contribuyó con 128 mil millones de pesos a la recaudación federal y, como consecuencia, recibió 121 mil millones de pesos a través del gasto federalizado y las participaciones, de los cuales, solo las participaciones, que representan el 54.4 por ciento de las transferencias, son recursos de libre disposición para el estado", explica el documento.

ARTE VICTOR NIETO



Las estimaciones Presupuesto de Egresos de Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2023
158 mil 860 millones 431 mil 6 pesos
Ingreso total



87.34%
Ingresos federales
\$138,748,700,440.64

12.66%
Ingresos propios
\$20,111,730,565

Fuente: Gobierno de Jalisco

CONVOCATORIA



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

CONVOCATORIA PARA LLEVAR A CABO LA CONSULTA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIARES, CUIDADORES, ORGANIZACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ORGANIZACIONES QUE REPRESENTAN A PERSONAS CON DISTINTOS TIPOS DE DISCAPACIDAD, ORGANIZACIONES DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD, ORGANIZACIONES QUE REPRESENTAN A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD, EN MATERIA DE REFORMAS ELECTORALES CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR SU ACCESO A LA POSTULACIÓN A CARGOS PÚBLICOS.

ARTÍCULO PRIMERO. Se aprueban las bases para la Consulta Pública y se:

CONVOCA

A personas con discapacidad y sus familiares, cuidadores, organizaciones de personas con discapacidad, organizaciones que representan a personas con distintos tipos de discapacidad, organizaciones de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad, organizaciones que representan a niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad, de conformidad con las siguientes:

BASES

I. OBJETO DE LA CONSULTA

El proceso de consulta tendrá por objeto recibir la participación de forma directa y en su caso con asesoría necesaria por conducto de las organizaciones de personas con discapacidad y de las organizaciones que representan a las personas con discapacidad, en la discusión de la iniciativa de ley y el producto que será materia del dictamen, relativa a "reformas dirigidas a personas con discapacidad con el objetivo de garantizar su acceso a la postulación a cargos públicos", conforme lo dispone la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y otros instrumentos nacionales e internacionales en la materia.

II. PARTICIPANTES

- Personas con discapacidad.
- Familiares de personas con discapacidad.
- Organizaciones de personas con discapacidad.
- Organizaciones que representan a personas con distintos tipos de discapacidad.
- Organizaciones de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad.
- Organizaciones que representan a niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad.

III. FASES DE DESARROLLO DE LA CONSULTA.

1. Fase Preconsultiva. Se constituye con los resultados del proceso desarrollado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco aprobado mediante los Acuerdos IEPCC-ACG-059/2022 y IEPCC-ACG-062/2022 que "Aprueba la metodología para la consulta estrecha y de participación activa de personas con discapacidad para la implementación de la acción afirmativa para la postulación de candidaturas e integración de cargos públicos municipales y diputaciones para el proceso electoral concurrente 2023-2024", que son la base para la elaboración del proyecto de iniciativa; en materia de reformas dirigidas a personas con discapacidad con el objetivo de garantizar su acceso a la postulación a cargos públicos, que se informará y someterá a consulta.

2. Fase Informativa. Consistente en las reuniones de trabajo en las que se presente a los Participantes la iniciativa en materia de reformas dirigidas a personas con discapacidad con el objetivo de garantizar su acceso a la postulación a cargos públicos, que se llevarán a cabo en las fechas, sedes, lugares y horarios que determine la Presidencia de la Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales, las cuales deberán realizarse a partir del 28 de abril de 2023.

3. Fase de Deliberación Interna. A partir de la Fase Informativa y hasta la conclusión de las Fases de Consulta. Fase en la que los Participantes sin intervención del Congreso del Estado puedan deliberar y decidir sobre su opinión y propuestas al proyecto de iniciativa en materia de reformas dirigidas a personas con discapacidad con el objetivo de garantizar su acceso a la postulación a cargos públicos.

4. Primera Fase Consultiva. La constituyen en las reuniones de trabajo en la que los Participantes presenten sus observaciones y propuestas respecto de la iniciativa en materia de reformas dirigidas a personas con discapacidad con el objetivo de garantizar su acceso a la postulación a cargos públicos, mismas que deberán ser valoradas en el dictamen correspondiente por parte de la Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales.

Las reuniones de trabajo se llevarán a cabo en las fechas, sedes, lugares y horarios que determine la Presidencia de la Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales, las cuales deberán realizarse entre los días del 2 al 13 de mayo de 2023.

5. Segunda Fase Consultiva. La constituye la reunión de trabajo en la que se informará a los Participantes el dictamen de decreto en materia de reformas dirigidas a personas con discapacidad con el objetivo de garantizar su acceso a la postulación a cargos públicos, que será sometido a discusión del Pleno del Congreso del Estado de Jalisco.

Lo anterior con el objetivo de que, en esa misma reunión de trabajo puedan presentar sus observaciones y propuestas, o bien, las hagan llegar por los distintos medios de comunicación disponibles para ello a la Presidencia de la Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales, entre los días 18 y 26 de mayo de 2023.

6. Fase de Decisión. Se comunicará a los Participantes la minuta de decreto correspondiente, una vez que se encuentre publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".

IV. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

- Participación presencial en las reuniones de trabajo que para tal efecto convoque el Congreso del Estado a través de la Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales.
- Participación a través del acceso vía telemática (videoconferencia en vivo por zoom) para

aquellos participantes que residan fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara, o residentes que prefieran esta modalidad.

C) Participación escrita enviando sus propuestas y reflexiones en el propio sistema de registro, o bien, por video o audio, a través del sitio Congreso Jalisco Abierto <http://congresoabierto.congresoajalisco.gob.mx/>, "Consulta a Personas con Discapacidad en Materia Electoral".

D) A través del correo: antonio.chavez@congresoajalisco.gob.mx, y al **Whatsapp 3311382171**

V. REGISTRO

A efecto de garantizar que cada participante tenga un espacio propicio para su participación, se establece un registro electrónico de participantes el cual está abierto del 26 de abril al 10 de mayo, a través del micro sitio "Consulta a personas con Discapacidad en Materia Electoral" alojado en el sitio oficial del congreso <https://www.congresoajalisco.gob.mx/>.

Las personas que no se encuentran registradas podrán acceder a la consulta, en tanto que las autoridades de protección civil y el aforo lo permitan.

Para quienes decidan participar a través del acceso vía telemática, el registro previo a los días de la consulta es indispensable para garantizar envío de código de acceso a la sesión.

VI. SEDE, FECHAS Y HORARIO

La consulta se desarrollará en las fechas que determine la Presidencia de la Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales, entre los días del 2al 13 de mayo del 2023, teniendo como sede el Palacio Legislativo ubicado en Avenida Hidalgo 222, colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco, la determinación de las fechas, será difundida por los mismos medios que la presente convocatoria.

VII. TEMÁTICA DE LA CONSULTA Y CONTENIDO

La materia de la consulta es la relativa a las "reformas dirigidas a personas con discapacidad con el objetivo de garantizar su acceso a la postulación a cargos públicos" y los temas son:

- Acciones afirmativas.
- Postulación en Planillas de Municipales.
- Postulación a Diputaciones.

VIII. METODOLOGÍA PARA LA CONSULTA PRESENCIAL Y TELEMÁTICA

En las fechas establecidas, se abrirá una reunión de trabajo en la que se revisará los temas materia de la consulta, y se dará el tiempo para que las y los participantes comuniquen o transmitan las aportaciones que consideren respecto del contenido de la ley.

Para ello, se dispondrá del texto de la consulta en Braille, formato de lectura fácil, pictograma, en Word editable para lectores de pantalla, impresión en español y con intérprete de lengua de señas mexicana.

Las y los participantes comunican y transmiten las aportaciones que consideren respecto del contenido de la ley.

La recopilación de propuestas al contenido de la norma estará a cargo del Órgano Técnico de la Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales, dejando constancia de la propuesta para su validación final.

Al término de la reunión se presentará el producto construido para su validación final por las y los asistentes, documento que será incorporado al dictamen correspondiente.

Los detalles de las reglas sus tiempos de intervención de las y los participantes, se indicarán en la apertura de la reunión, en la que en todo momento se dispondrá de intérpretes de lengua de señas mexicana, teniendo como principios de actuación, el de mayor protección a la persona con discapacidad, de igualdad y no discriminación, accesibilidad, respeto por la diferencia, y aceptación de la discapacidad como parte de la diversidad y condición humanas, participación e inclusión plenas y efectivas en la comunidad, protección de las y los niños con discapacidad, y no la inhibición de la expresión de ideas de forma libre.

IX. PARA MÁS INFORMACIÓN

Toda persona que necesite información adicional a la establecida en la presente convocatoria o requiera asesoría para registro o cualquier otro relacionado con el propósito de la consulta, favor de comunicarse mediante el correo: antonio.chavez@congresoajalisco.gob.mx así como al número de whatsapp 3311382171.

ARTÍCULO SEGUNDO. Publíquese y difúndase la convocatoria contenida en el artículo primero en los términos del presente acuerdo en el Sitio de internet oficial del Congreso, en las redes sociales oficiales del Congreso y a través del Canal Parlamento.

ARTÍCULO TERCERO. Se solicita al Secretario General del Congreso preste los apoyos necesarios para la adecuada ejecución del presente acuerdo.

ARTÍCULO CUARTO. Notifíquese al presente acuerdo la Mesa Directiva del Congreso, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"2023, Año de del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

Salón de Comisiones del Congreso del Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco; 29 de marzo de 2023

Filtran a app datos de automovilistas

DENUNCIAN ANTE CONTRALORÍA DEL ESTADO

La aplicación ha circulado por mensajería instantánea; basta capturar el número de la placa de cualquier vehículo y **se puede tener acceso al nombre del propietario**, el número de serie de la unidad y hasta el domicilio, entre otros datos

SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

La empresa Perspective Global México, que presume tener como clientes a los ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, creó una aplicación con la que se puede tener acceso a los datos personales de todos los automovilistas del estado.

La aplicación, denominada Mi Placa, ha circulado por mensajería. Basta que se capture el número de la placa de cualquier vehículo y se puede tener acceso al nombre del propietario, el

número de serie de la unidad y hasta el domicilio del propietario, entre otros datos.

NTR Guadalajara hizo un ejercicio al azar y así pudo confirmar que la camioneta pickup estacionada después de mediodía afuera de la Secretaría de Seguridad Pública, con placas JSO 2632, está a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública y tiene "uso oficial estatal".

Cerca de las 13 horas un legislador bajó de una camioneta que se estacionó en el ingreso de la calle Independencia. La camioneta Toyota placas 17M 630 está a nombre de una empresa denominada Donen, con

DESARROLLO

La app fue creada por Perspective Global de México; según su página web, es una empresa mexicana fundada en 2003

domicilio en la avenida Acueducto, en Colinas de San Javier. En la parte posterior de palacio de gobierno estaban estacionadas las unidades con placas JPF 1373 y JPF 1574, ambas a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública.

La Ley General de Transparencia y

Acceso a la Información y Protección de Datos Personales establece que son los sujetos obligados los responsables de los datos personales que estén en su posesión y están obligados a adoptar las medidas necesarias que garanticen su seguridad, evitando "su alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado".

Ayer, Jorge Carlos Ruiz, titular de la organización Contraloría Ciudadana Independiente presentó una denuncia formal porque se pone "en riesgo la seguridad e integridad de los jaliscienses".

Filtran datos personales de automovilistas en app

CONTRALORÍA CIUDADANA INDEPENDIENTE PRESENTA DENUNCIA

A través de una aplicación diseñada por una empresa que tiene contratos con gobiernos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se puede conocer información de quienes tienen vehículos en Jalisco



SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

La mañana de ayer una camioneta pickup estaba estacionada sobre el camellón en la avenida Federalismo, frente al Parque Revolución; sus placas, con el número JW6 0869, indican que la unidad es propiedad de la Financiera Bajío, al servicio de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP). Una unidad más estacionada al mediodía de este lunes a las afueras de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), con placas JSO 2632, está a nombre de la SHP y tiene "uso oficial estatal".

¿Cómo es posible conseguir estos datos? Una empresa diseñó una aplicación que ya se comparte entre ciudadanos y que con solo la captura del número de placa de un auto permite conocer quién es el propietario, el número de serie del vehículo, el domicilio del propietario y todos los datos de la unidad.

La aplicación, que tiene los datos personales de miles de automovilistas del estado, se llama Mi Placa y fue elaborada por la empresa Perspective Global de México. Según su página web es "una empresa mexicana fundada en 2003,

radicada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, orientada hacia la atención de las necesidades de sistemas y aplicaciones, orientados a plataformas Internet e Intranet, y con un fuerte enfoque en la geolocalización".

Entre los clientes que presume esta empresa en su página están cuatro Municipios metropolitanos gobernados por Movimiento Ciudadano (MC): Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga.

Según información de su página web, el dominio fue creado en 2007 por Viviana Margarita Llamas Ruiz, mientras que el administrador es José Luis Llamas Ruiz.

NTR hizo un ejercicio con distintos números de placa al azar y en todos fue posible obtener los datos personales de sus propietarios. Por ejemplo, cerca de las 13 horas un legislador bajó de una camioneta que se estacionó en el ingreso de la calle Independencia. La unidad, una Toyota con placas 17M630, está a nombre de una empresa denominada Donen, con domicilio en la avenida Acueducto, en Colinas de San Javier.

La aplicación también reveló que una camioneta con placas JR9 2420, estacionada ayer frente a las instalaciones de la SSE, tiene como propietario a la SHP, así como que una unidad con placas JHX 7498, aparcada a un costado del Congreso local, es propiedad del Poder Legislativo, aunque en el uso del vehículo se señala que es "particular".

El mismo ejercicio se realizó con dos unidades estacionadas en la parte posterior de palacio de gobierno. Con placas JPF1373yJPF1574, ambas están a nombre de la SHP.

El problema es que ese mismo ejercicio se puede realizar con cualquier

vehículo particular. Basta la captura de la placa para conocer el nombre del propietario y su domicilio, entre otros datos.

DATOS DE CIUDADANOS SON CONFIDENCIALES

Según lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, los datos personales que los ciudadanos entregan a las autoridades son confidenciales.

Asimismo, el artículo 68 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales establece que los sujetos obligados son responsables de los datos personales que estén en su posesión y están obligados a adoptar las medidas necesarias que garanticen su seguridad, evitando "su alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado".

Por poner en riesgo información personal de la ciudadanía, el titular de la agrupación Contraloría Ciudadana Independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero, presentó ayer una denuncia formal ante la Contraloría del Estado contra los titulares del gobierno del estado de Jalisco y el Ayuntamiento de Guadalajara (la aplicación tiene en su portada el escudo del Municipio) y quien o quienes resulten responsables de la difusión de datos personales de los ciudadanos, y por los posibles delitos que puedan cometerse con el uso de esta información.

En la denuncia pide que se dé vista al Ministerio Público, a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) y a la Contraloría del Estado, pues se pone "en riesgo la seguridad e integridad de los jaliscienses que tienen algún vehículo a su nombre, dejando de manera vulnerable a los propietarios de vehículos".

ES DE GDL

● La aplicación con los datos personales de miles de automovilistas del estado se llama Mi Placa y fue elaborada por la empresa Perspective Global de México, compañía mexicana fundada en 2003 y radicada en Guadalajara. Según su portal, está orientada "hacia la atención de las necesidades de sistemas y aplicaciones, y (tiene servicios) orientados a plataformas Internet e Intranet, y con un fuerte enfoque en la geolocalización".

COCHES. En la aplicación desarrollada por Perspective Global de México se pueden revisar datos de cualquier vehículo particular.



Siete ciclistas han fallecido en accidentes en este año

Vialidad. De acuerdo con la organización Bicicleta Blanca, hay puntos de riesgo que deben revisarse en la metrópoli y urge aplicar el protocolo a las víctimas

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

En lo que va de este año, siete personas que se trasladaban en bicicleta han perdido la vida en la Zona Metropolitana de Guadalajara; el año pasado, 16 ciclistas fallecieron en percances viales, de acuerdo con la organización Bicicleta Blanca.

Ollin Monroy, integrante de la asociación, dio a conocer que desde 2009, cuando nació el colectivo, se han contabilizado 305 decesos de ciclistas por atropellamiento, una situación que alarma a quienes acostumbra a utilizar este medio de transporte.

“Definitivamente hay puntos en específico donde vemos bastante preocupación; si bien han hecho mucho esfuerzo por ir conectando el Centro de la ciudad y el Centro de los otros municipios con infraestructura accesible como ciclovías, carreteras compartidas, etcétera, nos damos cuenta que todavía están ocurriendo muchos accidentes en zonas que, desgraciadamente, son muy hostiles”, dijo el activista.



Hay zonas hostiles para quienes usan bicicleta. MILENIO

Puntualizó que entre los cruces más peligrosos del Área Metropolitana de Guadalajara se encuentra la carretera a

Chapala, Periférico y Nogales; los tramos, consideró Monroy, deben recibir especial atención por parte de las autoridades,

ya que no existen rutas seguras para las personas que se mueven en bicicleta para dirigirse a su destino. “En Perifé-

EN CIFRAS

305

Personas han perdido la vida al ser atropelladas cuando viajaban a bordo de bicicleta desde 2009, de acuerdo con el conteo del colectivo Bicicleta Blanca.

16

Ciclistas fallecieron en este tipo de incidentes durante el año pasado, dio a conocer el organismo.

rico, a pesar de la construcción de Mi Macro Periférico, no se ha terminado la ciclovía que se prometió que se iba a construir, incluso recibieron premios al respecto y siguen perdiendo la vida muchas personas en Periférico”, explicó.

Además, calificó como urgente aplicar el protocolo a víctimas que exige la nueva Ley de Vialidad. Monroy citó un caso reciente, en el que un joven ciclista fue arrollado cerca de la ciclovía de Guadalupe, en Zapopan, aparentemente por una unidad del transporte público. A pesar de que se hizo la solicitud de información sobre el incidente, las autoridades no han proporcionado datos sobre el estado en el que se encuentra la indagatoria, por lo que se deja ver que no hay una atención real a las víctimas. ■



EL COVID-19 EN JALISCO

El pasado jueves, el Estado llegó a la cifra de 20 mil muertes de Covid-19 desde que comenzó la pandemia, en 2020. Además, Jalisco ya rebasó los 710 mil casos de coronavirus. Aquí están los Municipios con más contagios registrados, y con menos.

710,469

casos acumulados desde 2020.

20,006

muerres acumuladas desde 2020.

41

contagios reportados ayer.



TLAJOMULCO

Crearán red de bibliotecas

En el marco del Día Mundial del Libro, el gobierno de Tlajomulco lanzó una iniciativa para crear una red de bibliotecas públicas y de esta forma fomentar la lectura en la población. Durante su mensaje de bienvenida, el alcalde Salvador Zamora Zamora, convocó a la ciudadanía a donar libros de literatura infantil en las nueve bibliotecas públicas, así como en la Secretaría General, ubicada en el tercer piso del CAT. La meta es recaudar hasta 5 mil libros durante las próximas cuatro semanas para abrir cinco bibliotecas más en los nuevos centros de desarrollo comunitario que tendrá el municipio.

Para fomentar el conocimiento

Va Tlajomulco por una red de bibliotecas públicas

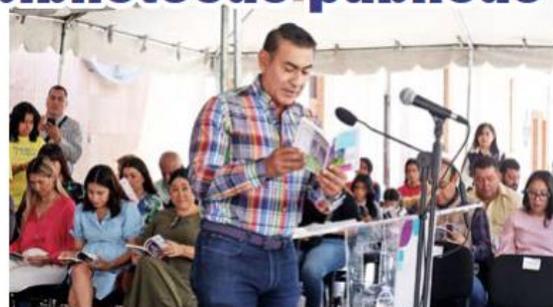
En el marco del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor que se conmemoró este 23 de abril, el alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora anunció una iniciati-

va para crear una red de bibliotecas públicas para fomentar la lectura entre niñas y niños del municipio.

“En Tlajomulco no dejamos a un lado esta fecha tan signi-

ficativa porque hoy es la décima tercera edición del maratón de lectura que busca fomentar el hábito de la lectura. La cultura, la formación y la educación y todo lo que podemos exprimirles a los libros, será para convertirnos en mejores ciudadanos”, dijo el Alcalde.

Por ello, el municipio convocó a los ciudadanos a donar libros de literatura infantil en las nueve bibliotecas públicas, así como en Secretaría General, ubicada en el tercer piso del CAT. La meta es recaudar hasta 5 mil libros durante las próximas cuatro semanas para abrir cinco bibliotecas más en los nuevos



centros de desarrollo comunitario que tendrá Tlajomulco.

Las autoridades municipales conmemoraron este día con un maratón de lectura en la plaza principal de la Cabecera Mu-

nicipal. Estuvieron presentes Omar Cervantes Rivera, Secretario General del Ayuntamiento y Adriana Medina Ortiz, Coordinadora General de Construcción de Comunidad.





Gobierno de Tlajomulco

Presentó Salvador Zamora el proyecto.

Crecerá Tlajomulco red de bibliotecas públicas

Redacción/Quadratin Jalisco

En el marco del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, el gobierno de Tlajomulco buscará generar una red de bibliotecas públicas para fomentar la lectura entre niñas y niños.

El presidente municipal, Salvador Zamora Zamora anunció el proyecto este lunes en la plaza principal de la cabecera municipal donde se llevó a cabo un maratón de lectura.

“En Tlajomulco no dejamos a un lado esta fecha tan significativa porque hoy es la décima tercera edición del maratón de lectura que busca fomentar este hábito, además de la cultura, la formación y la educación y todo lo que podamos exprimirle a los libros será para convertirlos en mejores ciudadanos», mencionó el alcalde.

LLAMAN A DONAR LIBROS

El Gobierno de Tlajomulco convoca a los ciudadanos a donar libros de temática infantil en las nueve bibliotecas públicas, así como en la secretaría general ubicada en el Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), en el tercer piso.

La meta es recaudar hasta cinco mil libros durante las próximas cuatro semanas para abrir cinco bibliotecas más en los nuevos centros de Desarrollo Comunitario que tiene este municipio.

ACOTACIÓN. La difusión de cédulas de la Cobupej se da a partir de las fechas de reporte y no de desaparición.



Persona desaparecida

¿La has visto?

Ayúdanos a encontrarla

Esta cédula se publica con el consentimiento del sujeto de los Particulares

- Nombre: Iván González Andrade.
- Edad: 40 años.
- Señas particulares: Lunar debajo de los labios lado derecho, cicatrices: arriba de la ceja del lado derecho, abajo del ojo lado derecho, antebrazo derecho, palma de la mano izquierda, pierna izquierda, placa en clavícula derecha.
- Cabello: Lacio, corto, castaño.
- Tez: Blanca.
- Compleción: Robusta.
- Estatura: 177 cm.
- Vestimenta: Playera blanca, short azul, sandalias negras "Adidas".
- Se le vio por última vez: Col. Yuyo.
- Fecha: 21 de abril de 2023.
- Lugar: Tonila, Jalisco.

Reporta cualquier información sobre la persona: 33 3145 6314
comisionedebusqueda@jalisco.gob.mx



Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco

ESPECIAL

Reportan 32 ausencias en la última semana

SÓLO LOCALIZARON A CINCO

La tercera parte de los casos de desaparición se registró en Guadalajara; sólo dos de las víctimas fueron halladas



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En la semana del 17 al 23 de abril, en Jalisco fueron reportadas como desaparecidas 32 personas ante la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej). De todas ellas la dependencia emitió una cédula de búsqueda.

El investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Víctor Manuel González Romero analizó la información de la Cobupej, tal como lo ha hecho semana a semana desde hace un año, y precisó que las desapariciones impactaron a siete municipios.

Con la acotación de que la difusión se da bajo la fecha de reporte y no de desaparición, semana a semana en la Cobupej se superan las 30 cédulas de búsqueda emitidas. En la pasada sólo se localizaron a cinco de las 32 personas desaparecidas.

A excepción de una desaparición, el resto se dio en municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), siendo Guadalajara el de mayor incidencia con 10 de los casos. Prácticamente uno de cada tres desaparecidos es tapatío.

Del total de víctimas de desaparición de Guadalajara, sólo se pudo dar con el paradero de dos, por lo que ocho siguen ausentes.

En Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga se reportaron la semana anterior siete desapariciones en

Capacitan a policías de la Sierra de Amula en búsqueda de personas

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) capacitó en materia de desaparecidos a alrededor de 60 elementos de seguridad pública de El Grullo, Unión de Tula, Autlán de Navarro, Ejutla y Tenamaxtlán.

La actividad se llevó a cabo en la Casa de la Cultura de El Grullo, donde los elementos de seguridad pública de los cinco municipios localizados en la región Sierra de Amula, así como personal administrativo, fueron capacitados sobre cómo deben actuar en caso de desapariciones en sus lugares de origen.

El director de Gestión de la Información de la Comisión Local de Búsqueda, Xavier Valenzuela, les explicó la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco.

Además, les habló del Protocolo

Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y les explicó el enfoque diferencial y especializado que se debe aplicar para la búsqueda de personas en caso de que se trate de un menor, de una mujer, un hombre, un adulto mayor o de un grupo vulnerable.

También les expuso los tipos de búsqueda: inmediata, individualizada, generalizada, por patrones o de familiares, y destacó la importancia de la elaboración de los análisis de contexto para poder llevar a cabo acciones de búsqueda con seguridad y en colaboración de familiares de personas reportadas como desaparecidas.

Los cinco municipios referidos acumulan 185 desaparecidos. Del total, 105 corresponden a Autlán, 46 a El Grullo, 23 a Unión de Tula, 10 a Tenamaxtlán, y uno a Ejutla, según datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas (Rnpldno).

Lauro Rodríguez / Guadalajara

cada uno, pero sólo en el segundo se pudo encontrar a una persona desaparecida.

En San Pedro Tlaquepaque se reportaron cinco ausencias y una localización. El resto de los casos metropolitanos ocurrió en los municipios de Ixtlahuacán de los Membrillos y Tonalá, uno en cada demarcación, pero la víctima de Tonalá fue localizada.

La única desaparición reportada la semana pasada fuera de la me-

trópoli ocurrió en Tonila. Se trató de un hombre de 40 años ausente desde el 21 de abril, a la fecha sigue en esa condición.

Tan solo el domingo la Cobupej publicó tres cédulas, la de Ángel Eduardo Labarena, de 33 años y originario de Tlaquepaque, la de Bryan Misael García, de 20 años y radicado en Guadalajara, y la de Iván González, de 40 y oriundo de Tonila al sur de Jalisco. Ninguno ha sido localizado.



Asesinan a ruso en un intento de asalto, tenía dos meses en la ZMG

Violencia. El hombre, de entre 40 y 45 años de edad, esperaba a su compañero en un estacionamiento por el parque industrial en Tlaquepaque cuando fue agredido; matan a tres sujetos en diferentes hechos



El crimen ocurrió en la colonia San Martín de las Flores de Abajo, en San Pedro Tlaquepaque. JUAN CARLOS MUNGUÍA

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Un hombre ruso fue asesinado en el interior de un vehículo en la colonia San Martín de las Flores de Abajo, en San Pedro Tlaquepaque; luego de un presunto intento de asalto.

El crimen ocurrió afuera de una empresa de suplementos alimenticios ubicada en la carretera San Martín El Verde. El sujeto estaba estacionado esperando a su compañero que ingresó al parque industrial para una entrevista de trabajo, pero hombres armados

llegaron e intentaron despojarlo de su automóvil, al no ceder, le dispararon.

Policías municipales llegaron al lugar y encontraron a la persona inconsciente al interior del vehículo, acordonaron la zona y pidieron apoyo de una ambulancia. Paramédicos de la Cruz Verde de Marcos Monteros confirmaron que la víctima, de entre 40 y 45 años de edad, recibió un impacto de bala en el abdomen.

El occiso, identificado con el nombre de Denis, era originario de Rusia y tenía apenas dos me-

ses en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Agentes de la Fiscalía del Estado entrevistaron a su compañero para recibir más información sobre el hecho y llevar a cabo las indagatorias que permita dar con los responsables.

En la colonia Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga, un joven fue asesinado con arma de fuego y arma blanca durante una discusión, de acuerdo con testigos. En el pleito, el hombre corrió, pero fue alcanzado por sus oponentes en la ca-

Y ADEMÁS

Cae por homicidio

Policía de Investigación aprehendió a un sujeto acusado de la muerte de dos hombres, por lo que ya quedó a disposición de la autoridad judicial. Se trata de Miguel Ángel "S". De acuerdo con la información aportada, los hechos ocurrieron al parecer durante una riña ocurrida en 2015 en Tonalá.

lle Privada San Alberto, donde intentó entrar a una vivienda, al no lograrlo, los agresores lo derribaron en la cochera, donde lo lesionaron a puñaladas y le dispararon en varias ocasiones.

Oficiales que atendieron el reporte lo encontraron en un charco de sangre; técnicos en urgencias médicas corroboraron el deceso del joven de entre 25 y 30 años de edad. La madre de la víctima fue interrogada por las autoridades como parte de las investigaciones.

Detonaciones de arma de fuego alertaron a los habitantes de la colonia La Gusa, en Zapopan. Uniformados arribaron al cruce de la calle Artículo 123 y María de la Peña, donde encontraron a un sujeto que no respondía a estimulaciones. Paramédicos precisaron que ya no contaba con signos vitales; tenía dos disparos, uno en tórax y otro en abdomen. Personas de la zona no lo reconocieron como vecino del lugar. En la zona encontraron dos casquillos perdidos de calibre 22.

La noche del domingo, un hombre fue asesinado en el cruce de la calle Batallón de Zatecas y la avenida La Piedrera, en el municipio de El Salto. El fallecido tenía 42 años de edad. A través de cámaras del C5, que estaban a media cuadra de donde se suscitó el homicidio, se pudo establecer que el crimen fue cometido por un hombre que viajaba en motocicleta. ■

Con información de: Vicente Torres

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Entre la noche del domingo y la tarde de este lunes, cuatro hombres fueron asesinados a balazos en calles de la Zona Metropolitana de Guadalajara. En ninguno de los casos hubo detenidos.

En la colonia Minerales, en El Salto, el cadáver de un hombre de aproximadamente 35 años de edad fue localizado la noche del domingo sobre las calles Piedrera y Batalla de Zacatecas.

Al filo de las 20:30 horas se reportó a los Servicios Médicos Municipales que un hombre permanecía inconsciente en la vía pública. Estaba a un costado de un vehículo y tenía por lo menos tres balazos.

Al lugar llegaron paramédicos, quienes confirmaron que ya no presentaba signos vitales.

Durante la madrugada, en la colonia La Gusa, en Zapopan, un hombre fue ultimado en los cruces de las calles María de la Peña y Artículo 123.

Oficiales de la comisaría municipal se trasladaron hasta el sitio y localizaron a un hombre herido, sin embargo, paramédicos de la Cruz Verde confirmaron luego su muerte. La víctima presentó dos balazos, uno en el pecho y otro a la altura del abdomen.



ESPECIAL

EN LA CALLE. En La Gusa, en Zapopan, un hombre fue asesinado en plena vía pública.

SIN DETENIDOS

Asesinan a balazos a cuatro en la ciudad

Al mediodía de ayer, un varón fue asesinado al exterior de un parque industrial ubicado sobre la carretera San Martín-El Verde, en El Salto. La víctima acudió hasta el lugar para llevar a otro hombre a pedir trabajo.

Luego, en Santa Cruz del Valle, en

Tlajomulco de Zúñiga, un hombre que era perseguido por sus victimarios ingresó a la fuerza hasta una vivienda con el objetivo de resguardarse de una agresión; sin embargo, los asesinos alcanzaron a introducirse a la finca y lo mataron a tiros.

Arranca la Segunda Semana Nacional Contra Riesgos Sanitarios 2023

Este lunes se puso en marcha la Segunda Semana Nacional Contra Riesgos Sanitarios 2023 en el municipio de Tlaquepaque, misma que se replicará en

las trece regiones sanitarias de la entidad hasta el 29 de abril. Durante la semana especialistas impartirán conferencias, capacitaciones y talleres para dis-

minuir la incidencia de riesgos en la salud y generar un cambio cultural del cuidado y autocuidado de la salud a través de la identificación y prevención de riesgos sanitarios. En esta ocasión, Colombia es el país invitado a participar en esta Segunda Semana Nacional. —



El programa “Te queremos viendo bien”

Arrancan con la entrega de más de mil lentes a niñas y niños en Tlaquepaque

Esta mañana, la Presidenta de San Pedro Tlaquepaque, Citlalli Amaya, arrancó con la entrega de mil 035 lentes a las niñas y niños beneficiarios del programa social “Te queremos viendo bien”, en la escuela primaria urbana federal Emiliano Zapata, en San Martín de las Flores, mismo que es impulsado por este Gobierno Municipal y la Fundación Ver Bien para Ver Mejor.

La alcaldesa señaló que en meses pasados se dieron a la tarea de visitar todas las primarias y secundarias del municipio con el propósito de realizarles un examen de la vista a las y los estudiantes para detectar quien los necesita y así regalarles unos lentes: “Yo lo que quiero es que aprendan, den lo mejor de ustedes, y que

desarrollen sus habilidades y competencias para que sean unas personas de bien. Es su derecho acceder a una educación de calidad haciendo todo lo necesario para que cuenten con las herramientas que necesitan para su formación educativa”.

Amaya de Luna resaltó que de los 80 mil niños y niñas que cursan la primaria en el municipio, más de 15 mil, recibirán sus lentes. “Y tan solo en la zona de aquí de San Martín de las Flores, entregáramos más de mil lentes, por eso le hemos invertido casi 5 millones de pesos”.

Las niñas y niños beneficiarios del programa son de Tateposco, Francisco Silva Romero, San Martín de las Flores, Santibañez, Parques de la Victoria, y Haciendas del Vidrio.

Arranca Semana Nacional Contra Riesgos Sanitarios

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Para abordar temas como la inocuidad en los alimentos, operativos de vigilancia, leyes y difusión de falsas ideas como el humo del tabaco y los vapeadores, en San Pedro Tlaquepaque se realizará la Segunda Semana Nacional de Protección Contra Riesgos Sanitarios del 24 al 29 de abril, explicó el director de Fomento Sanitario de la Coprisjal, Armando Pimentel Palomera. “Hay una

estrategia que nosotros llamamos Jaque al Vape, además de las pláticas y talleres que llevaremos en múltiples escuelas, yo creo que todos nos hemos dado cuenta cómo en nuestra población de chicos jóvenes está incrementando el uso y el consumo de los famosos vapeadores, sin saber que representa un enorme riesgo y en muchas ocasiones muchísimo más riesgo que el propio cigarro, de ahí que nos interesa mucho crear conciencia sobre todo en este grupo de edad del daño y el riesgo que tienen las personas jóvenes al estar utilizando este tipo de

dispositivos para estar echando humo”.

En esta semana estarán participando trabajadores del sector salud de las 13 regiones de Jalisco, no sólo serán estas capacitaciones, sino que llevarán pláticas informativas a escuelas de este municipio.

La presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Citlali Amaya, al inaugurar esta semana, dijo que su administración pone especial atención en que los Servicios Médicos Municipales cumplan todas las normas de Cofepris y colaboran con los operativos en centros de rehabilitación.



En esta semana estarán participando trabajadores del sector salud.



HALLAN UN HUESO



MURAL / STAFF

Trabajadores de un panteón de Tlaquepaque realizaban labores de construcción de una pila cuando encontraron un resto óseo.

Desde cerca de las 9:00 horas llegaron reportes a los números de emergencias que alertaban sobre el hallazgo

en el cruce de las calles Alondra y Del Águila, en la Colonia La Alborada, en Tlaquepaque.

De acuerdo con los policías de Tlaquepaque, aparentemente se trata de una tibia con varios años de evolución cadavérica.

Debido a esto, comenzaron a indagar con los emplea-

dos del panteón para saber si hubo un reacomodo en días recientes y el resto pertenezca a una tumba del lugar.

Las autoridades locales se encargaron de solicitar el mando del agente del Ministerio Público. También se requirió del personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Homicidio ocurre en Tlaquepaque

Va por trabajo y lo asesinan

También matan a dos personas más, en distintos hechos, en Tlajomulco

MURAL / STAFF

Dos hombres fueron a un parque industrial a pedir trabajo y uno de ellos fue asesinado a balazos cuando esperaba a bordo de una camioneta el regreso de su compañero; tras la agresión no fueron capturados los criminales.

Cerca de las 13:00 horas de ayer llegaron a bordo de un vehículo dos sujetos al Parque Industrial Prologistic, ubicado en San Martín de las Flores, Tlaquepaque.

El conductor de la camioneta Mazda CX-30 frenó a las afueras del lugar, en Carretera San Martín El Verde y Nogal, y esperó a su acompañante, quien bajó para pedir informes sobre trabajos en la empresa.

Momentos después, el hombre regresó al vehículo y vio en el asiento del piloto a su compañero, quien estaba inconsciente y tenía sangre en el abdomen.

Debido a esto, el ciudadano reportó los hechos a los números de emergencias.

Los paramédicos confirmaron el deceso de la víctima, quien tenía unos 40 años de edad.

El fallecido tenía una herida ocasionada aparentemente por impacto de proyectil de arma de fuego en el abdomen y quedó en el asiento del conductor de la camioneta con placas de circulación JRJ-41-00.

Un testigo mencionó a



Uno de los crímenes fue afuera del Parque Industrial Prologistic, en San Martín de las Flores.

las autoridades locales que vio a una persona correr hacia la Carretera San Martín El Verde y abordar un vehículo para huir en dirección hacia El Salto.

Por otra parte, minutos antes de las 2:00 horas un hombre fue asesinado a balazos en la Calle Artículo, de la Colonia Gvsa, en Zapopan. El cuerpo quedó tirado boca arriba y a simple vista se le observó una lesión en el tórax.

PERSIGUEN A JOVEN

Varios sujetos armados persiguieron a un muchacho en calles de la Colonia Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco; el joven vio una casa abierta, ingresó y fue asesinado con un arma blanca por sus victimarios.

Los hechos fueron a las 11:20 horas en el cruce de la Calle San Miguel y la Privada San Alberto.

Casi donde acaba el ca-

mino el joven vio una finca con la puerta abierta a intentó entrar para resguardarse. Sin embargo, sus victimarios lo alcanzaron y lo atacaron con un arma blanca.

LOCALIZA CUERPO EN CASA

Un hombre fue asesinado dentro de una casa que no era suya en la Colonia Paseos del Valle, en Tlajomulco.

El dueño de la vivienda dijo que no conocía a la víctima y sus chapas fueron forzadas.

Eran aproximadamente 15:40 horas de ayer, cuando el casero llegó a su domicilio en la Calle Valle Limón Real, cerca de Valle Manzano y halló las puertas abiertas.

Avanzó hacia la sala y dentro encontró el cadáver de un hombre, de entre 30 y 35 años, quien tenía la cara ensangrentada. Fue por eso que llamó a las autoridades.

Fueron tras una plagiaria

MURAL / STAFF

El operativo realizado por fuerzas federales el 13 de abril en la Calle Manuel Acuña, entre Puebla y Federalismo, fue para detener a una secuestradora, informó la FGR.

Georgina “G” estará en prisión preventiva durante el tiempo que dure su proceso legal.

A la sospechosa se

le acusa de participar en el secuestro de tres personas ocurrido en agosto de 2017, en Tlaquepaque.

Ella fue buscada por elementos del Ejército Mexicano y la Agencia de Investigación Criminal. El juez determinó vincularla a proceso y dio cuatro meses al agente del Ministerio Público Federal para que investigara a Georgina.

VECINOS DE SAN RAFAEL GANAN JUICIO

● **JUSTICIA.** La Procuraduría de Desarrollo Urbano de Jalisco ha perdido el juicio de amparo que interpusieron en su contra los vecinos del Parque San Rafael, a quienes negó en 2019 una defensa activa para buscar la cancelación de las licencias del desarrollo Gran San Rafael, de Grupo San Carlos, al que los vecinos señalan como beneficiario de las obras de contención de aguas pluviales que se realizan al interior del parque con presupuesto del Siapa, a costa de su calidad de vida. *Agustín del Castillo*

ZMG 5A



RECHAZO. Los vecinos están en contra de la construcción de un depósito de retención de aguas pluviales en los campos del Parque San Rafael.



Gran San Rafael: justicia federal falla vs. Prodeur

EL PROBLEMA NACIÓ EN 2019

La Procuraduría perdió un juicio de amparo interpuesto por vecinos del Parque San Rafael luego de que ésta les **negara una defensa activa**; el juez a cargo le pide al titular de la dependencia determinar la factibilidad de ejercer acciones legales si advierte irregularidades



AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADALAJARA

La Procuraduría de Desarrollo Urbano de Jalisco (Prodeur), organismo creado para proteger los derechos ciudadanos, ha perdido el juicio de amparo que interpusieron en su contra los vecinos del Parque San Rafael, a quienes negó en 2019 una defensa activa para buscar la cancelación de las licencias del desarrollo Gran San Rafael, de Grupo San Carlos, al que los vecinos señalan como beneficiario de las obras de contención de aguas pluviales que se realizan al interior del parque público con presupuesto del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) y a costa de su calidad de vida.

El problema de los vecinos con la Prodeur nació del acuerdo del 9 de diciembre de 2019, cuando la dependencia se negó a interponer una acción de nulidad contra las licencias municipales para el proyecto en el parque con

una alusión a problemas de legalidad. Los vecinos se ampararon y, casi 30 meses después, les han dado la razón.

En el curso de 2019, la representación vecinal pidió a la Prodeur los representara para impugnar los permisos otorgados a Gran San Rafael, un megadesarrollo de una de las inmobiliarias más poderosas de Guadalajara. A su juicio, la empresa había hecho un persuasivo lobby ante las autoridades municipales de Guadalajara para que construyera un depósito de retención de aguas pluviales en los campos del Parque San Rafael, vecino de las futuras 13 torres de mil 200 departamentos con 5 mil habitantes.

El interés de negocios, de acuerdo con la versión de los quejosos, se habría disfrazado como una indispensable obra de retención de aguas pluviales para evitar inundaciones en la cuenca baja del arroyo San Andrés, es decir, "un tema de interés público", mientras "en realidad" se daba viabilidad a los inversionistas, quienes al construir estacionamientos en el subsuelo tocaron veneros de agua freática. Los denunciantes sostienen que la obra del Siapa les permite evitar ese riesgo y que su inversión, a cuenta del sistema intermunicipal, es "dinero público con ganancias privadas".

EL JUICIO Y LO QUE RESUELVE

Según el acuerdo que dictó el 19 de abril el juez tercero de distrito, Óscar Arturo Murguía Mesina, quien desahogó originalmente el juicio, "la justicia de la unión ampara y protege (a los quejosos) (...) en contra del acuerdo dictado el 4 de diciembre de 2019 por el procurador de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, dentro del expediente GDL-28/18".

La resolución se dio por la revisión principal 175/2022 del juicio de garantías 151/2021, fallada el 23 de marzo por el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.

El colegiado dictó: "Se impone conceder el amparo y la protección de la justicia federal solicitados para el efecto de que el procurador de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco deje insubsistente el auto reclamado y, en su lugar, emita otro en el que de forma conjunta con sus representados, determine la factibilidad de ejercer acciones legales si advierte la trasgresión de las disposiciones contenidas en el Código Urbano o alguna otra disposición normativa, por la obra de construcción ubicada en el número 3180 y 3280 de la avenida Historiadores, en la colonia San Rafael, de Guadalajara, Jalisco, pero prescindiendo de apoyarse en las consideraciones que aquí se reputaron ilegales".

En consecuencia, el juez señala: "Requíerese por el cumplimiento de la sentencia de amparo a la autoridad Procurador de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco para que cumpla con la ejecutoria emitida en autos, dentro del plazo de tres días, contados a partir de la legal notificación de este proveído (...) de no hacerlo así sin causa justificada, se le impondrá una multa de 50 unidades de medida de actualización, con apoyo en el artículo 258 de la Ley de Amparo, y que, asimismo, se remitirá el expediente al Tribunal Colegiado de Circuito o a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, según el caso, para seguir el trámite de inexecución, que puede culminar con la separación de su puesto y su consignación".

Actualmente la Prodeur es encabezada por Carlos Romero Sánchez.





Lanzan “GDL Disueña” para impulsar sector de la moda

Para dar a conocer el talento local y conectar a diseñadores y emprendedores del sector textil, ayer se realizó la presentación de “Guadalajara Disueña”, un reality show donde 32 participantes presentarán sus mejores propuestas.

MEDIANTE PROGRAMA

Abre GDL convocatoria para 'reality' de diseño

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El gobierno de Guadalajara lanzó ayer la convocatoria para participar en el primer reality show de Guadalajara Disueña, programa que pretende vincular propuestas de diseño originales, sustentables y escalables con el sector moda enfocado en las industrias textil, de accesorios, joyería y del mueble.

El coordinador general de Desarrollo Económico, Alfredo Aceves Fernández, detalló que la convocatoria estará abierta hasta el 15 de mayo y es impulsada por la Dirección de Industrias Creativas.

La estrategia considera un reality show con 32 participantes, quienes presentarán sus mejores propuestas ante desafíos lanzados por empresarios del sector de la moda. Se transmitirá por una televisora local.

Por su parte, el alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, detalló que cuatro empresarios participarán en el reality show.

“¿Qué es lo que buscamos? Hacer algo muy atractivo, hacer algo (con lo) que los emprendedores se puedan conectar, en la forma de hablar, en la forma de visualizar. Aquí vamos a tener a cuatro empresarios muy exitosos que van a poder lanzar estos retos a los emprendedores, pero que a su vez les van a ayudar con consejos, les van a ayudar a formar y a desarrollar sus empresas, y esto es fundamental”, comentó.

Los interesados pueden inscribirse en el enlace www.creativagd.com/guadalajaradisueña.



ESPECIAL

PARTICIPARÁN 32. El reality show de Guadalajara Disueña se transmitirá por una televisora local.

Para impulsar el talento local de la moda

Presentan reality 'Guadalajara Disueña'

El Gobierno Municipal de Guadalajara, a través de la Dirección de Industrias Creativas, presentó el programa "Guadalajara Disueña", iniciativa para dar a conocer el talento local y conectar a diseñadores y emprendedores de los sectores textil, joyería, accesorios y muebles. Se trata de un reality show transmitido en colaboración por Quiero TV, en el que 32 participantes presentarán sus mejores propuestas de solución a los desafíos que les lanzarán reconocidos empresarios de la industria de la moda.

"¿Qué es lo que buscamos? Hacer algo muy atractivo, hacer algo que los emprendedores se puedan conectar, en la forma de hablar, en la forma de visualizar. Aquí vamos a tener a cuatro empresarios muy exitosos que van a poder lanzar estos retos a los emprendedores, pero que a su



Serán 32 participantes seleccionados para el programa.

vez, les van a ayudar con consejos, les van a ayudar a formar y a desarrollar sus empresas, y esto es fundamental", afirmó el alcalde Pablo Lemus.

El programa tiene el propósito de vincular ideas originales, innovadoras y sustentables, y contará con la posibilidad de producir y comercializar los diseños ganadores.

"¿Cuál es la intención de este programa? Es convocar a los grandes talentos del sector del diseño. Guadalajara es reconocida como capital del diseño a nivel nacional; hay talentos extraordinarios", comentó Alfredo Aceves Fernández, Coordinador General de Desarrollo Económico del Gobierno de Guadalajara.

En esta primera etapa de convocatoria podrán participar personas mayores de edad que residan en Guadalajara durante junio y agosto, y que sean diseñadores de la industria textil o del vestido, de accesorios (bolsas, portafolios, carteras), diseñadores de joyería, artesanos joyeros, diseñadores y fabricantes de muebles, emprendedoras

y emprendedores.

La selección se hará en un casting presencial, el cual contará con tres filtros, tomando en cuenta diversos aspectos y habilidades de los contendientes, para dar a conocer a los 32 participantes a finales de mayo.

En este reality que se transmitirá del 7 de agosto al 30 de septiembre, las y los participantes recibirán más de 80 horas de atención y acompañamiento especializado a través de mentorías, asesorías en mercadotecnia, desarrollo de marca, habilidades de negocio, capacitación, conferencias magistrales y alianzas, así como incentivos económicos que van desde 15 mil hasta 100 mil pesos.

Las y los interesados podrán inscribirse en esta convocatoria hasta el 15 de mayo, a través del enlace www.creativagd.com/guadalajaradisueña.

Lanzarán reality show Guadalajara Disueña

Con la intención de impulsar el talento tapatío, el municipio busca a los 32 participantes que serán evaluados por personalidades de la moda y el diseño

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El gobierno municipal tapatío a través de la Dirección de Industrias Creativas y para impulsar los jóvenes talentos, lanzará el reality show Guadalajara Disueña donde al menos 32 participantes competirán con sus propuestas de diseño en muebles, ropa y joyería.

El presidente municipal, Pablo Lemus habló de la generación de empleos por estos sectores. "Que más de una tercera parte de los empleos que se generaron en Jalisco se generaron en el municipio de Guadalajara, es un dato trascendental, y les voy a dar el segundo dato muy importante que distingue en este informe que presenta el Instituto Mexicano del Seguro Social, por primera vez en la historia, Guadalajara es el municipio en donde se generaron el mayor número de empleos en

“ Les voy a dar el segundo dato muy importante que distingue en este informe que presenta el Instituto Mexicano del Seguro Social, por primera vez en la historia, Guadalajara es el municipio en donde se generaron el mayor número de empleos en el sector turismo, es decir, por primera vez Guadalajara supera a Puerto Vallarta en la generación de empleos en materia turística ”

Pablo Lemus

el sector turismo, es decir, por primera vez Guadalajara supera a Puerto Vallarta en la generación de empleos en materia turística".

LemusNavarro destacó que apostar por estos sectores productivos ha sido la mejor decisión, porque Guadalajara recuperó el liderato en la generación de empleos en el estado con el 34.7 por ciento.

Además, dijo que de acuerdo con datos del IMSS; en el último trimestre, Guadalajara también se convirtió en el primer lugar en generación de empleos para el sector turístico ganándole, por primera vez a Puerto Vallarta.

La convocatoria para ser uno de los 32 participantes que se integrarán a alguno de los ocho equipos que serán evaluados por cuatro personalidades de la moda y el diseño estará abierta hasta el 15 de mayo.



La convocatoria estará abierta hasta el 15 de mayo.



■ Mariano Ceja, delegado de la Cámara de Comercio, y Juan Manuel Munguía, superintendente del Centro.

Más rutas turísticas en Centro de GDL

Alistan 6 recorridos este año, que se sumarán a dos que ya se realizan

YUNUEN MORA

Al cerrar este año se espera que el Centro Histórico de Guadalajara haya recibido 14 millones de visitantes, 17 por ciento más que los 12 millones del 2022, porque se tienen previstas nuevas actividades para atraer a más personas, adelantó Mariano Ceja.

El delegado del Centro Histórico de la Cámara de Comercio de Guadalajara, adelantó que este año ya se implementan seis nuevas rutas turísticas en el Primer Cuadro de la Ciudad, que se añadirán a las dos que ya había.

“Nos estamos metiendo más allá. Por ejemplo, lo que ha puesto ahora la autoridad con diferentes aperturas y atracciones, como la ampliación de Paseo Alcalde y la escultura de Luis Barragán, la zona comercial de Mexicaltzingo, todo se anunciaba y se visitaba, pero no había una ruta específica abriéndose o pensada. Este año vienen rutas nuevas turísticas in-

formadas dentro del Centro Histórico”, dijo.

Por su parte, Juan Manuel Munguía, superintendente del Centro Histórico tapatío, señaló que en cuanto a grandes eventos, el fin de semana del 30 de abril habrá actividades para los niños, y el 5 de mayo será el pesaje del boxeador Saúl “Canelo” Álvarez para su pelea el día 6.

Mientras que el resto del año vienen el Festival Cultural de Mayo, el Festival del Mariachi, el Open de Tenis, los Gay Games e Ilusionante.

Munguía señaló que las vacaciones de Semana Santa y Pascua dejaron una derrama de 4594 millones de pesos en el Centro al Histórico, por gastos como hospedaje, consumo de alimentos y bebidas y actividades, 132 por ciento más respecto al año pasado en términos reales.

Entre las actividades que disfrutaron estuvo el videomapping, recorridos, la Feria de la Pitaya, venta de empanadas, la Feria del Libro Independiente, y actividades religiosas.

La ocupación hotelera promedio fue del 70 por ciento en el Centro Histórico.

El Centro tapatío recibe a 1.8 millones de visitantes

Turismo. Durante Semana Santa y Pascua, se originó una derrama económica superior a los 459 millones de pesos; resaltan atracción del patrimonio cultural

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante la Semana Santa y Pascua, 1.8 millones de personas visitaron el Centro Histórico de Guadalajara, un incremento de 700 mil con respecto al mismo periodo vacacional de 2022, lo que originó una derrama económica superior a los 459 millones de pesos, un gasto promedio de 250.92 pesos por cada persona, informó el gobierno municipal.

“Esto nos habla de números muy alentadores, nos habla de que la gente está disfrutando su visita en el Centro, no nada más en la parte que le toca cuidar al gobierno, que es seguridad, limpieza y orden, sino en prosperidad que le toca al comercio. En hospedaje y oferta culinaria (la oferta) sigue creciendo”, afirmó Juan Manuel Munguía Méndez, superintendente del Centro Histórico de la Perla Tapatía.

De acuerdo con encuestas realizadas, el 64 por ciento de los visitantes residen en la zona metropolitana, el 20 por ciento viajaron desde otro estado del país y el 10 por ciento del interior del estado; mientras que 6 por ciento provenían de otros países, como Colombia, Australia, Estados Unidos y Argentina.

El 62 por ciento de las personas encuestadas manifestaron que era la primera ocasión que visitaban el Centro Histórico de Guadalajara, y de estos el 68 por ciento dijo que lo que consideraban más atractivo eran sus edificios y su arquitectura. “Aquí nos habla de la importancia de seguir cuidando y promocionando el patrimonio cultural edificado que tiene nuestra ciudad”, dijo Munguía Méndez.

El 60 por ciento de las y los visitantes que residen fuera de la metrópoli optó por hospedarse en hoteles, y el 52 por ciento vino al corazón de la ciudad con fines turísticos, de diversión y de entretenimiento con familiares y amigos. En promedio, la ocupación hotelera registrada fue del 70 por ciento con una derrama de 7 millones 840 mil pesos; en los



Durante el periodo vacacional se ofrecieron recorridos turísticos. ESPECIAL

EN CIFRAS

90

Por ciento alcanzó la ocupación hotelera en el primer cuadro de la ciudad durante los días Santos; el resto de las vacaciones fue de 70 por ciento.

60

Por ciento de los visitantes se hospedaron en hoteles de la metrópoli.

Días Santos dicha ocupación superó el 90 por ciento.

Mariano Ceja Velasco, delegado del Centro Histórico de la Cámara de Comercio de Guadalajara, destacó la labor conjunta entre la iniciativa privada y el gobierno municipal para impulsar el crecimiento del primer cuadro de la Perla Tapatía; a través, por ejemplo, de la apertura de nuevos atractivos turísticos.

Durante esta temporada vacacional se tuvieron actividades como la proyección del videomapping en las fachadas de Catedral Metropolitana y el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, así como el espectáculo de luces Aluzinante, en la Cruz de Plazas. Los atractivos se suspendieron el

Jueves y Viernes Santos, con motivo de las celebraciones religiosas propias de la Semana Santa.

Más de 2 mil personas participaron en los 72 recorridos turísticos que ofreció el gobierno municipal, así como cerca de 40 mil visitantes disfrutaron del carrusel gratuito instalado en el Jardín Reforma.

El Museo de Sitio Puente de las Damas recibió a 4 mil 900 personas, mientras que las y los visitantes pudieron disfrutar de actividades como la venta de empanadas y pitayas, el Salón del Libro Independiente, la oferta en los museos de la ciudad, así como las escenificaciones de la Judea, el Viacrucis, la Procesión del Silencio y la Vía Matris, entre otras. —

EN GUADALAJARA

Vacaciones de Semana Santa dejan derrama de 459 mdp en el Centro

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Las vacaciones de semana Santa y Pascua llevaron a 1.8 millones de turistas al Centro Histórico de Guadalajara, 700 mil más que el año pasado, y dejaron una derrama económica de 459 millones de pesos (mdp) en total.

Según datos presentados ayer por la Cámara Nacional de Comercio (Cana-co) Guadalajara y el ayuntamiento, 64 por ciento de los visitantes que recibió el Centro es foráneo y vino en familia. Hubo visitantes de Colombia, Australia, Estados Unidos y Argentina.

El gasto promedio diario por persona fue de 250.92 pesos, incluyendo alimentos, bebidas, compras y transporte.



En promedio, la ocupación hotelera fue de 70 por ciento y dejó una derrama de 7 millones 840 mil pesos, pero en los días santos subió a 90 por ciento.

La delegada del Centro Histórico de la Cámara Nacional de Comercio, Mariano Ceja Velasco, mencionó que la mayor parte de las personas que acude al Centro va con su familia.

“Si el Centro se convierte en un libro de aprendizaje, podemos asegurar con toda preferencia que estas personas que nos visitan nos van a recomendar y vendrá la segunda o tercera visita. Nos dicen los números que el Centro Histórico sigue estando de moda”, resaltó.

Por su parte, el superintendente del Centro Histórico de Guadalajara, Juan



DE FUERA. El 64 por ciento de los visitantes que recibió el Centro durante las vacaciones es foráneo y vino en familia.

Manuel Munguía Méndez, destacó que el Centro tapatío cuenta con nuevos atractivos turísticos, lo que alienta las visitas.

“Esto nos habla de números muy alentadores, nos habla de que la gente está disfrutando su visita en el Centro, no nada más en la parte que le toca cuidar al gobierno, que es seguridad, limpieza y orden, sino en prosperidad,

que le toca al comercio. En hospedaje y oferta culinaria (la oferta) sigue creciendo”, afirmó.

El funcionario detalló que en los 72 recorridos turísticos realizados por el Municipio durante las vacaciones participaron más de 2 mil personas. Además, cerca de 40 mil visitantes disfrutaron del carrusel gratuito instalado en el Jardín Reforma.



Durante la temporada vacacional

1.8 millones disfrutaron del Centro Histórico de Guadalajara

En la pasada temporada vacacional de Semana Santa y Pascua se registró la afluencia de 1.8 millones de visitantes al corazón de la ciudad de Guadalajara, lo que representa un incremento de más de 700 mil personas respecto a 2022, informó la Superintendencia del Centro Histórico. Se tuvo una derrama económica superior a los 459 millones de pesos, con un gasto promedio por persona de \$250.92 pesos, incluyendo alimentos, bebidas, compras y transporte.

“Esto nos habla de números muy alentadores, nos habla de que la gente está disfrutando su visita en el Centro, no nada más en la parte que le toca cuidar al gobierno, que es seguridad, limpieza y orden, sino en prosperidad que le toca al comercio. En hospedaje y oferta culinaria sigue creciendo”, afirmó Juan Manuel Munguía Méndez, Superintendente del Centro Histórico.

Según encuestas realizadas, el 64 por ciento de los visitantes que recibió el Centro en estas dos semanas residen en la Zona Metropolitana de

Guadalajara (ZMG), el 20 por ciento viajaron desde otro estado del país, el 10 por ciento del interior del estado y un 6 por ciento de las y los visitantes manifestaron venir de países como Colombia, Australia, Estados Unidos y Argentina.

Respecto a la opinión general acerca de la experiencia de las y los visitantes del Centro Histórico, el promedio de la calificación fue de 4.8 puntos de 5 puntos posibles. Además, las y los turistas manifestaron sentirse tranquilos en el Centro Histórico. En promedio, la ocupación hotelera registrada fue del 70 por ciento, con una derrama de 7 millones 840 mil pesos; en los Días Santos dicha ocupación superó el 90 por ciento.



Visitaron Guadalajara 1.8 millones de personas en vacaciones

Redacción/Quadratín Jalisco

Como resultado de la estrategia implementada por el Gobierno tapatío para consolidar la reactivación económica, turística y cultural del Centro Histórico de Guadalajara, durante la temporada vacacional de Semana Santa y Pascua se registró la afluencia de 1.8 millones de visitantes en el corazón de la ciudad, esto es, un incremento de más de 700 mil personas respecto a 2022.

También se tuvo una derrama económica superior a los 459 millones de pesos, siendo que el gasto promedio por persona fue de \$250.92 pesos incluyendo alimentos, bebidas, compras y transporte.

“Esto nos habla de números muy alentadores, nos habla de que la gente está disfrutando su visita en el Centro, no nada más en la parte que le toca cuidar al gobierno, que es seguridad, limpieza y orden, sino en prosperidad que le toca al comercio. En hospedaje y oferta culinaria (la oferta) sigue creciendo”, afirmó Juan Manuel Munguía Méndez, superintendente del Centro Histórico.

Acorde a las encuestas realizadas, el 64 por ciento de los visitantes que recibió el Centro en estas dos semanas residen en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG),.

MUJER CON CÁNCER ABANDONA A 2 NIÑOS

TANIA CASILLAS

Dos niños estaban parados a las puertas del DIF en El Sauz. Llevaban una carta en la que su madre aseguraba estar enferma de cáncer en etapa terminal y que ya no podía hacerse cargo de ellos. "Estoy desesperada", decía en el escrito.

"Un usuario del DIF nos hizo notar que los pequeños parecían estar solos. Entonces, de inmediato, se activó el protocolo que se tiene para atención de menores", explicó un comandante de la Comisaría de Guadalajara que atendió el caso.

En la carta se dejaron instrucciones sobre cómo cuidar a los dos hermanos de 4 y 6 años que fueron abandonados en la Avenida Patria. Fue alrededor de las 13:00 horas que las autoridades se dieron cuenta de que los menores solos. Los policías se acercaron a ellos y al comprobar que no había nadie cuidándolos, pidieron la ayuda de expertos del DIF.

"Al parecer se encuentran bien, en general, de salud", indicó el comandante. Ambos menores quedaron a cargo de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Jalisco.

EN GUADALAJARA

Dejan a dos menores en puertas de DIF de El Sauz

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Dos menores, de 4 y 6 años de edad, fueron dejados ayer al mediodía en las puertas del DIF Guadalajara con sede en la colonia de El Sauz. Junto a los pequeños había un letrero escrito por su madre, quien refirió que el motivo del abandono se debe a que sufre un cáncer terminal.

Poco después de las 12 horas trabajadores del DIF notaron la presencia de los pequeños a las afueras de las instalaciones. Al percatarse que nadie acudió por ellos aproximadamente en una hora, funcionarios los abordaron, pero los menores no supieron dar información sobre su madre.

Luego se dieron cuenta del letrero que estaba junto a los pequeños y entonces supieron que ambos habían sido abandonados.



ARCHIVO NTR / AH

VALORACIÓN. La Policía tapatía informó que los dos niños se encuentran en buen estado de salud.

Tras una valoración preliminar, la comisaría tapatía informó que los dos niños se encuentran en buen estado de salud. Ambos permanecerán bajo resguardo de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (DIPPNNA).

CORTESÍA



Reforzarán operativos contra el ambulante

El ayuntamiento de Guadalajara realizará nuevos operativos para retirar el comercio ambulante que invadió varias zonas del Centro de la Ciudad y que se incrementó hasta en 17% tras la conclusión de la Semana Santa.

En 2022, estiman que el incremento del ambulante, posterior al asueto, fue sólo de 10%.

El delegado del Centro Histórico de la Cámara de Comercio de Guadalajara (CANACO) explicó que a partir de la pandemia por el Covid-19 se elevó la cantidad de comerciantes ambulantes que llegan al primer cuadro

ciudadino. Esta situación la reconocen como normal, pues acompaña un incremento también en la cantidad de visitantes al primer cuadro de la ciudad.

Este año, se dieron permiso sólo a 280 comerciantes de empanadas y artículos religiosos, pero otros aprovechan también para instalarse en el Centro de la ciudad, pese a no tenerlo permitido.

Debido a que muchos ambulantes se quedan aún después del periodo de vacaciones, las autoridades implementarán acciones para retirarlos del primer cuadro.

HÉCTOR ESCAMILLA

Denuncia Morena gastos excesivos

ANDREA MANZO
GUADALAJARA

Morena denunció gastos excesivos de recursos públicos en Guadalajara. La regidora Mariana Fernández informó que la administración municipal pagará más de 120 millones de pesos a una empresa por gestionar la devolución del ISR.

Esta acción, explicó la edil, consiste en identificar los errores de timbrado en una hoja de Excel, relacionarlo con el origen de los recursos y solicitar la devolución mediante oficio, actividad que podría realizar el área de Tesorería que cuenta con 550 personas laborando. Refirió también que el contrato que se tiene para la realización de dicha gestión establece el pago de una comisión del 14 por ciento de los recursos recuperados, más el IVA, lo que es un negocio rentable para la empresa. —

Denuncian contratación de 'cuates'

Acusa Morena convenios excesivos con despachos externos en GDL

FERNANDA CARAPIA

Los regidores de Morena en Guadalajara lanzaron una serie denominada "Los despachos de mis cuatachos", cuya trama será el dinero que paga el Ayuntamiento tapatío a empresas privadas por hacer el trabajo que le toca.

Mariana Fernández, edil integrante de dicha fracción, cuestionó que se hagan contrataciones a despachos externos cuando el Municipio tiene personal suficiente para atender estas labores, pues la nómina, en lugar de disminuir, ha aumentado.

"Tenemos una nómina muy abultada que cuesta al Municipio casi la mitad del gasto público. En 2023, gastaremos más de 4 mil 963 millones de pesos en servicios personales, 266 millones más que en 2022. Esto nos obliga



■ Salvador Hernández (de izq. a der.), Mariana Fernández y Carlos Lomeli.

a preguntarnos ¿por qué es necesario contratar despachos y consultorías si tenemos personal para todas las áreas del Municipio?", acotó.

Para este año, agregó, partidas destinadas a consultorías y asesorías incrementaron hasta en un 200 por ciento.

Como ejemplo citó la partida 333, que pasó de 16 a 49 millones de pesos, o la de servicios legales, que de tener 15.5 millones ahora cuenta con un presupuesto de 45 millones.

Fernández señaló que la contratación de despachos es por adjudicación directa y este año se le renovó el contrato a la empresa JMF para detectar errores en el timbrado del ISR.

"El trámite consiste en identificar los errores de timbrado en una hoja de Excel, relacionarlo con el origen de los recursos y solicitar la devolución mediante oficio. Esta actividad lo podría realizar la propia área de Tesorería. Así lo hacen la mayoría de los entes públi-

cos incluido el Gobierno del Estado", dijo.

"El tema escabroso en este caso, es que el Ayuntamiento pactó con un particular el servicio de gestión, con una comisión del 14 por ciento de los recursos recuperados, más IVA. Un negocio perfecto y altamente rentable para el proveedor".

En total se le pagará a esta empresa 120 millones de pesos por un servicio que, a decir de la regidora, pudo haber hecho un trabajador de la Tesorería municipal.

COMENTARIOS A MURAL.COM.MX

**MORENA EXHIBE
A GDL CON:
'LOS DESPACHOS
DE MIS CUATACHOS'**

Y luego anuncian que IPEJAL
está en peligro; y con la
subrogación de servicios.
CALAMARO

**ESCASEAN
EN AMG LAS MEDICINAS
PSIQUIÁTRICAS**

Otra raya al tigre.
Qué porquería.
FILÓSOFO

**CAE TRAS PERSECUCIÓN
EN GDL CON ARMA
Y CAMIONETA ROBADA**

Mañana ya estará
con su dentista.
EL DOCTOR

**PIDE PIÑA
GUARDIA NACIONAL
PARA RESGUARDAR
CORTE**

Bien hecho Presidenta
Ministra.
ZAPOPANO

**ENCABEZA ADÁN
MAÑANERA; AMLO,
'FUERA 2 O 3 DÍAS'**

Antitransparencia en todo
su esplendor.
UPPPSSS

**VENDEN
A PAÍS TURBIO
EL AVIÓN
PRESIDENCIAL**

Lo hicieron
a propósito.
JUAN RODRÍGUEZ

EMPRESAS DULCES DE LA ROSA

Anuncian el malvavisco más grande del mundo



ORGULLO JALISCIENSE. Ana Gabriela y Enrique Michel Velasco anunciaron la elaboración del malvavisco más grande del mundo, que daría a Dulces de la Rosa un segundo récord Guinness, tras lograrlo con el mazapán.

La empresa Dulces de la Rosa anunció ayer la elaboración del malvavisco más grande del mundo, que pesará alrededor de 500 kilos.

Enrique Michel Velasco, director de Dulces de la Rosa, explicó que este malvavisco se elaborará en el marco de los 200 años de Jalisco como Estado libre y soberano.

La elaboración de este malvavisco gigante se realizará del 26 al 30 de abril en la Plaza Fundadores de Guadalajara, y será validada por World Records Guinness.

Enrique Michel explicó que para la elaboración de este enorme malvavisco se requerirá montar una planta.

"Llevamos una fábrica al centro de la ciudad donde van a estar trabajando los aireadores, los enfriadores será algo de mucha tecnología y tuvimos que rentar plantas de luz, una caldera, ahí vamos a fabricar el bombón", comentó el empresario.

Para la elaboración del malvavisco serán utilizados alrededor de 800 kilos de productos como azúcar, greneti-

na, glucosa y almidón.

El malvavisco se dejará alrededor de 48 horas en reposo y luego será sacado del molde especial que se mandó a elaborar.

"Lo del centro va a dilatar más en cuajar y también vamos a utilizar aire acondicionado, porque hace mucho calor", explicó Michel.

Ana Gabriela Michel Velasco, presidente de Nuevos Proyectos de Dulces de la Rosa, explicó que este trabajo representó un gran reto para todo el grupo.

"Es un malvavisco que ya sabemos hacer, pero no en esa dimensión; nos hemos llevado muchas sorpresas", comparó la presidente.

Aclaró que a pesar del tamaño la fórmula no se modificó para que se garantizará la calidad del producto.

"Eso nos dio mucho gusto, porque nos da la seguridad de que nuestro producto que está en el mercado en México y en diferentes partes del mundo, es el mejor malvavisco del planeta, con una resistencia y permanencia increí-

"Es un malvavisco que ya sabemos hacer, pero no en esa dimensión; nos hemos llevado muchas sorpresas"

Ana Gabriela Michel Velasco, presidente de Nuevos Proyectos de Mazapán de la Rosa.

ble", añadió Ana Gabriela.

Agregó que para llegar al malvavisco de 500 kilos se realizaron varias pruebas desde hace meses con 250 kilos, luego con 300 y hasta llegar a los 500 kilos.

"Es un gran reto el que nos puso mi hermano, el director de Mazapán de la Rosa", concluyó Michel Velasco.

Además del malvavisco más grande del mundo, Dulces de la Rosa cuenta con el Record Guinness del mazapán más grande del mundo, que pesó ocho mil 296.1 kilogramos, en 2018, durante el festejo del Día Internacional del Mazapán.



Dulces de la Rosa te invita
a presenciar un evento increíble, donde
impondremos un nuevo Record Guinness con

EL MALVAISCO MÁS GRANDE DEL MUNDO

¡Acompáñanos con tu familia
en la plaza de los fundadores
de Guadalajara.

26 abril

ENTRADA LIBRE
de 4pm a 8pm

27 abril

ENTRADA LIBRE
de 9am a 8pm

28 abril

ENTRADA LIBRE
de 9am a 2pm

29 abril

ENTRADA LIBRE
de 9am a 8pm

30 abril

ENTRADA LIBRE
de 9am a 2pm

Presentado por Dulces de la Rosa



**OFFICIAL
ATTEMPT**



Somos **Jalisco** 20 años
Libres y Soberanos



Enrique Michelle anunció que la pieza se colocará en Plaza Fundadores. FERNANDO CARRANZA

Va Dulces de la Rosa por récord del malvavisco más grande

Atractivo. Prepararán una pieza de 550 kilogramos y dos metros de diámetro

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Dulces de la Rosa va por el Récord Guinness al malvavisco más grande del mundo. Con una pieza de 550 kilogramos, dos metros de diámetro y 1.35 metros de altura, la empresa buscará romper la marca, la cual será presentada al público el 29 y 30 de abril en Pla-

za Fundadores de Guadalajara.

“Es un esfuerzo tremendo. Mis hermanos no lo creían; ¿para qué te metes en ese problema?, y pues es un reto y lo vamos a lograr. Yo tengo un dichito que me encanta: ‘trabajar es una fiesta y hacer dulces es hacer felices a las personas’”, detalló en rueda de prensa Enrique Michelle Velazco, direc-

tor general de Dulces de La Rosa.

Fue desde enero cuando 70 trabajadores comenzaron a hacer pruebas con 120 kilogramos, y fue hasta el intento 17 cuando fue posible hacer este reto sin modificar la fórmula; eso sí, llevándose grandes sorpresas en el proceso; explicó José Rodríguez López, gerente de ingeniería.

“Nos implica mucha complejidad porque es el producto más difícil de elaborar. Tenemos que cuidar mucho la densidad del producto y la temperatura con la que debe salir al final para no tener problemas nosotros, lo manejamos con nitrógeno o aire para darle la densidad al producto, eso es clave para que el producto

LAS CLAVES

Preparación

Iniciarán con la elaboración del producto desde el 26 de abril, ya que dura una hora 20 minutos de cocción y 48 horas de reposo.

Récord

El 19 de julio de 2018 Dulces de la Rosa rompió otro récord con su mazapán de tres metros de diámetro por 1.20 metros de altura.

no tenga problemas a la hora de salir a la venta del público y en este caso que va a ser exhibido más difícil por el peso”, explicó.

Ana Gabriela Michelle, directora de ingeniería de planta de Malvaviscos Bianchi, agregó que el reto más grande fue llevar una fábrica de bombones al centro de la ciudad, esto a petición de su hermano Enrique Michelle para la elaboración del bombón que, además, será rosa. Puntualizó que actualmente los malvaviscos es el número uno en ventas.

Desde el 26 de abril comenzarán con la elaboración del producto, ya que dura una hora 20 minutos de cocción y 48 horas de reposo. De momento el Récord Guinness del Bombón Más Grande del Mundo lo tiene Estados Unidos, con una pieza de más 90 kilogramo.

Cabe recordar que fue el 19 de julio de 2018, cuando Dulces de la Rosa rompió otro récord con su mazapán de tres metros de diámetro por 1.20 metros de altura y ocho toneladas 296.1 kilogramos, donde asistieron 123 mil personas a probarlo. ■

DREAMS TIME



GDL buscará el récord del malvavisco más grande

CONCURSO. Guadalajara se prepara para obtener otro Récord Guinness y este viernes en Plaza Fundadores buscará obtener la marca mundial del mayor malvavisco del mundo. La empresa jalisciense Dulces de la Rosa presentó el evento y que formará parte de las celebraciones por los 200 años de Jalisco como estado libre y soberano. Dulces de la Rosa ya cuenta con otro Récord Guinness, luego que el 19 de julio de 2018 rompieron el récord del mazapán más grande del mundo. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Al interior de Jalisco

COBUPEJ continúa capacitando a policías en municipios

Alrededor de 60 elementos de seguridad pública municipal de El Grullo, Unión de Tula, Autlán de Navarro, Ejutla y de Tenamaxtlán, recibieron la capacitación inicial en materia de desaparecidos, impartida por personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco.

Durante la capacitación, Xavier Valenzuela, director de Gestión de la Información de la Comisión Local de Búsqueda, les explicó a los presentes la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco.

Además, les habló del Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desapa-

recidas y les explicó el enfoque diferencial y especializado que se debe aplicar para la búsqueda de personas en caso de que se trate de un menor, de una mujer, un hombre, un adulto mayor o de un grupo vulnerable.

Con la presentación de casos reales, les expuso qué tipo de búsqueda se debe aplicar; ya sea una búsqueda inmediata, individualizada, generalizada, por patrones o de familiares y destacó la importancia de la elaboración de análisis de contexto para poder llevar a cabo las acciones de búsqueda con seguridad y en colaboración de familiares de personas que han sido reportadas como desaparecidas.

Por su parte, Paulina Larios, del área de registro de la Comisión Local de Búsqueda, explicó



Casa de la Cultura del municipio de El Grullo.

detalladamente la manera en que deben tomarse los datos para aperturar un expediente de una persona reportada como desaparecida, así como algunas técnicas que pueden aplicar en el momento de que acude un familiar a reportar alguna persona desaparecida, a fin de que brin-

den la mayor cantidad de datos posibles que ayuden a la localización de la persona.

El personal de la COBUPEJ les aclaró a los elementos de seguridad pública que cualquier persona puede levantar un reporte por la desaparición de una persona y les hizo hincapié en

tratar con calidez a las y los reportantes, entendiendo la situación que están enfrentando.

La capacitación inicial en materia de desaparición de personas, para los elementos de seguridad pública de los municipios del interior del estado, continuará durante las próximas semanas.

Solicita la Conagua apoyo vs. invasiones

VIOLETA MELÉNDEZ

Ante la incapacidad operativa de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para inspeccionar y sancionar invasiones en la zona federal del Lago de Chapala, la dependencia ha pedido al Ayuntamiento de Chapala “echarle la mano” para mantener controlado el problema.

De acuerdo con el Jefe de Gabinete, Joaquín Huerta, en el Municipio hacen labores de vigilancia y si notifican a la dependencia federal sobre abusos contra la zona federal – que es de su competencia–, sin embargo no ha habido acciones como derribos o clausuras por parte de la Comisión.

“Estamos, no digo en constante comunicación, pero esporádicamente se les hace saber. Cuando el agua está arriba es muy co-

diciable para mucha gente tratar de posesionar para viviendas temporales o para ampliar sus residencias, invaden las zonas federales con muros, rellenos de escombros”, dijo Huerta.

“El Presidente Municipal nos ha instruido estar al pendiente de que no se invadan las zonas federales, es un choque constante que se tiene, pero lo vamos a seguir haciendo. Cuando es necesario lo hacemos por oficio, Conagua lo que nos contesta es “tenemos muy limitado el recurso humano y no podemos estar al pendiente, ayúdenos ustedes”.

El más reciente retiro de invasiones fue el 25 de marzo en Ajijic, cuando MURAL dio a conocer denuncias de vecinos sobre la apropiación por parte de particulares de un parque municipal que también abarcaba la zona federal.



Particulares se apropiaron de un parque municipal en Ajijic.

ZAPOPAN

Celebra Maratón de Lectura

Como parte de las acciones para fomentar la lectura, el gobierno de Zapopan se unió por segunda ocasión al Maratón de Lectura en Voz Alta de la novela "Los recuerdos del porvenir" en explanada de la estación Zapopan Centro de la Línea 3 del Tren Ligero. Esta edición estuvo dedicada a Elena Garro, escritora, novelista, guionista y periodista mexicana. Durante la lectura, que se llevó a cabo, de las 09:00 a las 15:00 horas, la jefa de Gabinete zapopano, Paulina Torres, dijo que menos de la mitad de los mexicanos tiene el hábito de la lectura, por lo que buscan recuperar el hábito y en especial atención en los niños.

ZAPOPAN

Entregan sala de cómputo en aula

La diputada federal por el partido Morena, Cecilia Márquez, y autoridades de Taipei, Taiwán, entregaron una sala de cómputo en la escuela primaria "María Teresa Velazco" ubicada en la colonia Constitución de Zapopan. En total entregaron 10 equipos de cómputo y mismo número de proyectores que beneficiarán a 430 alumnos y 13 maestros, quienes serán los encargados de promover el uso de las tecnologías. La legisladora morenista señaló que es fundamental que los niños tengan contacto con la tecnología desde temprana edad para generar más conocimientos.

Con Maratón de Lectura en Voz Alta

En Zapopan se unen a la conmemoración del Día Mundial del Libro

En el marco de los 200 años de Jalisco como un Estado Libre y Soberano, con motivo de la celebración del Día Mundial del Libro y como parte de las actividades que realiza la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, Zapopan se unió por segunda ocasión al Maratón de Lectura en Voz Alta de la novela "Los recuerdos del porvenir", de la autora Elena Garro.

La lectura se llevó a cabo, de las 09:00 a las 15:00 horas, en la explanada de la estación Zapopan Centro de la Línea 3 del Tren Ligero. Allí, la jefa de Gabinete del Gobierno de Zapopan, Paulina Torres Padilla, puntualizó que menos de la mi-

Como Gobierno de Zapopan, estamos muy felices de estar aquí y poner nuestro granito de arena. En la Ciudad de las Niñas y los Niños tenemos tres ejes fundamentales: la cultura, la educación y el deporte. Por eso apoyamos la lectura y tenemos varias actividades y programas para llevarla a todos los rincones de Zapopan.

Paulina Torres Padilla.



dad de las mexicanas y mexicanos tiene el hábito de la lectura.

La jefa de Gabinete destacó que ésta es una de las acciones que implementa el Gobierno Municipal a favor del impulso de la lectura, como lo es la rehabilitación y equipamiento de las bibliotecas municipales con el programa Luciérnaga y con las Luciérnagas Móviles, mediante el que se llevan los beneficios de las bibliotecas a



las colonias más marginadas y vulnerables del municipio.

Esta edición estuvo dedicada a Elena Garro, escritora, novelista, guionista y periodista mexicana a quien este año re-

cordamos en su 25 aniversario luctuoso. Paulina Torres aprovechó para reconocer el legado del ex presidente de la FIL, Raúl Padilla López, y su trabajo por el fomento cultural.



Mala calidad del aire es por incendios forestales e industrias

Van más de 300 horas de crisis atmosférica

En el año se han activado 9 alertas y 2 emergencias, la mayoría en AMG

VIOLETA MELÉNDEZ

Más de 300 horas de mala calidad del aire suman las nueve alertas y dos emergencias atmosféricas que se han activado este año en Jalisco por causa de incendios forestales y de fábricas, cuyas emisiones han representado un riesgo a la salud de la población cercana.

De esas 11 activaciones, siete han sido en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Hasta la tarde de ayer, todas las alertas y emergencias activadas sumaban 294 horas contadas, sin embar-

go, a las 19:00 horas se activó una más en el AMG debido a diversos incendios en cuatro puntos distintos de la Ciudad, la mayoría en Zapopan.

Al cierre de la edición, dicha alerta continuaba activa y por tanto el periodo transcurrido bajo esta modalidad, donde se advierte mala calidad del aire por incendios, continuaba en ascenso.

Las más de 300 horas de polución no consideran a las precontingencias ni contingencias atmosféricas registradas en el año debido a la alta concentración de contaminantes en las estaciones de monitoreo atmosférico instaladas en el AMG.

De acuerdo con la Numeralia del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco, en lo que va del año, las siete estaciones que funcionan en

la Metrópoli han arrojado 39 precontingencias y tres contingencias atmosféricas por material particulado de 10 micras y ozono, las cuales suman un total de 2 mil 137 horas de mala calidad del aire.

Son episodios de contaminación que se activan simultáneamente en distintas estaciones, sobre todo Santa Fe, Las Pintas, Loma Dorada y Tlaquepaque; en este caso se trata de contaminación emitida por actividad industrial y vehículos, principalmente.

A pesar de ser más prolongados y constantes estos tipos de episodios, no son tan alarmantes para la población debido a que los contaminantes medidos por los equipos de monitoreo se dispersan en la atmósfera de manera más homogénea, y se aprecia co-

mo una capa gris en el horizonte, cuando se trata de PM10, la cual es frecuente de ver en Guadalajara.

En cambio, las altas concentraciones de ozono, pese a ser un gas irritante para las vías respiratorias, es incoloro y no se percibe, a pesar de que se genera principalmente en la ciudad por la alta carga vehicular.

Por su parte, las alertas y emergencias atmosféricas se activan por emisiones extraordinarias de alguna fuente puntual, frecuentemente incendios, los cuales son capaces de generar malestares físicos como dolor de cabeza, irritación de vías respiratorias e incluso afecciones cardiorrespiratorias si la exposición es alta, por lo cual se pide a la población tomar medidas.

‘Ahogados’

Datos del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco.

300

horas con alta contaminación de incendios se han tenido en 2023.

2,137

horas con precontingencia o contingencia por autos e industrias.



La Semadet activa alerta atmosférica por incendios forestales en Tala y Zapopan

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó una alerta atmosférica en Tala, Zapopan y Guadalajara por los incendios forestales que se registraron ayer en los primeros dos municipios mencionados. El primero ocurrió en el predio La Tecomata-Villa Felicidad, dentro del Área de Protección de Flora y Fauna del Bosque La Primavera. Otros dos surgieron en la Carretera a Saltillo y en el paraje Cabañas de la Barranca. Debido a esta medida, la dependencia recomendó a las personas reducir las actividades al aire libre, cerrar puertas y ventanas y mantener en interiores a niños, adultos y personas con enfermedades respiratorias. También refirió que está prohibido realizar cualquier tipo de quema, pidió disminuir el uso del automóvil y recomendó a los habitantes usar cubrebocas, tomar mucha agua y evitar fumar.

Detienen a sujeto por causar incendios

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Resultado del Operativo Estiaje en Zapopan, elementos del Escuadrón Motorizado que realizaban su recorrido de vigilancia en las inmediaciones de la carretera a Saltillo detuvieron al presunto responsable de ocasionar incendios en varios puntos de la zona.

Se trata de un hombre de 26 años de edad, el cual presuntamente habría causado varios incendios en la zona. Tras su registro preventivo correspondiente, al sujeto le fueron asegurados un envase con una sustancia aparentemente flammable, así como varios encendedores.

En el lugar, brigadistas forestales, personal de la Coordinación Municipal de Protección

Civil y Bomberos de Zapopan y del Escuadrón Aerotático "Halcón" de la Comisaría de Zapopan, trabajaron en el combate y la extinción del mismo.

Por lo anterior, bajo el mando y conducción del agente del Ministerio Público del Área de Delitos Ambientales, el servicio completo fue remitido a sus instalaciones para continuar con los procedimientos correspondientes y determinar su situación legal.

Con esta detención suman ya siete personas remitidas ante el agente del Ministerio Público por delitos ambientales como resultado del Operativo Estiaje que integran las distintas áreas del Gobierno de Zapopan en coordinación con autoridades estatales involucradas en dicho operativo. ■



Siete personas han sido detenidas por delitos ambientales.

Durante Operativo Estiaje en Zapopan

Detienen a presunto responsable de incendios en San Isidro

Elementos del Escuadrón Motorizado que realizaban su recorrido de vigilancia en las inmediaciones de Carretera a Saltillo, como parte del Operativo Estiaje en Zapopan, lograron la detención del presunto responsable de ocasionar incendios en varios puntos de la zona. Al sujeto de 26 años le fueron asegurados un envase con una sustancia aparentemente flamable, así como varios encendedores.

En el lugar, brigadistas forestales, personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan y del Escuadrón Aerotáctico "Halcón" de la Comisaría de Zapopan, trabajaron en el combate y la extinción del mismo.

Bajo el mando y conducción del agente del Ministerio Público del Área de Delitos Ambientales, fue remitido a sus instalaciones

para continuar con los procedimientos correspondientes y determinar su situación legal.

Con esta suman ya siete personas remitidas ante el agente del Ministerio Público por delitos ambientales como resultado del Operativo Estiaje, que integran las distintas áreas del Gobierno de Zapopan en coordinación con autoridades estatales involucradas en dicho operativo.

Combaten en Zapopan 11 incendios forestales

Elementos de las diferentes corporaciones de brigadistas no se dieron abasto con los registros de fuego en el norte y sur del municipio; hay una persona detenida

Redacción/Quadratin Jalisco

Bomberos de Zapopan tienen día caótico en el combate a incendios forestales, durante este lunes se han combatido 11 incendios en diferentes puntos logrando extinguir 8, hay 4 incendios activos en la zona de Cabañas de la Barranca, Cerro de la Campana y Jacal de Piedras, a demás del que inició en Villa Felicidad en los límites con Tala, mismo que se adentra a la Zona protegida del Bosque La Primavera; en uno de los incendios se logró la captura de un presunto responsable de iniciar la conflagración.

Los trabajos por parte de los apagafuego, entre los que se encuentran Bomberos de Zapopan, Bomberos de Guadalajara, de la Unidad de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco, del OPD del Bosque la Primavera y de fundación Zapopan se han quedado



Se trabaja con más de 100 elementos de las diferentes brigadas y se utilizan 5 aeronaves.



escasos debido a los incendios registrados durante este día donde presuntamente, por lo menos uno fue provocado por un desquiciado sujeto.

El primer incendio, que al parecer fue provocado y que ha movilizó gran cantidad de elementos, se registró en la Carretera a Saltillo donde las llamas alcanzaron por lo menos 5 puntos de la zona.

En este punto los elementos de la Comisaría de Zapopan detuvieron al presunto involucrado de ocasionar incendios, un sujeto que fue reportado

debido a que iba encendiendo el fuego a su paso por la lateral de la carretera.

Se trata de un hombre de 26 años. Al revisar las pertenencias del individuo, se logró asegurar un envase con sustancia inflamable, así como varios encendedores.

De igual forma los trabajos de los brigadistas acudieron en buen número de ellos a la Carretera a Colotlán cerca del Fraccionamiento Monticello donde se registró un incendio en un tiradero clandestino de basura con un área de 70 por 30 metros.

De igual manera los trabajos se extendieron por la madrugada y mañana de este martes en cuatro incendios, informó el coordinador intermunicipal de Zapopan y Guadalajara, Sergio Ramírez, acompañado del coordinador municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, Ignacio Aguilar.

Los incendios se registran en Cabañas de la Barranca, Cerro de la Campana y Jacal de Piedra, todos al norte del municipio, además del que ya afecta en Bosque de la Primavera y que inició en la zona de Villa Felicidad, en los límites con el municipio de Tala.

Se trabaja con más de 100 elementos de las diferentes brigadas y se utilizan 5 aeronaves para combatir las llamas lo más pronto posible, los trabajos continuarán en 3 puntos durante la mañana de este martes y se espera que las autoridades después de su reunión de seguridad informen de la parte afectada y determinen si existieron más personas que originaron los incendios forestales.

PUBLIMETRO GDL



Incendios afectan varios puntos de Zapopan

CONTAMINACIÓN. Bomberos de Zapopan y de otras corporaciones estatales y federales, no se dan abasto para atender varios incendios forestales que se presentan de manera simultánea en la carretera a Saltillo, otro más en la Carretera a Colotlán y uno en el bosque de La Primavera. De los incendios en la carretera a Saltillo, bomberos informan que se detectó fuego en cinco puntos a pie de carretera, desde la zona del Balneario Los Camachos hasta el ingreso de la ciudad. **HÉCTOR ESCAMILLA**



Rescata Protección Animal a par de loros en Zapopan

La Unidad de Protección Animal de Zapopan rescató a dos loros que estaban atrapados al interior de un poste de un espectacular, en Juan Gil Preciado y Arco del Triunfo. Ambos fueron trasladados a la Unidad de Manejo Animal Villa Fantasía.

Familiares de desaparecidos encuentran restos humanos

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Durante el fin de semana, integrantes del colectivo Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros encontró restos humanos en labores de búsqueda en la colonia Lomas de la Primavera, en el municipio de Zapopan.

Alrededor de 40 familiares de personas desaparecidas llevaron a cabo diligencias de jueves a sábado en la zona, luego

de que recibieron una llamada anónima en la que alertaban sobre restos humanos enterrados en esa área.

Los integrantes de la organización social realizaron labores de búsqueda en diferentes tipos de suelo, basureros y barrancos profundos, hasta que lograron dar con un punto positivo en el que se observaba tierra removida.

Al cavar, hallaron una pier-

na, por lo que las autoridades los auxiliaron para entregarla a personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Familiares requirieron ser atendidos por elementos de Protección Civil y Bomberos de Zapopan y Servicios Médicos Municipales debido a que presentaron deshidratación, dolores de cabeza y una presión arterial alta debido a las altas temperaturas. —



Rostro cubierto por la autoridad.

ATRACA Y ABUSA

Luis Daniel "E", entró a robar a una casa en la Colonia Jardines del Vergel, de Zapopan. El 10 de abril se brinco por la ventana y amenazó con un cuchillo a la dueña para robarle 30 mil pesos en objetos. Además la tocó sexualmente. Fue detenido y enviado a un año de prisión preventiva. **Staff**

ACTIVAN ALERTA ATMOSFÉRICA

Registra Jalisco 10 incendios; extinguen el fuego en Quila



AGUSTÍN DEL CASTILLO
EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Tras cuatro días, el incendio en las barrancas de la sierra de Quila, área natural protegida con decreto federal desde 1982, fue extinto ayer al anochecer. Pero el acumulado del día, con corte a las 22 horas, era de 10 deflagraciones de diversos tamaños que obligaron a movilizar a cientos de brigadistas y múltiples vehículos en todas las regiones del estado.

El servicio de información de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) reportó siete incendios activos y dos controlados; sin embargo, en el Bosque Urbano de Tlaquepaque se registró uno más que hasta el cierre de esta edición no había sido extinguido.

De los siniestros controlados que fueron reportados por Semadet, uno ocurría en El Fresno, en Techaluta de

EN LA CIÉNEGA. Uno de los siniestros de ayer se reportó en el cerro El Granizal, en Ayotlán.



ESPECIAL

Montenegro, y otro en El Cuervo, en Quitupan.

De los activos, uno se registraba en el cerro El Granizal, en Ayotlán, otro en El Gavilán, en Bolaños, y uno más en Tuitán, en Tequila.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) estaban activos cuatro. Dos en Zapopan –uno en la carretera a Saltillo y otro en carretera a Colotlán–Cañadas de la Barranca– y los dos restantes en Tala: uno en Los Comederos y otro en La Tecomata-Villa Felicidad; el segundo ocurría al interior del polígono protegido del bosque La

Primavera.

El fuego en la ciudad provocó que la Semadet activara a las 19 horas de ayer una alerta atmosférica para Tala, Zapopan y Guadalajara.

En cuanto al fuego en Quila, se declaró extinto a las 21:51 horas de ayer. El incendio comenzó el 21 de abril en el paraje El Cerrito de la Cruz, en San Martín de Hidalgo; la dificultad de extinguirlo tuvo que ver con lo accidentado del terreno, la sequedad del clima y las rachas de viento que suelen generarse en espacios embarrancados.

SEGÚN HABITANTES

El terror se vive todos los días en Teocaltiche

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Los reforzamientos de seguridad que se han implementado en Teocaltiche no se notan. Según habitantes, todos los días se teme que algún enfrentamiento pueda ocurrir en brechas o cerros, así como en calles del Centro del municipio y zonas de alta concurrencia de personas.

Actualmente, por ejemplo, acudir a pasear a la plaza principal de Teocaltiche no es opción para los lugareños. “El terror se vive todos los días”, compartió un oriundo del municipio de la región Altos Norte, quien pidió mantener su identidad en el anonimato a cambio de narrar lo que se vive en la demarcación.

“Es tierra de nadie y aquí todos sabemos perfectamente quién es la autoridad. Aquí, todos los que vivimos en Teocaltiche, reconocemos perfectamente a quienes dominan el territorio y que están hasta por arriba de la propia Policía; no hay gobierno y la lucha por quedarse con la plaza tiene a todos aterrorizados”.

Cuestionado sobre los reforzamientos de seguridad para la zona, recalcó que no se perciben.

“Ustedes se enteran sólo de una parte de lo que ocurre aquí en el pueblo. Te puedo decir que hasta dos veces por semana se escuchan balaceras en brechas cercanas y ranchos que están a unos kilómetros de la cabecera municipal. Siempre se están peleando, aquí manda y gobierna el *Cártel de Sinaloa*”.

El fin de semana, un nuevo enfrentamiento entre grupos antagónicos del crimen organizado tuvo lugar en Teocaltiche, pero ello no significó la llegada de más unidades del Ejército, Guardia Nacional (GN) o Policía Estatal.

“De los policías municipales ya mejor ni hablamos”, añadió la fuente entrevistada por NTR.



Aquí, todos los que vivimos en Teocaltiche, reconocemos perfectamente a quienes dominan el territorio y que están hasta por arriba de la propia Policía”

HABITANTE DE TEOCALTICHE



REFRIEGA. Teocaltiche está en medio de un enfrentamiento entre grupos rivales del crimen organizado.

ORGANIZACIONES

Exigen liberación de Cristian Daniel

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Organizaciones defensoras de derechos humanos exigieron a través de un pronunciamiento la liberación de Cristian Daniel Mejía Alvarado, joven que fue detenido de forma arbitraria el 6 de enero de 2015 por agentes estatales y quien habría sido torturado para inculparse de un delito que no cometió.

En el documento las organizaciones precisan que Cristian fue detenido cuando caminaba con su pareja, su hermana y su hijo menor a su domicilio. Elementos de la entonces Procuraduría General de Justicia, sin contar con sus distintivos visibles, lo sometieron, amenazaron a su familia y lo privaron de la libertad sin dar un motivo.

Posteriormente, lo llevaron a las instalaciones de la procuraduría, donde lo habrían torturado por tres días hasta que Cristian aceptó inculparse de dos homicidios que no cometió.

“Tras haber sido detenido de manera arbitraria, sometido a actos de tortura, violentado sus salvaguardas fundamentales y discriminado por su apariencia física por parte de elementos de la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (hoy Fiscalía del Estado de Jalisco), Cristian Daniel Mejía Alvarado busca que se reconozca

su inocencia, las violaciones a derechos humanos que ha sufrido y el acceder a la justicia”, describe el pronunciamiento.

A la fecha el proceso judicial en su contra no avanza, por lo que los ocho años los ha pasado en prisión preventiva oficiosa en Puente Grande, alejado de su familia y sin que le den la oportunidad de pugnar por un cambio en la medida cautelar.

Las organizaciones adelantan en el texto que todo apunta a que en los próximos días se llevará a cabo una audiencia por el caso. Estará a cargo del juez décimo primero de lo penal, quien se prevé le dicte una sentencia, por lo que exigen que sea absolutoria para que Cristian recupere su libertad.

Las 12 organizaciones firmantes exigen que el caso de Cristian sea analizado con un enfoque de derechos humanos, que se reconozcan las múltiples violaciones a derechos humanos que sufrió y que se determine su inocencia.

En Jalisco, al igual que Cristian, 51.1 por ciento de las personas detenidas se declara culpable en un contexto de amenazas y tortura, mientras que 60.16 por ciento está presa sin sentencia, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

EXTRACTO DEL PRONUNCIAMIENTO DE LAS 12 ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS

“Cristian Daniel Mejía Alvarado busca que se reconozca su inocencia, las violaciones a derechos humanos que ha sufrido y el acceder a la justicia”



Carretera. Pipa con amoníaco sufre percance

Policías estatales auxiliaron al conductor de una pipa que trasladaba 24 mil litros amoníaco, luego de que sufriera un percance cuando circulaba por la maxipista, de Magdalena a Plan de Barrancas, a la altura del kilómetro 69, y le abrieron para llegar a la pista de frenado y realizar maniobras. USITOLEDO

PERSONAL DE LA COBUPEJ

Capacitan a oficiales en búsqueda

Alrededor de 60 elementos de seguridad pública municipal de El Grullo, Unión de Tula, Autlán de Navarro, Ejutla y de Tenamaxtlán, recibieron la capacitación inicial en materia de desaparecidos, impartida por personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, en la Casa de la Cultura del municipio de El Grullo.

FISCALÍA ESPECIALIZADA

Localizan a 46 personas con denuncia

Derivado del seguimiento a las indagatorias que realiza de forma permanente e ininterrumpida la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, se localizaron a 46 personas que fueron reportadas como ausentes o desaparecidas en Jalisco del 17 al 23 de abril. Del 15 al 21 de abril, se desplegaron un total de 71 operativos de búsqueda en todo el Estado.

ALAN LLEVA 5 MESES EN LA MORGUE Y NO SE LO DEVUELVEN A SU MADRE

ENRIQUE OSORIO

Al horror de haber localizado a su hijo muerto en una fosa clandestina cinco meses después de su desaparición, Xóchitl Ovalle le suma otros cinco meses de incertidumbre por el retardo de la Fiscalía y los forenses.

Xóchitl buscó a su hijo Alan Ismael Pedroza Ovalle, de 25 años, desde el 9 de junio hasta el 23 de noviembre de 2022. El joven salió a comprar comida en el Fraccionamiento Parques del Castillo, El Salto, y nunca volvió.

Le llamaron del Semefo para avisarle de un cadáver que coincidía en algunas características con Alan. Estaba en una fosa cavada por criminales a

unos 6 kilómetros de su hogar y presentaba una descomposición de meses.

No fue la Fiscalía ni los forenses quienes lo encontraron. Fue el Colectivo Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros, un grupo de mamás, papás y familiares de personas desaparecidas que ya no confía en las búsquedas oficiales.

Lo localizaron en un predio denominado Obreros, en la Colonia El Quince, luego de una llamada anónima. Desde el 10 de noviembre y hasta el día 28, extrajeron 28 bolsas con restos humanos. La Fiscalía contabilizó 14 cadáveres, entre ellos el de Alan, encontrado el 15 de noviembre.

La mamá fue a Semefo y reconoció a Alan, aunque tuvieron que hacer pruebas de ADN. Comenzaron en diciembre para identificar los primeros

segmentos, pero a cinco meses, aún no pueden corroborar que uno de los antebrazos hallados es de Alan.

"He estado yendo hasta dos veces por semana, pero nomás dicen que están trabajando y trabajando y aún no se ha podido entregar el cuerpo de Alan (...) En la Fiscalía desde un principio nos dijeron que estaban rebasados. Los que hicimos la labor de encontrarlo fueron los colectivos. Obviamente que cuando ya hay una fosa se acompañan de Fiscalía, pero los que llevan la movilización de las búsquedas son los colectivos", indicó.

Apenas el 7 de marzo, varias familias se manifestaron afuera del Semefo para quejarse por retardos como el que vive Xóchitl. El Gobierno del Estado niega que Jalisco viva una crisis forense.



610972000313

Falta atención a salud mental

Agentes de Fiscalía aseguran que estrés los rebasa por la sobrecarga

ENRIQUE OSORIO

Un investigador de la Fiscalía se quitó la vida en un vehículo oficial en Tlajomulco; personal ministerial acusa falta de atención psicológica especializada para prevenir casos como ese.

Según reportes de la dependencia, el hecho fue cerca de las 23:30 horas del sábado frente a un centro comercial en Hacienda de Santa Fe, en donde pereció Luis Fernando "S".

El caso fue atendido por policías del Municipio, en el sitio encontraron un Volkswagen Jetta azul, con placas oficiales.

Los uniformados encontraron en el vehículo al funcionario con un impacto de bala en la cabeza, el hombre vestía una camisa con las siglas de la Fiscalía del Estado.

En el sitio además de su arma de cargo encontraron una botella de cerveza.

Consultados al respecto, trabajadores de la Fiscalía comentaron que la institución no brinda atención psicológica especializada para prevenir este tipo de casos.

Los funcionarios expre-



El sábado un agente se quitó la vida en Tlajomulco.

saron que en ocasiones el estrés los rebasa a causa de la sobrecarga de trabajo y los tratos que llegan a recibir de sus comandantes.

Algunas comisarías como la de Guadalajara, intentan ofrecer apoyo psicológico y acompañamiento a uniformados a través de un área especializada.

No es la primera vez que un investigador de la Fiscalía se quita la vida, MURAL reportó en diciembre de 2020 el caso de Cassandra del Rosario.

Ella fue encontrada también con un impacto de bala en un vehículo luego de un convivio en Puerto Vallarta.

Su familia acusó entonces que ella recibía tratos inhumanos de su comandante y llamó a la Fiscalía a capacitar a los mandos en materia de respeto a los derechos humanos.



Decomisan armamento

Militares aseguraron un vehículo y dos armas largas en Mazamitla. Además había 130 cartuchos, dos granadas, 13 cargadores y dos chalecos antibalas. Estaban abandonados en el libramiento de la Colonia El Carrizo.



EnCorto



CAPTURAN A UN CRIMINAL

Personal de la Guardia Nacional capturó a Luis "M" en una carretera en Lagos de Moreno, a bordo de un vehículo de carga que había sido reportado como robado, reportó ayer la delegación estatal de la FGR, que consiguió vinculación a proceso y prisión preventiva para el señalado. **Staff**